



66

1388  
Est. 6

Tab. 1

Núm. 1388





Al Sr. D<sup>no</sup> José Lacort

En muestra de su interés y cariño

Mariano Sanchez

Caná

M. MARIANO SANCHEZ CANA

Profesor de educación primaria de esta

Escuela

VALLADOLID, — 1908.

IMPRESA DE D. JUAN DE LA CRUZ

37  
57



# LA MAESTRA.

## GUIA DE EDUCACION PRÁCTICA

PARA LAS PROFESORAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Y MADRES DE FAMILIA.

POR

**D. MARIANO SANCHEZ OCAÑA,**

Inspector de instruccion primaria de esta  
Provincia.

B 54693



VALLADOLID, — 1856.

IMPRENTA DE D. JUAN DE LA CUESTA.



Si me hubieran movido á emprender este trabajo noble ambicion ó plausible y honroso interés, dedicaríale á un Mecenaz que le favoreciese con su proteccion é influencia. Afectos de muy distinto carácter han impulsado mi voluntad, y á éstos les debo el ofrecimiento de mis tareas.

Querida Madre, amada Esposa, aceptad este recuerdo de mi eterno cariño, y permitid que le consagre á la vez como débil muestra de gratitud y aprecio á quien sin otro deber que su ardiente caridad, con sus cuidados, atenciones y consuelos, ha calmado el sentimiento y dolor que la pérdida de séres tan queridos causára en el corazon de vuestro hijo y espsoo — *Mariano Sanchez Ocaña.*

- 99. Del imperio de la memoria.
- 102. Del juicio y del talento.
- 104. Modernidad y honradad.
- 106. Paciencia.

## ERRATAS.

---

Página 15, línea 12, se *secunda* = *secunda*.

15, línea 6.<sup>a</sup> las exigen, léase = la siguen.

Id. 5.<sup>a</sup> debe tacharse el punto de *estudio*. = Id. 2.<sup>a</sup> deben tacharse los dos puntos de *niñas*.

— 28, línea 19, *necesidad*, léase = *claridad*.

— 60, línea 5.<sup>a</sup> *podias* = *podiais*.

— 62, línea 15 inferior, *defecto* = *objeto*.

— 68, línea 5.<sup>a</sup> *evitar* = *escitar*

— 100, línea 14 inferior, *asuntos* = *acentos*

159, línea 16, *supiera* = *supera*

# INDICE.

---

1. Introduccion, prólogo y plan de la obra.
5. Cualidades físicas y requisitos legales que deben adornar á los que aspiren al Magisterio de instruccion primaria.
7. Ventajas é inconvenientes del estado social de las Maestras.
11. Importancia y dignidad de la Maestra.
14. Disposiciones morales y conocimientos especiales que deben concurrir en la Maestra.
20. Diferencia entre la educacion y la instruccion.
23. De la Instruccion.
29. Educacion.
40. Deberes de la Maestra para con la sociedad y las autoridades.
43. Deberes de la Maestra para con las familias de sus discípulas.
49. De las relaciones de la Maestra con sus discípulas.
58. De los defectos y de las faltas de las niñas.
71. De las disposiciones que se deben favorecer con preferencia en las niñas.
71. Laboriosidad.
77. Respeto que debe inspirarse á las niñas hácia los padres, superiores y ancianos.
81. De la Beneficencia.
83. De la Bondad.
86. De la Probidad.
89. De la exactitud en el cumplimiento de los deberes.
91. Del orden.
95. De la franqueza.
99. Del imperio de si mismo.
102. Del juicio y del talento.
106. Modestia y honestidad.
109. Paciencia.

- 113. Del bien que pueden hacer las Maestras en los pueblos rurales.
- 116. De los obstáculos que contrarían la influencia de la Maestra en los pueblos.
- 124. Indicaciones relativas al comportamiento de las Maestras de pueblo en casa y en la escuela.
- 151. De los juegos y recreos de las niñas.
- 141. De los cuidados que debe tener la Maestra para mirar por la salud de las niñas.
- 144. De la eleccion de sitio para escuelas, distribucion de local, comportamiento de la Maestra en clase.
- 151. Del ejercicio de las niñas.
- 153. De la limpieza.
- 157. De la sobriedad.
- 161. De los cuidados que reclama la salud de las niñas en ocasiones determinadas.
- 171. Del ascendiente que ciertas niñas ejercen sobre sus compañeras, y de como pueden dirigirle y utilizarle las Maestras.
- 177. De la intervencion de la Maestra en las amistades y relaciones de las niñas entre si.
- 179. Advertencia final.

# LA MAESTRA.

---

## INTRODUCCION.

### PROLOGO Y PLAN DE LA OBRA.

---

**E**l notable impulso dado en nuestro pais á la Instruccion primaria en los últimos veinte años, apenas se ha dejado sentir en la educacion del sexo femenino, que es el que mas directa y eficazmente puede contribuir á la felicidad pública por su poderosa influencia en la formacion de las costumbres sociales.

El Gobierno ha promovido con laudable interés la propagacion de las escuelas de niñas, pero es preciso convenir en que los medios adoptados al efecto han sido mas contrarios que favorables al fin que se propusiera; toda vez que al imponer á los pueblos la obligacion de sostener escuelas de niñas, se ha descuidado completamente la instruccion prévia de las que debieran regentar dichos establecimientos. Si la Profesora de primera enseñanza no es tan benéfica, tan prudente, tan fina, tan afable, tan ilustrada como fuera de desear ¿qué derecho hay para culparla porque carece de unas dotes que no ha podido adquirir? Trabájese con celo y perseverancia por hacerla comprender la

importancia y dignidad de su cargo, los graves y trascendentales deberes anejos al mismo, los medios de cumplirlos, y las satisfacciones inherentes al ejercicio del Magisterio. Entónces fructificarán primero en las niñas, y en las madres mas tarde, las semillas de virtud é inteligencia que se hayan inculcado á las jóvenes que se dediquen á la enseñanza, y entónces tambien dejarán las familias de lamentarse por la esterilidad de sus sacrificios en obsequio de la buena educacion de sus hijas.

La Junta provisional de Gobierno, establecida en Gerona, comprendiendo la urgente necesidad de llenar un vacío tan imenso en la educacion popular, acordó la creacion de una escuela normal de Maestras en su distrito.

Mientras llega la época de que idea tan feliz y provechosa sea objeto de un pensamiento grande y fecundo, aplicable á toda la Nacion; impulsado del noble deseo de suplir en parte la falta de medios para la instruccion de las maestras, venciendo la timidez peculiar de la insuficiencia mia, he resuelto arreglar un tratado de educacion para las maestras y las madres.

Me lisonjea la esperanza de que mi humilde trabajo, aunque desprovisto de todo mérito, puede promover el celo de personas mas entendidas y competentes, siquiera por mejorarle; estimular la aplicacion de las jóvenes pundonorosas, por adquirir con el estudio individual las nociones que no pueden obtener en los establecimientos del Estado; y llamar la superior atencion del Gobierno sobre un asunto

tan digno de su particular solicitud; quedándome la dulce satisfaccion de haber tomado la iniciativa sobre un objeto de tamaña trascendencia, consagrando al servicio público el tiempo que me permiten las atenciones de mi destino.

### PLAN DE LA OBRA.

Para ordenar este *Manual*, me ha sido indispensable recurrir á tratados especiales de que por desgracia carece nuestro pais; he consultado al efecto la *Educacion progresiva de Madama Necker de Saussure*, la *Educacion de las doncellas por Fenelon* y gran parte de los artículos que sobre ramo tan esencial ha dado á luz la prensa del profesorado; pero principalmente me ha servido de pauta en su redaccion, el curso normal de Maestras de la señorita Sauvan.

Al tomar por guia dicha obra me propuse aceptar lo bueno que á mi juicio contubiera, descartar lo que no me pareciese adaptable á nuestras escuelas, suplir lo que segun mi opinion le faltase, y seguir la marcha trazada en la misma, toda vez que la encontraba bastante metódica y progresiva.

He añadido al original los capítulos concernientes á las cualidades físicas y morales de las maestras, á las ventajas é inconvenientes respectivos de su estado social, y á sus deberes y atenciones para con las autoridades y familias: lejos de ceñirme á traducir servilmente, he prescindido de todo aquello que no creía conforme con nuestras costumbres y nece-

sidades , y solo he procurado componer un libro que contenga indicaciones útiles para todas las clases de la Sociedad , que se halle al alcance de la mas limitada inteligencia , y que asi pueda servir de norte á la Maestra para la direccion de sus discipulas, como á la madre para la de su familia.

En la precision de formular las cuestiones de una manera tan sencilla y clara , que no puedan menos de ser comprendidas por la generalidad de las jóvenes á quienes se dedica este trabajo , no me ha parecido inoportuno reasumir en un breve diálogo la doctrina contenida en cada capítulo.

He seguido la forma personal en la mayor parte del tratado por considerarla mas interesante y atractiva ; sin embargo de que la he variado frecuentemente por evitar la monotonía.

---

## DE LAS CUALIDADES FISICAS,

*y requisitos legales que deben adornar á las que aspiren al Magisterio de Instruccion primaria.*

---

**P**ara dirigir con utilidad pública la educacion y enseñanza de las niñas, es indispensable reunir un conjunto de cualidades dificiles de conciliar. Enunciaremos primero las dotes físicas, que sin depender exclusivamente de la voluntad, son absolutamente precisas para la buena direccion de una escuela.

La organizacion de un establecimiento de instruccion primaria, exige una robustez y salud privilegiadas en la persona que haya de ponerse al frente del mismo, puesto que se halla en la necesidad de tener en continuo ejercicio las fuerzas del cuerpo y las del entendimiento.

La incesante vigilancia de las niñas, y la influencia moral que la Maestra debe ejercer sobre ellas, exigen que no tenga la profesora ningun defecto físico que impida la primera, ó pueda servir de obstáculo á la segunda.

La falta de vista, la de oido, y la dificultad de movimiento en la encargada de la educacion, se oponen al buen régimen de la enseñanza.

Hay tambien otros defectos físicos que pueden contrariar el respeto y consideracion de las niñas para con su directora, ó inspirarles hácia ésta una repugnancia y antipatia de muy mal efecto en las escuelas.

La persona deforme, raquitica; balbuciente, &c., escitará la susceptible inclinacion de las niñas al ridiculo, y dificilmente podrá obtener el aprecio y respetuosa obediencia de sus educandas.

Sin necesidad de señalar los defectos personales que á primera vista inspiran repugnancia y desvío, las jóvenes que desgraciadamente los padezcan, deben abstenerse

de aspirar á una profesion en la que, por la indispensable necesidad de alternar con toda clase de personas, verian con frecuencia herida cruelmente su delicadeza.

Los requisitos legales para optar al magisterio son los siguientes, consignados en el capitulo 5.º, artículo 36 del reglamento de exámenes de 18 de Junio de 1850.

### *De los exámenes para Maestras.*

ARTICULO 36. Los exámenes para maestras elementales y superiores, tendrán lugar en los meses de Julio y Febrero despues de terminados los de los maestros en donde hubiera escuela Normal, y se anunciarán por la Comision superior en el Boletin oficial de la Provincia con un mes de anticipacion.

ART. 37. La que aspire á ser examinada presentará en la secretaria de la Comision, tres dias antes por lo menos, de darse principio á los ejercicios:

- 1.º Solicitud al efecto en papel del sello 4.º
- 2.º Fé de bautismo legalizada con que acredite haber cumplido veinte años.
- 3.º Certificacion de buena conducta moral y religiosa, expedida por el Alcalde y Párroco en donde hubiese residido la aspirante los últimos seis meses precedentes al exámen.
- 4.º Algunas labores de costura y bordados hechas por la aspirante, y dos muestras de escritura de letra de distinto tamaño en bastarda española.
- 5.º Fé de casada si lo fuere.
- 6.º Los recibos y cartas de pago de haber depositado los derechos de exámen y titulo.

### **INTERROGATORIO.**

1.ª Qué cualidades físicas deben adornar á la Maestra de instruccion primaria?

R. La robustez y salud indispensables para poderse consagrar con asiduidad al desempeño de su destino.

2.<sup>a</sup> Qué defectos físicos son contrarios al magisterio?

R. Los que impiden la vigilancia de la clase, como la sordera, la cortedad de vista, la dificultad de movimiento, &c.

3.<sup>a</sup> Qué defectos contrarian el respeto y consideracion de las niñas para con su Maestra?

R. Todos los que promueven el ridículo, como un personal excesivamente raro, un lenguaje incorrecto, &c.

4.<sup>a</sup> Qué defectos físicos pueden inspirar repugnancia y antipatía?

R. Las deformidades personales, los padecimientos de la boca, de la nariz, de la vista, &c.

5.<sup>a</sup> Qué requisitos exige la ley á las maestras para presentarse á exámen?

R. 1.<sup>o</sup> Solicitud en papel del sello 4.<sup>o</sup> — 2.<sup>o</sup> fé de bautismo que acredite haber cumplido veinte años:— 3.<sup>o</sup> certificacion de buena conducta, moral y religiosa expedida por el Alcalde y Párroco del domicilio de la aspirante: 4.<sup>o</sup> labores de costura y bordado, y dos muestras de escritura bastarda española:— 5.<sup>o</sup> fé de casada si lo fuere: 6.<sup>o</sup> el recibo ó carta de pago de haber depositado los derechos de título y examen.

## VENTAJAS

### é inconvenientes del estado social de las Maestras.

El estado social de las maestras puede influir notablemente en los resultados de la educacion y enseñanza de las niñas, y merece por lo tanto fijar la consideracion de las profesoras.

El celibato, que parece ser el mas á propósito para que una señora pueda dedicarse con esmero al desempeño del magisterio, tiene contra sí la falta de autoridad social que suele dispensarse á tal estado, la esquisita suceptibilidad del mismo, y la impresionable imaginacion del sexo femenino en ciertas circunstancias.

La Maestra casada, con mas autoridad, mas prudencia

y mayor conocimiento del mundo y del régimen y gobierno de una casa y familia, y con menos motivos de frivola distraccion, está impedida mucho tiempo á causa de que los achaques inherentes á su estado no la permitirán acaso cumplir con exactitud las obligaciones de su ministerio.

Las maestras pertenecientes á congregaciones é institutos religiosos llevan á las precedentes ventajas muy notables, en razon de que no se hallan espuestas á los peligros de la sociedad, de que su carácter les da la importancia de que carecen las seglares, y de que su vocacion debe tambien asegurarlas del disgusto que suele acompañar al celibato en determinadas épocas de la vida; y de que pueden consagrar á sus deberes públicos todo el tiempo que juzguen necesario para llenarlos concienzudamente.

El estado religioso de las maestras suele sin embargo adolecer de falta de conocimiento respecto al modo de tratar á las niñas: Tiene, ademas el inconveniente, la educacion esclusivamente mística, de ser demasiado especulativa y poco adaptable á los usos y costumbres de la sociedad; porque alejadas las profesoras de la vida práctica del mundo, le conocen mal, no le juzgan bien, é imbuyen á las discípulas, ideas exageradas que no convienen con las cosas á que se aplican, y pueden inducir las á errores de consideracion y trascendencia.

El estado mas favorable á la educacion de las niñas es un estado escepcional hijo de la desgracia, el de la viudez.

La señora que pierde á su esposo y no tiene otro recurso para sostener á sus desvalidos hijos que el ponerse al frente de la educacion y enseñanza, encuentra en el fondo de su alma un sentimiento de fortaleza, superior á la vocacion mas perfecta de la juventud.

El pensamiento de que con su honradez y laboriosidad puede atender á las necesidades mas perentorias de su pobre familia, ocupa todos los instantes de su existencia, y le dá la energia necesaria para soportar con cristiana resignacion las penalidades de su destino. El amor de ma-

dre, y el deseo de que sus hijos sean tratados con afabilidad y dulzura, la mueve á ser amable y cariñosa con sus educandas. Sus desgracias la inclinan á simpatizar con las discípulas que viven en situacion parecida, su prevision y dependencia la mueven á ser atenta y deferente con todo el mundo.

La idea de ofrecer á sus hijos un ejemplo vivo de aplicacion y virtud, la impide separarse jamas de la linea de conducta que debe ser el modelo de la dignidad personal, de la modestia y de la exactitud mas esmerada en el desempeño de su cometido.

La Maestra viuda, naturalmente se halla dotada de mayor reflexion y experiencia que las solteras, tiene mas tiempo y menos atenciones extrañas al magisterio que las casadas, y conoce las costumbres sociales mejor que las religiosas.

Y ¿quién puede inspirar á la infancia el sentimiento religioso de un modo tan tierno y seductor, como la desgraciada viuda que implora de rodillas en favor de sus desamparadas huérfanas la intercesion de la madre de la misericordia?

La observacion me ha demostrado hasta la evidencia las ventajas de la viudez para dirigir los establecimientos de Instruccion primaria.

En cualquiera posicion social pueden llenarse sin embargo con religiosidad las obligaciones del magisterio; mas como cada estado presenta obstáculos de diversa índole, he juzgado conveniente indicar los mas notables, á fin de que su conocimiento prévio, fije la reflexion de las profesoras é incline su voluntad, para que trabajen con fé, con celo y perseverancia por disminuir las dificultades peculiares de su estado, y perfeccionar las disposiciones favorables del mismo.

1.º Qué circunstancias favorables y adversas para el magisterio presenta el estado célibe?

R. Las maestras solteras tienen mas tiempo y menos cuidados que las casadas, y pueden aplicarse con mayor esmero al cumplimiento de sus obligaciones. La mayoría se hallan en una edad simpática para la niñez, y esto fa-

vorece su influencia ; pero carecen del conocimiento , autoridad y esperiencia , que dan los años , y se hallan expuestas á los peligros , extravíos y disgustos consiguientes á la libertad de su estado.

2.º ¿Qué circunstancias favorables y adversas para la enseñanza son peculiares del estado del matrimonio ?

R. Las maestras casadas tienen mayor importancia , conocimiento del mundo , del trato y cuidado de las niñas que las solteras ; pero en cambio les roban el tiempo , incomodidades físicas y atenciones graves de familia que les impiden llenar con asiduidad sus deberes públicos.

3.º ¿Cuáles son las ventajas é inconvenientes del estado religioso para la enseñanza ?

R. La importancia social de las religiosas es superior á la de las demas clases , tienen por otra parte mayor autoridad , mas tiempo y menos disgustos que las seglares. Estas ventajas se hallan neutralizadas por la falta de instruccion , respecto la vida práctica del mundo , y al conocimiento del modo mas conveniente de tratar á las niñas.

4.º ¿Cuáles son las ventajas é inconvenientes de la viudez para la enseñanza ?

R. Son sumamente favorables á la educacion de las niñas el origen y objeto final de la vocacion de viuda , la conviccion de que solo puede llegar al término de sus deseos por el camino de la virtud , la piedad y benevolencia que suelen inspirar á los necesitados la precision de implorar frecuentemente la proteccion divina y la caridad humana , la indulgencia y tolerancia que nacen de la ternura maternal , la experiencia y observacion cultivadas en el infortunio. A estas preeminencias de un órden tan elevado suelen añadirse otras no menos importantes , tales como el conocimiento del mundo y una escogida educacion social. No encuentro mas desventajas en la viudez que las que pueden ocasionarse accidentalmente por la pasajera incompatibilidad entre los deberes de Madre y de Maestra , cuando la salud de sus hijos reclama la presencia de la Profesora.

## IMPORTANCIA

### *y dignidad de la Maestra.*

Si las que aspiran al honroso destino de directoras de la educacion de la niñez, comprendiesen toda la importancia y dignidad que son propias de tan delicado cargo, no perdonarian sacrificio, por grande que pareciese, para desempeñarle con lucimiento. Pero el móvil que impulsa frecuentemente á las jóvenes á seguir la carrera del magisterio, es mas bien hijo de las circunstancias que de la voluntad, del cálculo que de la vocacion.

La proteccion dispensada por el Gobierno al profesorado, puede instruir á las jóvenes aspirantes en el grande interés social de su cometido, en el deber que tienen de conocer y estudiar los medios de comprenderle y servirle concienzudamente, en la obligacion de ganar el respeto y confianza de las autoridades y familias, y en la de consagrarse con abnegacion y generosidad á los cuidados de la educacion y enseñanza.

En efecto, ¿hay servicio mas inmenso que el de propagar y difundir los beneficios del saber y la virtud, y por consecuencia los de las buenas costumbres que nacen de aquellos?

El que se dedica con tierna solicitud á mirar por los niños de los pobres, desempeña una obra meritoria para el individuo, agradable para el Sér supremo y útil á la humanidad. Los hijos de los ricos encuentran siempre quien los contemple y los instruya, mientras que los de los miserables quedan entregados á sí mismos: su porvenir depende casi exclusivamente de la cultura de sus facultades intelectuales, de la direccion de las morales. Dios les ha criado con disposiciones para la virtud y el trabajo; á los maestros les toca en cierto modo secundar y concluir la obra del Criador, evitando que se perviertan tan buenas tendencias.

La sociedad y las familias confieren al profesorado la proteccion de sus mas preciosos intereses.

Al confiar á las maestras el cuidado y direccion de un considerable número de niñas pobres, se coloca en sus manos la esperanza de muchas generaciones, y las profesoras no deben olvidar un momento siquiera la grave responsabilidad que contraen ante Dios y ante los hombres, sinó procuran desempeñar concienzuda y religiosamente su dificil cargo. El saludable resultado de los consejos y lecciones de la Maestra, no se limita precisamente á la niña que los recibe; su favorable influencia germinará despues en la esposa, en la familia, y sucesivamente irán estendiéndose los gérmenes de la virtud entre las generaciones venideras.

El Estado recogerá, sin duda, el fruto de los sacrificios de la Maestra; pero ésta perdería todo su mérito si buscara en el destino tan solo un medio de mejorar su posicion material, su cálculo saldria fallido: no hay para ella mejor recompensa que la satisfaccion interior de la conciencia, y el aprecio de las personas virtuosas que sepan comprender sus esfuerzos. Las almas vulgares y superficiales jamás conocerán todo el valor de su celo y laboriosidad; pero las muestras de pública estimacion se regulan por la importancia de quien las dispensa no por el número de los dispensadores: se pesan no se cuentan.

La Maestra debe servir de modelo á sus discípulas por la pureza de sus costumbres; debe ofrecer garantías de seguridad al Estado y á las familias por su inmaculada reputacion: ha de reunir firmeza y amabilidad de carácter; abnegacion y prudencia, entusiasmo y rectitud de juicio; la confianza del corazon y la perspicacia de la inteligencia; celo y paciencia, reserva y afabilidad, instruccion y modestia, indulgencia y superioridad, piedad y tolerancias.

Es muy dificil reunir tan opuestas cualidades, pero tambien es indispensable procurar con esmero adquirir aquellas que sean asequibles á los esfuerzos de la volun-

tad. Si el entendimiento no se forma previamente el tipo ó modelo de lo que debe ser la buena Maestra, mal podrá despues imitarle la jóven educanda.

---

### INTERROGATORIO.

De dónde nace la importancia del Magisterio?

R. De la naturaleza, extension é influencia de sus funciones.

Cómo se demuestran ostensiblemente los relevantes atributos del Magisterio?

R. Con solo mencionar que todo el que contribuye á la educacion y enseñanza se secunda la obra del Sér supremo; que los beneficios del profesorado se transmiten del individuo á la familia, á la generacion, al pueblo, á la humanidad, &c., y que su influencia se difunde entre todas las clases del Estado.

En qué consiste la dignidad de la Maestra?

R. En corresponder religiosamente á cuanto la exigen las atenciones de su destino.

Cómo puede la Maestra obtener y conservar la dignidad propia de su ministerio?

R. Estudiando los deberes que se impone y los medios de llenarlos: ganando por la pureza de sus costumbres la estimacion de las autoridades y familias; por su afabilidad y benevolencia; el cariño de sus discipulas; por su prudencia y firmeza; la consideracion y respeto de las mismas; por su abnegacion y generosidad, el aprecio y simpatia de cuantos la conocen; por su instruccion y laboriosidad; el concepto indispensable para que su influencia sea mas eficaz y provechosa.

## *Disposiciones morales y conocimientos especiales que deben concurrir en la Maestra.*

Las tareas de la educacion y enseñanza son tan graves y complicadas, que no pueden llenarse dignamente sin vocacion perfecta y meditada, instruccion nada comun, constante asiduidad.

La jóven que aspire al magisterio debe comenzar primero reflexionando los deberes que impone, los sacrificios que prescribe, y las ventajas que ofrece.

La Maestra tiene precision de consagrar al cuidado de sus discípulas, ademas del tiempo prescripto por la ley, las horas que no están destinadas á clase; y para conseguirlo, es indispensable que renuncie á los placeres é inclinaciones propias de su sexo, edad y estado; pues en tan importante cargo, solo se puede hallar la distraccion de un deber en el cumplimiento de otro.

Las ocupaciones mas inocentes dejan de serlo cuando absorben los momentos que reclaman las obligatorias.

La instruccion facultativa que, segun la ley vigente, deben tener las profesoras, es la que á seguida se indica: Doctrina, Lectura, Escritura, nociones de Gramática, nociones de Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas, conocimiento de los medios generales de dirigir la enseñanza, y de los métodos particulares de transmitirla en cada ramo, que es lo que se entiende por régimen y gobierno de las escuelas, sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza: inteligencia de las labores de aguja de mas aplicacion y utilidad en las familias.

El estudio de tan diversos ramos exige una ocupacion constante á la que aspire á comprender y practicar concienzudamente todas las obligaciones de su destino.

Las jóvenes observarán que las tareas calculadas dan tambien ocasion á otras muchas imprevistas; pues acaso no se les ocurre hasta que se hallan dirigiendo una escuela, que tienen precision de formar registros, de pre-

parar niñas que puedan auxiliarles en las tareas de la enseñanza, de dar cuentas, buscar explicaciones, &c. &c.

Antes de abrazar esta carrera, deben tambien calcular si pueden satisfacer los justos deseos y sus verdaderas necesidades de las que las exigen, y si éstas se hallan en aptitud de consagrar á su desempeño todo el tiempo y atencion que reclama.

La disposicion mas esencial para educar bien á las niñas es el amor á las mismas, la indulgencia necesaria para disimular sus defectos, y un celo ardiente y caritativo para corregirlas.

La idea del porvenir que se ofrece á las jóvenes, dirigidas por el sendero de la virtud, fortalece y vivifica el fervor de las maestras por el bien de sus discípulas.

El recuerdo de lo que las profesoras fueron en la niñez, les hará soportar con perseverancia las incomodidades que nacen de la bulliciosa inquietud de la infancia.

En la educacion importa mucho recordar y precaver, tener presente siempre en la memoria el pensamiento de lo que ha sido el educador, y en la imaginacion la perspectiva de lo que puede y debe ser el educando.

La Maestra que no se halla poseida de un cariño sincero y entrañable hácia la infancia, la que solo abraza su profesion guiada del mezquino interés; desfallece ante las primeras dificultades que presenta la enseñanza: lo contrario sucede precisamente á la que ingresa en esta carrera, impulsada de un celo ferviente por la perfeccion de la infancia: cada obstáculo es una ocasion de redoblar los esfuerzos y adquirir mayor mérito salvándole. Cuantos se dedican á la difícil tarea de la instruccion, habrán observado que una de las mas dulces satisfacciones de la inteligencia, es la de superar las dificultades que parecian invencibles.

El amor de la Maestra para con sus discípulas ha de reunir las cualidades que se requieren para que produzca buenos resultados: es necesario, pues, que aquella sepa obtener

el respeto, el aprecio, la consideracion y el afecto de sus educandas.

El respeto se inspira con la superioridad de posicion, de inteligencia y de carácter. La Maestra que se muestre á la altura que le corresponde, respecto de las niñas, será respetada y obedecida. Para ésto es preciso que observe una conducta ejemplar, que se haga superior á las debilidades y pequenezes de sus alumnas, y sobre todo, que sepa prescindir de sus afecciones personales; porque nadie puede corregir con fruto los defectos ajenos sin comenzar préviamente dominando los propios.

Las faltas de la Maestra, notadas por las discipulas, disminuyen el prestigio de la primera, y aflojan los vinculos de la obediencia en las segundas; pues en el momento que advierten un desliz en su Directora, desaparece la idea de superioridad que les imponia un respeto ciego: para obtener el aprecio de las niñas, es necesario no faltarles á la justicia; la justicia consiste en dar á cada cual lo que merece: esta virtud es la que une con mayor eficacia al discipulo con su Maestro, al dependiente con el superior: por ser la que aprovecha mas á los primeros á la vez robustece la estimacion de los segundos.

La Maestra debe mostrarse constantemente igual con todas sus discipulas sin que alteren esta disposicion ostensiblemente los digustos personales, las incomodidades peculiares de su destino, y mucho menos la voluntariedad ó el capricho. Solo asi se puede ganar el verdadero aprecio y estimacion de los inferiores.

La consideracion suele dipensarse mas á la compostura exterior que á las cualidades. Un porte aliñado sin afeccion, cierta dignidad en la voz y en el lenguaje, y una constante regularidad en las acciones, bastan para obtener la de las niñas. La ligereza, la charlataneria, el abandono personal, la negligencia y el desórden, hacen perder la consideracion.

Para ganar el afecto de las discipulas es indispensable amarlas con sinceridad; mas por grato que sea inspirar tal sentimiento; nunca debe adquirirse por la debilidad; y

el temor de perderle, jamas debe influir para dejar de merecerle.

El amor de las niñas no se adquiere solo en la escuela, es preciso buscarle tambien en las familias por muestras inequivocas de interés y venerencia, que darán á la profesora todo el ascendiente necesario para influir con provecho en las inclinaciones y costumbres de sus educandas.

El temor filial nace del cariño, la estimacion y el respeto: la niña que ama de corazon á su Maestra, siente desagradarla; si la respeta, teme infringir sus disposiciones; y cuando la estima y aprecia, teme su justicia.

Conviene mostrar en la escuela un aspecto risueño y placentero, para inspirar satisfaccion y confianza. Hay seres tan desgraciados desde la cuna que suelen presentarse en la escuela con un aspecto retraido, taciturno é impropio de su edad, por efecto del cruel tratamiento que sufren de sus familias: la profesora debe mirarles con singular predileccion, trabajando con esmero porque hallen en la escuela la comodidad, y el recreo que les falta en sus casas.

El ascendiente personal nunca se debe fundar en el temor servil, por cuya razon no conviene imponer tal miedo á las niñas que se turbe la natural alegría de su edad. La incesante bondad de la profesora, disminuye las ocasiones de castigar, al propio tiempo que autoriza la dura precision de hacerlo; la correccion sea siempre la pena de un delito, jamás la consecuencia del mal temple de quien la impone.

No debe tomarse sin estrema necesidad un tono acre y desabrido. La Maestra debe someter sus costumbres á sus deberes públicos, y mostrarse satisfecha y resignada con las relaciones que la impone su destino, cuidando de no alejar por la dureza de sus modales, y el abandono de su persona las simpatías y el aprecio de las familias. Con el deber de combatir y desarraigar los defectos de las niñas, tiene tambien la obligacion de soportar con paciencia y disimulo los de sus padres, porque la menor imprudencia en este punto, puede alterar el respeto que las niñas

les deben. La profesora no debe olvidar que su autoridad depende de la de la familia, y que su atencion preferente ha de ser la de corroborar el sentimiento de la obediencia filial: la niña que no ama y obedece á los autores de su existencia, es imposible que sea buena cristiana y discipula reconocida: si se rompe un anillo á la cadena de la subordinacion, todos saltarán despues.

Para fortalecer el cariño y respeto á los padres y superiores conviene recordar á las niñas la preferencia que Dios ha dado á este precepto sobre todos los que se refieren al amor y provecho del prójimo, haciéndolas comprender que si el Ser supremo es el autor de todo lo criado, á quien se debe un culto y adoracion sin limites; los padres son en la tierra sus representantes, y los hijos están obligados á tributarles todo el amor, respeto, deferencia y aprecio compatibles con la voluntad divina.

### INTERROGATORIO.

1. Con qué disposiciones morales se debe abrazar el Magisterio?

R. Con un conocimiento exacto de los deberes que impone, perfecta vocacion para la enseñanza, entrañable amor á las niñas, y absoluto desprecio por cuanto pueda distraer á la profesora del cumplimiento de sus obligaciones.

2. Qué instruccion exige la ley á las maestras?

R. Religion y moral, lectura, escritura, gramática y ortografia castellana, cuentas por números enteros; labores propias de su sexo y de inmediata utilidad para las familias: régimen y gobierno de las escuelas; deberes públicos y particulares de sus directoras (artículos 39 y 40 del Reglamento de exámenes de 18 de Junio de 1850).

3. Qué privaciones sociales debe imponerse la buena profesora?

R. Todas las que sean incompatibles con la dignidad de su carácter y las atenciones de su destino, como los espectáculos públicos en donde se respetan poco el decoro y la modestia, las tertulias en donde se dá pábulo á la murmuracion y maledicencia, etc.

4. Llenará bien las obligaciones de su cargo la Maestra que se limite á concurrir estrictamente a clase las horas de Reglamento?

R. No, porque las prescripciones de la conciencia son siempre mas exigentes que las de la ley: la profesora tiene que dedicar al cuidado de las niñas, todo el tiempo que reclaman las necesidades de su educacion y enseñanza; y para esto es indispensable cultivar relaciones con sus familias, formar registros, preparar lecciones, etc.

5. Cual es la disposicion mas esencial para educar bien á las niñas?

R. La que nace de un amor profundo y meditado hácia la niñez; porque el verdadero afecto inspira la fortaleza necesaria para superar las dificultades que presenta el cultivo de las facultades é inclinaciones.

6. Qué sentimientos debe inspirar á las niñas una buena profesora respecto de sí misma?

R. Respeto, aprecio, consideracion, afecto.

7. Cómo se pueden obtener estos sentimientos?

R. El respeto por la superioridad de posicion, de inteligencia y de conducta: el aprecio por la igualdad de carácter, la rectitud del juicio y la equitativa distribucion del premio y del castigo; el respeto por la circunspeccion y dignidad personal, la prudente reserva en el decir, y el cuidado sin afectacion en el porte exterior y el afecto, por la bondad constante, por los servicios prestados á las familias y á las niñas, y por los sacrificios impuestos en su obsequio.

8. Qué atenciones debe guardar la Maestra con los padres de sus discípulas?

R. Cuantas exija la perfeccion de las niñas y la necesidad de ocultarlas ó disminuir los defectos de sus familias, y la de fortalecer los sentimientos de amor y piedad filial. Faltan á tan importante deber las maestras que tienen la irreflexion de hablar á las niñas de los defectos de sus madres; asi como quebrantan las últimas el respeto debido á las profesoras, expresándose con parecida imprudencia en el hogar doméstico

## DIFERENCIA

### *entre la educacion y la instruccion.*

Estas dos palabras tienen cada una distinto significado, y deben ser comprendidas y aplicadas por las maestras con precision y claridad.

Entre las muchas definiciones que suelen darse á la primera, escogeremos la que nos ha parecido mas exacta y comprensible para las Señoras, diciendo que la educacion es la ciencia de la perfeccion del ser humano; que esta ciencia tiene por objeto inmediato del desarrollo fisico, intelectual y moral del individuo, y por objeto final la felicidad eterna del mismo. Si la Maestra cuida con esmero de la salud y robustez de sus discipulas, atiende á la educacion moral; si procura ejercitar su atencion, fortalecer su memoria, y hacerla discurrir sobre algun objeto, llena los deberes de la educacion intelectual; y finalmente satisface las exigencias de la educacion moral, previniendo las malas inclinaciones de las niñas corrigiendo sus defectos, y haciéndoles distinguir el vicio de la virtud.

La instruccion tiene por objeto en quien la comunica la trasmision de conocimientos útiles, para la vida práctica del mundo: y en quien la recibe, la adquisicion de una ciencia ó habilidad indispensable para el mismo fin.

La instruccion facilita los medios de subsistencia; la educacion sirve de norte á la conducta, forma el caracter y las costumbres, y hace al hombre digno de la vida eterna.

Aún cuando el objeto de ambas sea distinto, hay entre sus medios de aplicacion tan estrecho enlace que casi es imposible separarlos en la práctica de un modo absoluto. La Maestra, pues, tiene indispensable necesidad de ocuparse á la vez de la educacion y de la instruccion, puesto que una y otra se auxilian reciprocamente. Los buenos sentimientos del alma, y las inclinaciones virtuosas favorecen

el desarrollo de la inteligencia, disminuyendo las dificultades de la enseñanza. La niña reconocida es naturalmente dócil, así como la niña dócil es también atenta y obediente, y se halla mejor dispuesta que otras para el progreso intelectual, porque el aprovechamiento es casi siempre resultado de la atención.

La instrucción puede considerarse como el complemento de la educación: y bajo cierto aspecto podemos decir que es, la ciencia que se ocupa del cultivo y desarrollo de las facultades superiores del alma.

Es tan esencial que las maestras cuiden de la educación y enseñanza de sus discípulas, que sin esta precaución sus esfuerzos serán con frecuencia inútiles, y en alguna ocasión perjudiciales. Al abandono de semejante principio en las familias y en los establecimientos públicos y particulares, deben atribuirse muchos de los males que afligen á la sociedad actual.

Esta es la consecuencia legítima del predominio de la instrucción sobre la educación.

La Maestra que aspire á precaver tan funestos resultados, debe aplicarse con esmero á fortalecer los sentimientos religiosos de las niñas, é inspirarlas hábitos de caridad, modestia, laboriosidad y economía, y á librarlas del orgullo, la envidia y todas las malas tendencias que son el origen de las desgracias.

### INTERROGATORIO.

1. Qué es educación y cuál es su objeto inmediato y final?

R. La educación es la ciencia de la perfección humana; su objeto inmediato tiende á conservar y fortalecer la salud, dirigir los buenos sentimientos del alma, y cultivar las facultades de la inteligencia: su objeto final debe ser el de alcanzar la vida eterna por el camino de la virtud, y el auxilio de la gracia.

2. Qué es instrucción?

R. La ciencia que tiene por objeto la adquisición de co-

nocimientos útiles para las necesidades y placeres de la vida social.

3. Se pueden separar en la práctica la educación y la instrucción?

R. No; porque teniendo ambas por principal objeto el cultivo del ser humano, es tan difícil educar sin instruir como lo sería el instruir sin educar: un ejemplo práctico comprobará esta doctrina.

Los cuidados de la Maestra respecto á la salud de las niñas, instruyen á estas en el modo de conservarla: los ejemplos y consejos dirigidos á favorecer las buenas tendencias de la voluntad, y á prevenir sus extravíos, enseñan á las niñas los medios de arreglar su conducta; los ejercicios que tienen por objeto el desarrollo de las facultades mentales, también les dan á conocer el uso calculado y reflexivo de la atención, observación, memoria, juicio, etc.

4. Deben cuidar las profesoras con el mismo celo é interés por la educación que por la enseñanza?

R. Sí: sus esfuerzos se deben aplicar simultáneamente á los dos objetos, pues el abandono de cualquiera produce fatales consecuencias.

La niña que ha recibido una educación doméstica tal cual esmerada, y carece de los conocimientos indispensables para proporcionarse una subsistencia modesta y decorosa, está en grave riesgo de ser víctima de los estragos de la miseria y de las asechanzas seductoras de la malicia. Por el contrario la que se halla dotada de bastante instrucción y escasa moralidad, cede fácilmente á las sugerencias de la riqueza ó de la vanidad, y, disfrazando el vicio con la máscara de la virtud, se aprovecha de su aventajada capacidad y conocimientos, para conseguir el logro de sus reprobadas intenciones.

## *De la instruccion.*

La instruccion es indispensable á las niñas en todas las clases sociales, porque garantiza á las pobres de la miseria, preserva del ocio á las mejor acomodadas, y puede separarlas á todas del vicio; pero la instruccion de cada niña debe ser conforme á su posicion social, y á las necesidades probables de su destino. Las niñas que frecuentan las escuelas públicas corresponden por punto general á la clase media y á la mas desvalida, y por lo mismo tienen mayor necesidad de adquirir los conocimientos necesarios para cubrir sus atenciones. En el mundo no hay mas que tres maneras legítimas de subsistir: poseer, recibir ó ganar.

La primera es la mas cómoda y descansada; pero tambien la menos segura, en razon de que la inconstancia de la fortuna es tan comun, que nadie pueda confiar en ella. La segunda manera de subsistir es tan favorable á la pereza, como humillante á la dignidad, peligrosa para la virtud y poco previsora. ¿Dónde puede hallarse un bienhechor tan delicado que no convierta el beneficio en una carga insoportable ó en escollo contra la virtud? ¿Dónde encontrarle tan benéfico, tan constante y decidido en su generosidad, que no se canse de favorecer? Y ¿qué protector puede asegurar perpetuamente la suerte de su protegido?

Llevar dentro de sí propio los medios necesarios para ocurrir á sus necesidades es lo mas seguro y honorífico. La Maestra que logra proporcionar este beneficio á sus discipulas, tal vez asegura su bien estar en esta vida, y les prepara el camino de la eterna; porque es sabido que la ignorancia conduce á la miseria, y esta puede ser causa del vicio y aún del crimen.

Todos los conocimientos prescriptos en el programa legal de las escuelas elementales, se deben transmitir con igual esmero: la reflexion y la prudencia, han determinado las materias que deben ser objeto del estudio de las niñas; de tal modo, que ningun ramo esceda los límites de la capacidad de las que deben aprenderle. Dios

con su previsora bondad ha puesto en proporcion las facultades y necesidades del Ser humano, haciendo realizable siempre lo absolutamente necesario. Las maestras deben pues, procurar con eficacia, que las niñas aprendan con la mayor perfeccion posible cuanto estudian; ninguna parte de su instruccion es inútil, ni suficiente por sí sola, cuando se ignora cuál será la mas ventajosa en lo sucesivo. Es preciso que los conocimientos de las niñas sean variados para que puedan sustituirse; y demasiado especiales, para que cada uno de por sí baste á la subsistencia en un caso dado. A la niña que quiera consagrarse á la enseñanza, la servirán muchísimo las nociones de gramática recibidas en la escuela, así como la escritura y el cálculo, á la que se dedique al comercio; y la perfeccion de labores, á la que se aplique á la costura y el bordado, etc.

El mejor medio de sacar partido del trabajo es amarle. El amor al trabajo, no es un sentimiento natural en la infancia; pero puede y debe imponérsele tan buena inclinacion. Persuadidos algunos filósofos de que podia instruirse á los niños sin quebrantar su carácter, recomendaban que no se les impusiera ninguna ocupacion que contrariase su gusto, y que las lecciones fuesen comenzadas é interrumpidas á voluntad de los educandos. Es indudable que muchos profesores han intentado poner en práctica tan halagüeñas teorías, y no lo es menos tampoco el haber tenido que abandonarlas despues que las han visto fracasar en su aplicacion. ¿Quién es la Madre y la Maestra que no se ha visto en la necesidad de imponer como un deber la leccion que no se la pedia como un recreo? Siempre se debe comenzar por donde al fin hay que concluir. La obligacion favorece al desarrollo del sentimiento moral en los niños. Tal vez seria una desgracia despojar al trabajo de su carácter de obligatorio, porque la vida entera del cristiano y del ciudadano debe consagrarse al cumplimiento de sus deberes.

La eleccion del tiempo que ha de invertirse en las escuelas, y la de los ramos que han de constituir el programa

de la enseñanza corresponde al Gobierno, cuyas disposiciones deben observar los maestros con minuciosa exactitud. Es necesario, pues, que las niñas trabajen y se acostumbren á sacrificar el amor á las distracciones, por el deber de la ocupacion necesaria; asi adquiriran pronto el hábito de obedecer á la ley universal que impone el trabajo á todas las criaturas; cualesquiera que sean su edad, sexo y condicion. Hay niñas de quienes se obtiene dificilmente un poco de laboriosidad, y cuyos progresos son tan lentos como imperceptibles: la observacion y la experiencia exigen apreciar el menor adelanto sin desdeñarse jamás de aplaudirle por pequeño que sea, teniendo en cuenta que tal vez ha costado un esfuerzo extraordinario: quizá supone el discipulo que le ha conseguido que no puede ir mas lejos; está satisfecho de su obra, y solo aguarda la sancion del profesor: ¿Cuál será su sentimiento sinó la consiguen? Se desanima, y, convencido de la inutilidad de su aplicacion, entrégase á la holganza, y muy pronto escusará con su falta de capacidad las consecuencias de la pereza.

Las lecciones deben tener siempre una hora determinada para comenzar y concluir, y por consiguiente una duracion proporcionada tambien á la importancia de las mismas, y á la fugacidad de la atencion de la niñez. Nada debe alterar el órden establecido; á pesar de que la misma regularidad tiene tambien sus inconvenientes. Si la exactitud conduce siempre al buen resultado, la monotonía es causa de fastidio y disgusto para los niños. El maestro debe estimular su interés por la instruccion, exigirles una especial aplicacion de los conocimientos adquiridos, y hacerles comprender que á la exactitud de sus contestaciones debe seguirse siempre directa ó indirectamente, ya la recompensa moral de haber adquirido un nuevo conocimiento y cumplido un deber, ya la honorífica de haber ganado un puesto. Conviene, pues, que los niños emprendan el camino por partes y despacio, para que puedan llegar con seguridad al término deseado.

Es punto menós que imposible sujetar por todo un día la atencion de las niñas, y se asustarian indudablemente si se reclamára su atencion por una ó dos horas seguidas, mientras que la muestran complacidas por media hora; y el resultado es, que la vida se compone de muchos espacios de media hora, y que poco á poco pueden recorrer las niñas con provecho los diversos ramos que son objeto de su estudio.

Conviene tambien explicarles con claridad y sencillez las ideas que se las han de comunicar, sin pagarse jamás de las definiciones de los libros. La pereza ó vanidad del maestro, suelen impedirle buscar una esplicacion ingeniosa ó nueva para espresar mejor la idea que debe hacerse comprender al niño; puesto que es mucho mas cómodo repetir las frases obligadas de las obras de texto; pero si un niño deja de comprender el significado de una palabra la vez primera que hiere su oido, ¿conseguirá entenderle por mucho que se la repita la misma voz? La Maestra debe de ser superior á semejante debilidad, y buscar los medios de hacerse comprender. La que carezca de la paciencia indispensable para instruir las, nunca espere que tengan sus discípulas la de aprender.

La Maestra debe luchar con perseverancia para vencer la pereza y volubilidad propias de la niñez. Para sobre llevar los disgustos indispensables de la enseñanza, es preciso hacerse cargo de lo que serían las niñas privadas de instruccion, de que cada paso que dan en la escuela les garantiza de la miseria y las aleja del vicio; estos pensamientos dan valor y fortaleza para vencer todo género de obstáculos.

#### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. La instruccion ¿es indispensable á las niñas de las diferentes clases sociales?

R. Sí; porque es un preservativo de la miseria, del fastidio, de la ociosidad, y por consiguiente del vicio.

2. ¿Cuántos medios legítimos hay de subsistir?

R. Tres: tener, recibir y ganar.

3. ¿Cuál es el medio de subsistencia mas seguro y honroso?

R. El de adquirir; porque el de poseer es poco estable, y el de recibir añade á la inseguridad la vergüenza y obligacion que suelen acompañar al beneficio; mientras que la capacidad de adquirir legítima y honradamente, acompaña siempre al hombre y dura tanto como su salud y su razon.

4. ¿A qué ramos de instruccion se debe dar preferencia en las escuelas públicas de niñas?

R. Todos deben ser atendidos con igual esmero, ya por su carácter de obligatorios, ya porque cada cual puede labrar la suerte de las niñas en determinadas circunstancias.

5. ¿Es conveniente imponer á las niñas la enseñanza como un deber imprescindible?

R. Sí; porque es preciso acostumbrarlas desde su primera edad á que sacrifiquen el placer á la obligacion, y á que consideren el trabajo como una prescripcion moral de absoluta necesidad.

6. ¿Corresponde á la profesora designar el tiempo que se ha de invertir en cada clase de instruccion, y los ramos que deben ser objeto del estudio de las niñas?

R. No: porque ambos extremos están comprendidos en el Reglamento de las escuelas públicas.

7. ¿Cuáles son las atribuciones de la Maestra respecto de la organizacion de la enseñanza?

R. Las de arreglar el tiempo correspondiente á cada ramo de instruccion, conforme á la importancia del mismo y á las dificultades que ofrece; el órden sucesivo de las clases, elegir el modo de transmitir la enseñanza, y los métodos y procedimientos mas adaptables á cada ramo sin contravenir á lo dispuesto por la ley.

8. ¿Cómo conseguirá la Maestra que sus discipulas adquieran amor al trabajo?

R. Presentándolas el bienestar como una consecuen-

cia inmediata de aplicacion y laboriosidad: estimúlndolas continuamente con su ejemplo; aplaudiendo sus esfuerzos y resultados, y dispensando á las niñas aplicadas y virtuosas la preferencia que merecen por este concepto.

9. ¿Es conveniente determinar con precision la hora en que han de comenzar las lecciones y el tiempo de su duracion?

R. Sí, porque importa mucho la buena distribucion del tiempo y del trabajo para el aprovechamiento de ambos, y para inculcar á las niñas ideas de orden y arreglo que deben durarlas tanto como la existencia.

10. ¿Qué medios puede usar la profesora para llamar la atencion de las niñas hácia el estudio de sus lecciones?

R. Interesarlas en el cumplimiento de sus deberes por el sentimiento moral y religioso, por el estímulo de la recompensa, por el aliciente de la curiosidad, por la exactitud y claridad de las esplicaciones, y por la ingeniosa variedad que debe reinar en ellas.

11. ¿Cuáles son las dificultades mas graves de la enseñanza, y los medios mas oportunos de superarlas?

R. Entre los grandes obstáculos que se oponen á la instruccion de las niñas, se hallan sin duda en primer término la poca fijeza de su atencion, su escasa capacidad, y la falta de ideas prévias para comprender las esplicaciones de las profesoras.

La primera dificultad puede vencerse exigiendo algun esfuerzo de atencion en el principio, y haciéndole mayor progresivamente; la segunda requiere mucha paciencia y caridad, y el discernimiento necesario para proporcionar el trabajo á la fuerza intelectual de quien debe desempeñarle; y la tercera, pide de parte de la Maestra el buen juicio indispensable para conocer si las niñas entienden lo que dicen, y modificar en caso necesario las definiciones de los libros, á fin de que las discípulas comprendan lo que las interesa.

## *Educacion.*

Por lo mismo que los cuidados de la educacion no tienen tiempo prescripto en los reglamentos de las escuelas, debemos aprovechar al efecto cuantas ocasiones ofrezca nuestra intimidad con las niñas, puesto que aquella se inculca mejor por la práctica y ejemplo que por la teoría y el precepto: las lecciones y consejos se olvidan con facilidad; pero lo que se ve y ejecuta, se aprende y conserva mucho mejor que lo que se oye.

La educacion de las niñas, mirada bajo su aspecto mas importante, debe ser igual para todas las clases de la sociedad, pues siempre se reduce á enseñarles á conducirse por las reglas de la virtud y la prudencia.

Aspiremos constantemente á que las niñas sean buenas cristianas, hijas respetuosas, jóvenes modestas y prudentes, esposas fieles, madres cariñosas sin debilidad, firmes sin aspereza, mujeres de gobierno económicas y previsoras.

A estas disposiciones, indispensables para todas las mujeres, tratemos de añadir las que son especiales para la mayoría de nuestras discipulas.

Las niñas de los pobres se hallan demasiado pronto entregadas á sí mismas y expuestas á frecuentes peligros, que solo pueden vencer con una virtud y prudencia que no son propias de su edad: su misma inocencia puede comprometer acaso su honra, por cuya razon es indispensable ilustrarla con precaucion; pues conviene mas inspirar ódio y aversion al crimen, que dejarle ignorar para ser víctimas de la seducccion.

Inspiremos á las niñas la probidad mas austera, la sobriedad, la paciencia, el amor al trabajo, la resignacion, la moderacion en los deseos, la sencillez y modestia en las inclinaciones y costumbres: tal debe ser el objeto de nuestros desvelos. Poco es el tiempo y escasos los medios de que disponemos para llegar á este resultado; pero la dificultad estimula el celo, aumenta el

valor de nuestros esfuerzos, y nos mueve á no desperdiciar un momento favorable.

Para llegar al fin de nuestras aspiraciones, hay que basar la educacion en el poder inmenso de la religion, en la irrefutable autoridad del ejemplo, y en la influencia eficaz de las buenas costumbres.

Si queremos que nuestras discípulas amen la religion, practiquemos con las niñas sus divinas lecciones: procuremos que comprendan, que nuestra dulzura, paciencia, exactitud y caridad tienen su origen en el amor de Dios; y entónces bendecirán una disposicion tan favorable al consuelo de los afligidos, y adorarán como nosotras al Dios que inspira tan apreciables virtudes. Practiquemos nuestros deberes religiosos con celo y eficacia, y así fortaleceremos los sentimientos de piedad en las niñas; pues no hay medio mas poderoso que la observancia de los preceptos del cristianismo para combatir el vicio y arraigar la virtud en el corazon humano.

En circunstancias dadas debemos cultivar con esmero ciertas disposiciones particulares, procurando que cada niña se conforme con su condicion y estado; pues no de otro modo podremos guiarlas hácia la felicidad por la estrecha senda de la virtud. Inspiremos á las niñas bien acomodadas aprecio y caridad por las pobres, y deseo de aliviarlas en sus necesidades. Inculquemos á las pobres conformidad y resignacion para sobrellevar las penalidades de su estado, y benevolencia y gratitud para con las clases mas favorecidas de la suerte. La niña que se disgusta de su posicion, procura salir de ella sin reparar en los medios de conseguirlo; y la ambicion es muy peligrosa para las mujeres, y sobre todo para las pobres.

Si queremos que las niñas de la clase desvalida que se nos confian, sean inocentes y virtuosas, hagámoslas indiferentes á los placeres que se alcanzan por el dinero, y á las tentaciones de la molicie; trabajemos porque hallen su mayor contento en una vida frugal y sencilla: nunca olvidemos que la inclinacion al lujo y á

los goces materiales, son los caminos mas frecuentes de la pérdida de la inocencia y honradez de las jóvenes.

Cuidemos de que nuestra conducta no destruya la influencia y autoridad de nuestros consejos, y no presentemos en nuestras casas y personas un ejemplo vivo de comodidad y opulencia, cuando aspiramos á que las niñas soporten sin quejarse las privaciones de la pobreza. Seamos conseqüentes con nosotras mismas, y guardémonos, tanto por reflexion como por bondad, de poner á la vista de las discipulas objetos agradables que no pueden adquirir.

Seamos aliñadas y modestas con la moderacion conveniente para no excitar la coqueteria ni el descuido de las educandas: hagámonos pobres, toda vez que nos halláremos rodeadas de las que lo son verdaderamente: asi ganaremos su afecto y voluntad sin excitar su envidia; pues existe un sentimiento innato en la humanidad que hace mas soportables las desgracias cuando alcanzan á muchos, asi como sentimos una inclinacion de mal género contra los que parecen mas afortunados.

Miramos la desgracia individual como una injusticia que promueve la murmuracion, mientras que nos sometemos á la comun como si fuera efecto de una ley universal. De aquí nace sin duda el adagio de «mal de muchos consuelo de todos, ó de tontos.» Hagamos comprender á nuestras discipulas que Dios mira con especial predileccion á los pobres; que recompensará en el cielo con eternos beneficios las privaciones y sufrimientos que se llevan con paciencia y resignacion en la tierra. Demostrémosles con ejemplos de la vida de los Santos, que Dios ha buscado siempre sus escogidos en la pobreza. El Salvador del mundo nació de una virgen pobre y laboriosa que se mantenía con el producto de su aplicacion y trabajo: aquella jóven, modelo de todas las virtudes, era respetuosa con sus padres, caritativa y afable con los afligidos, y se ostentaba siempre satisfecha y complacida de su modesta y oscura condicion: á la vez humilde y prudente, huía de las miradas y alabanzas de los hombres,

consagrándose al servicio de Dios, é ignorando el precio de las virtudes que practicaba.

La predilecta del Sér supremo ¿fué colocada en el mundo sobre un trono? Tuvo riquezas materiales, esclavos y poderío terrenal? No: quedó en la modesta condicion en que habia nacido; tuvo por esposo al honrado carpintero José, con quien siguió trabajando para ganar la subsistencia y dar ejemplo á su dulcísimo Jesus: éste nació en un establo, y fué criado entre los niños de los pobres artesanos, de quienes solo se distinguió por su piedad, dulzura, respeto filial, por su precoz inteligencia, y por la santidad de su vida y costumbres. Mientras permaneció entre los hombres fué un pobre trabajador, á quien desconocieron los judíos hasta el punto de calumniarle, escarnecerle y quitarle la existencia ignominiosamente. Desde tanta humillacion pasó á gozar de una gloria tan esplendente, que la criatura humana no puede comprenderla ni definirla; y á una felicidad tan perfecta y duradera, que no hay términos para encarecerla ni limites para medirla.

Cuanto nos rodea en la tierra indica el uso que debemos hacer del sentimiento religioso, y los medios de fortalecerle en el corazon de la infancia.

La cruz en que Jesucristo murió por nosotros, las palabras que pronunció en ella, todo puede aprovecharse para la educacion y enseñanza religiosa.

Para que no se olvide la doctrina con el estudio y práctica de los demas ramos de instruccion, esplicaremos por ejemplo la moralidad del punto que lean las niñas con aplicacion á su estado, á sus inclinaciones y costumbres. Para reprimir la desobediencia, la curiosidad, la presuncion, la glotoneria, &c., recordaremos que tales defectos produjeron el pecado y castigo de nuestros primeros padres; para combatir la envidia y malevolencia de las hermanas, les hablaremos de los crímenes que tan mezquina pasion hizo cometer á Cain y á los hermanos de José, patentizándoles con la generosidad del último cuán dulce y satisfactorio es el perdonar pagando el agravio con

beneficios, y convirtiendo en amigos reconocidos á los adversarios mas implacables: con la virtud de la casta Susana, demostraremos á las niñas que si Dios quiere probar nuestra fortaleza por el peligro, jamás nos abandona en él, y que la verdad llega siempre á descubrirse.

Alabemos la heroica sumision de Abraham ante la voluntad divina, y la resignacion filial de Isaac. Refiramos á las niñas el desamparo de Agar y de su hijo en el desierto, y la proteccion que Dios les dispensó; el amor de Rut hácia su madre, prefiriendo la miseria en su compañía á la opulencia sin ella, y el premio que recibió en esta vida.

Ensalcemos los beneficios de la fé confirmados con la milagrosa subsistencia de los israelitas que confiaron en la palabra divina, y demostremos que todos los que dudaron ó murmuraron siquiera de la Providencia en el desierto, no llegaron á la tierra de promision; asi como los que desconfien en esta vida de prueba, tampoco alcanzarán la recompensa eterna.

Hagamos cuanto sea dable, porque el pensamiento de Dios, de su bondad, de su omnipotencia, de su justicia y de su proteccion, no se aparte nunca de la mente de las niñas; y porque vean en todos los acontecimientos de su vida el dedo de la Providencia que vela por nosotros, que fortalece nuestra virtud, que premia y que castiga. Si el padre de una niña está enfermo y se alivia, convezámosla de que Dios le ha devuelto la salud: si falta ocupacion á los padres de las pobres y la encuentran, enseñémoslas á dar gracias al Sér Supremo que se la proporciona: si una persona caritativa paga la escuela que no pueden satisfacer las familias, es porque Dios inspira estos sentimientos de caridad á los ricos para que no queden sin cultivo las facultades mas nobles de los desvalidos, y para estrechar los vinculos de amor reciproco entre las diversas clases de la familia humana.

Los adelantos de una niña, su privilegiada disposicion, la favorable reforma de su carácter y costumbres desde

que asiste á la escuela, todo es debido á la influencia del que reparte sus beneficios en proporcion de nuestro mérito y necesidades. Jamás abusaremos del nombre de Dios, por mucho que procuremos hacerle intervenir en todos los sucesos de la vida: las niñas no aman á Dios porque no le conocen, procuremos que aprendan á conocerle, y lograremos que le amen y se abstengán de quebrantar los mandamientos por el temor de ofenderle: es necesario presentar al Sér Supremo compasivo y generoso ante los que tienen necesidad de proteccion y de consuelo. Inspiremos á las niñas el deseo y la posibilidad de alcanzar la gloria eterna para sí y para sus padres por la práctica de la virtud, y verán con indiferencia la felicidad terrena de los ricos de la tierra, y con lástima la prosperidad aparente de los malvados.

El mismo provecho podemos sacar del Catecismo que de la Historia sagrada; pues no hay precepto religioso que no pueda utilizarse como regla de conducta y fundamento de moral. Espliquemos la doctrina cristiana y hagamos aplicacion de sus principios al cumplimiento de las obligaciones de las niñas, demostrando prácticamente la estrecha union que hay entre los deberes del hombre para con Dios, y los que tiene para consigo mismo y para con sus semejantes, ó sea entre la Religion y la Moral.

Por sublime que sea la una y por útil que sea la otra, se debilita su accion reciproca cuando las consideramos separadas. La Religion sola es demasiado elevada para los niños: la Moral sola carece de fuerza para resistir el impulso desordenado de las pasiones; demostremos su estrecho enlace y aseguraremos el triunfo de ambas, favoreciendo por tal medio las inclinaciones virtuosas de la infancia, guiándola por el camino del bien á la felicidad.

Procuremos apoyar la educacion en los principios religiosos, y trabajemos para vencer las dificultades que contrarian nuestro pensamiento.

El obstáculo mas invencible que podemos hallar es el

que proviene de la indiferencia, del error ó la incredulidad de las familias en los principios y prácticas religiosas: el inconveniente no carece de gravedad, pero se puede salvar, no perdonando ningun sacrificio para conseguirlo. Acaso sea éste sin duda el deber mas importante de nuestro cargo; pues tenemos que impregnar á las niñas los principios religiosos que deben labrar su felicidad; y que pueden tal vez destruir la impiedad ó la ignorancia de sus padres, al propio tiempo que respetemos y fortalezcamos el amor y la obediencia filial. No vacilemos un momento, hablemos con franqueza y celo á esos mismos padres, y sin entrar con ellos en disputas religiosas, ni tratar de convertirlos, puesto que nuestra mision se dirige á preservar á las niñas del error, preguntémosles sencillamente, si quieren que sus hijas sean obedientes y respetuosas para con ellos mismos, si desean que se hagan trabajadoras, económicas, veraces é industriosas; de seguro responderán afirmativamente, porque si hay quien desconozca la santidad de la religion, nadie rehusa sus beneficios. Esto sentado, les diremos: «dejadme convencer á vuestra hija de que Dios recompensa las virtudes y castiga los vicios; yo no quiero mezalarme en vuestras acciones, cada cual obra segun le parece conveniente: vosotros sois honrados sin ser religiosos, y este favor le debeis á Dios; pero ¿estais seguros de que tambien lo será vuestra hija? yo no lo creo: si no teme á Dios temerá menos á sus padres: si no cree en Dios, que ve todas sus acciones, y la castigará cuando haga mal, se ocultará para dañar, haciéndose hipócrita, holgazana, envidiosa, desobediente, &c. No la esponemos á este peligro; solo quiero que seais prudente, que no la separeis de la práctica de sus deberes religiosos; yo la esplicaré la razon de que no seais tan exactos como ella en el cumplimiento de ciertas obligaciones, y lo haré de tal manera que vuestra hija siempre os alabará.»

Cuidemos con esmero de que la conducta de los padres jamás sea objeto de la murmuracion y censura de las hijas. El respeto filial es la primera de las virtudes hu-

mãnas; y Dios, que manda honrar al padre y á la madre, no permite que seã juzgados por sus hijos.

«Queridas, diremos á nuestras discipulas, cada posicion tiene sus deberes; el de vuestros padres es el de trabajar para alimentaros y vestiros, y el que trabaja por sus hijos cumple parte de los preceptos divinos; si no pueden, como quisieran, llenar todas las obligaciones religiosas, ayunar y comer de viernes en los dias que prescribe la Iglesia, ya porque sus trabajos exigen alimentos frecuentes y succulentos, ya porque la debilidad no les permita sin perjuicio de la salud sujetarse á tales prácticas, no por eso dejan de ser buenos cristianos, y Dios les tomará en cuenta los sacrificios que hacen por vuestra educacion, asi como tambien tendrá presentes vuestros esfuerzos por complacer á los que os han dado la existencia.»

Es casi seguro que por tal medio lograremos de las familias cuanto nos propongamos, pues los hombres obran mas por interés personal que por vicio, y el que les quita el interés que tienen en obrar mal, los desvia de tan errado camino. Muchas veces se procura corromper á los buenos, sin mas objeto que librarse de sus censuras. Cuidemos de que la piedad de nuestras educandas sea dulce, tolerante, útil y nunca molesta para las familias: procuremos que las haga sufridas en la desgracia, perseverantes en el trabajo, resignadas en la injusticia, contentas en la pobreza, sumisas á la voluntad paterna. Entónces los padres, aunque no participen de sus sentimientos, los respetarán. Insistamos con perseverancia en este punto, pues será posible que las niñas se unan con hombres poco religiosos, cuya intolerancia puede convertir en impiedad la indiferencia de sus mujeres en el cumplimiento de las prácticas cristianas. Si la esposa reprende con acritud á su marido por irreligioso, éste, que ni quiere confesar su falta, ni mejorar su conducta, blasfema tal vez contra una religion que no practica, y niega la existencia de un Dios á quien no sirve, haciendo esfuerzos por destruir las creencias de

su mujer, para que no pretenda ésta imponérselas. Es necesario que las mujeres adquieran con su prudencia el derecho de hacer bien, y que no espongan su fé á discusiones peligrosas, limitándose á cautivar la de sus esposos por el ejemplo y el atractivo de la virtud.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

---

1. Tienen las maestras señalado el tiempo que deben destinar á la educacion de las niñas?

R. No, porque la educacion es obra de todos los momentos, y debe transmitirse con mayor eficacia por el ejemplo que por el precepto, en atencion á que no se olvida tan fácilmente lo que se ve como lo que se oye; si bien es conveniente que se auxilien la doctrina y sus aplicaciones.

2. La educacion es adaptable á todas las clases de la sociedad?

R. Sí; porque dirigiéndose á que las niñas aprendan á guiarse por los consejos de la virtud y de la prudencia, y á que sean buenas cristianas, hijas sumisas y obedientes, esposas fieles, madres afectuosas sin debilidad, firmes sin aspereza, económicas y previsoras, á todas interesa obtener tan apreciables cualidades.

3. Qué cuidados especiales requiere la educacion de las niñas pobres, que constituyen la mayoría de las concurrentes á las escuelas públicas?

R. Se les debe inspirar la probidad mas austera, ilustrando su inocencia para evitar que sean víctimas de la seducccion: ha de procurarse hacerlas sóbrias, pacientes, resignadas, laboriosas, sencillas y modestas.

4. En qué principios debe fundarse la educacion de las niñas?

R. En el poder de la religion, en la autoridad del ejemplo, y en la influencia de las buenas costumbres.

5. Qué disposiciones particulares deben cultivarse con esmero en ciertas niñas?

R. En las ricas, aprecio y caridad hácia las desgraciadas y deseo de aliviarlas; en las pobres, conformidad y contento con su condicion y estado, y deferencia hácia las que se hallan en mejor posición: este es el único medio de guiarlas á todas á la posible felicidad por el camino de la virtud.

P. Cómo puede la Maestra contribuir personalmente á la virtud de sus discípulas?

R. Cuidando de que su conducta no destruya la influencia y autoridad de sus consejos, y de ser constantemente tan buena como quisiera que fuesen aquellas.

7. De qué medios se valdrá la Maestra para promover la resignacion y alegría de las pobres en medio de la suerte que les ha deparado la Providencia?

R. Ensalzando el mérito de la virtud en tal estado, la predileccion de Dios por la pobreza, demostrado en la historia de Rut y de Noemi, en la eleccion de una doncella modesta y laboriosa para madre del Redentor; en la humildad y pobreza de que nos dió ejemplo el Salvador del mundo, y en la fundada esperanza de la recompensa que aguarda en la eternidad á quien ha tenido valor para resistir las sugerencias del vicio en medio de la miseria.

8. Por qué medio fortalecerán las maestras el sentimiento religioso de las niñas?

R. Utilizando todas las ocasiones que les ofrezca la enseñanza, esplicando la significacion de la cruz, la vida, pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo y la de su Santísima Madre. Para combatir la desobediencia, curiosidad, presuncion y golosina, les recordarán la falta de nuestros primeros padres, y los funestos resultados que produjo para todo el género humano; para combatir la envidia, pintarán con toda viveza la desgracia de Abél, los remordimientos de Cain y la venta de José por sus hermanos: para fortalecer la indulgencia y pureza, les recordarán la generosidad con que José

perdonó á los que le vendieron, y la proteccion que dispuso el Señor á Susana; y por último, cuidarán esmeradamente de que las niñas refieran á Dios todos sus pensamientos y acciones.

9. Cómo pueden utilizarse las lecciones del Catecismo para mejorar las costumbres de las niñas?

R. Explicandó con ejemplos acomodados á su débil comprension el significado de la doctrina, pues no hay un precepto religioso que no se pueda convertir en regla práctica de conducta. El amor de Dios es fuente de toda caridad, y el origen de las virtudes públicas y particulares.

10. Qué dificultades pueden contrariar la influencia de la Maestra en la educacion religiosa de las niñas, y de qué medios se valdrá la primera para disminuirlas?

R. La indiferencia de las familias por el cumplimiento de los deberes religiosos, ó la ignorancia en que se hallan respecto de los mismos: para destruir semejante obstáculo, la profesora debe dirigirse á los padres de la niña y manifestarles con franqueza su deseo de que no contrarien el sentimiento religioso que trata de inspirarla, convenciéndoles á la vez de que su objeto será en extremo favorable al respeto y sumision filial.

11. Cuál debe ser el carácter especial de la piedad de las niñas?

R. El sentimiento religioso de las niñas ha de ser tan dulce y tolerante que les haga sufridas en la desgracia, constantes en el trabajo, resignadas en la injusticia, contentas en la privacion, sumisas y obedientes en la dependencia. Una piedad exigente y disputadora podrá esponerlas á muchos disgustos, y no debe nunca olvidarse, que la influencia de la mujer ha de ser mas bien la obra del dulce atractivo de sus modestas virtudes, no la de su inflexible voluntad, y la fuerza de sus razones.

## *Deberes de la Maestra para con la Sociedad y las Autoridades.*

Las obligaciones de la Maestra para con la Sociedad pueden reducirse á la caridad y benevolencia con todos, la compasion por la desgracia, el respeto á las opiniones, la modestia y dulzura en el trato de gentes.

Los deberes de la Maestra respecto de las Autoridades, están en relacion con las facultades y atribuciones de las mismas sobre la enseñanza y los encargados de dirigirla.

Una profesora debe sostener frecuentemente relaciones con el Ayuntamiento y Alcalde, con la Comision local de Instruccion primaria y con el Párroco: se halla pues en la obligacion de ser atenta, respetuosa y obediente con dichas autoridades y con los individuos que las constituyen. Para esto procurará evitar cuidadosamente todo motivo de indisposicion, cediendo de su derecho en cuanto sea compatible con el buen desempeño de sus deberes públicos. Pero es necesario conciliar la obediencia y el respeto con el decoro y la dignidad, huyendo tanto de la humillacion baja y depresiva, como de la servil adulacion y de la ridicula vanidad.

Corresponde á los Ayuntamientos y Alcaldes el sostenimiento de las escuelas, el pago de los profesores y la concesion de licencias temporales en casos urgentes.

Las comisiones locales tienen á su cuidado el fomento y vigilancia de las escuelas, y la proteccion de sus directoras cuando fuesen vejadas injustamente.

El Párroco reúne á la influencia y autoridad de individuo de la comision, el ascendiente moral de su carácter público y la importancia que debe acompañar al Sacerdote ilustrado y virtuoso, que tiene á su cargo la direccion espiritual de las conciencias.

La profesora tiene precision de pedir al Ayuntamiento el pago de sus haberes devengados, la mejora del

local, la provision y reparacion de menage: debe acudir al Alcalde para que haga efectivas las retribuciones, y siempre que necesite usar repentinamente de licencia temporal.

Implorará el auxilio de la Comision en cuanto concierne á facilitar la concurrencia de las niñas, y los medios de mejorar su educacion y enseñanza; y lo mas conveniente seria que se valiera siempre de citada corporacion para evitar todo choque directo con el Ayuntamiento, el Alcalde y los Padres de familia.

La Maestra que aspire á llenar dignamente su cometido, debe consultar con frecuencia el parecer del Párroco respecto á la direccion de las niñas, y sujetarse á sus disposiciones en todo lo que pertenece á la enseñanza moral y religiosa de las mismas. La proteccion de un Sacerdote instruido y benéfico, es el escudo mas firme contra los dardos que la mordacidad y maledicencia pudieran dirigir injustamente contra la conducta y costumbres de la Maestra.

Las autoridades provinciales son el Gobernador civil, la Comision Superior de Instruccion primaria y el Inspector del ramo. El primero debe suplir la falta de autoridad de los Ayuntamientos y Comisiones locales, y reparar los abusos que aquellas pudieran cometer por error ó malicia. En igual caso se halla la Comision superior en todo lo relativo á la enseñanza.

El Inspector, Autoridad intermedia entre las locales y de provincia, es á la vez un amigo ilustrado y cariñoso que comprende las penalidades de sus compañeros y sabe apreciarlas en su justo valor; que sostiene con su aprobacion á los que trabajan con perseverancia; auxilia con su entendido é imparcial consejo á los que le consultan, y recompensa con su estimacion á los que procuran llenar concienzudamente las obligaciones de su ministerio. Pero este funcionario es tambien el fiscal mas inexorable, y el vigilante mas dificil de sorprender.

Las demas autoridades del ramo son los Inspectores generales, el Director general, el Real Consejo de Ins-

truccion pública y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que es el Gefe superior de todas las enseñanzas.

La profesora debe pues consideracion, respeto y obediencia á cuantos se hallan constituidos en autoridades en el ramo á que pertenece; pero como es muy posible que jamás tenga necesidad de salir del círculo de las del pueblo alguna de las provinciales, no me ha parecido conveniente detenerme á enumerar las atribuciones respectivas de la Inspeccion general, de la Direccion, del Consejo y del Ministerio.

### RESÚMEN DIALÓGICO DE LA LECCION PRECEDENTE.

1. Cuáles son los deberes mas importantes de la Maestra para con la sociedad?

R. El buen ejemplo, la caridad, la compasion por la desgracia, el respeto á las opiniones y costumbres, la modestia y dulzura en el trato de gentes.

2. Cuáles son las obligaciones de la Maestra para con las autoridades?

R. Las de guardarles consideracion y respeto siempre, y obediencia en cuanto sus prescripciones sean conformes con la ley, ó no se opongan á ésta.

3. Cuáles son las obligaciones particulares de la Maestra para con el Ayuntamiento y su Presidente?

R. Sobre las indicadas en el párrafo anterior, las de reclamar los utensilios indispensables á la buena organizacion de la enseñanza, los de haberes devengados, &c., y solicitar licencia temporal cuando la hubiere menester.

4. Cuáles son las obligaciones particulares de la Maestra respecto de la Comision local y sus individuos?

R. Las de consultarles en todo lo relativo á la direccion de la enseñanza, implorar el auxilio de su influencia para con las autoridades y familias, y seguir sus inspiraciones y consejos en todo lo que no sea contrario á los deberes del Magisterio.

5. Cuáles son las obligaciones especiales de la Maestra para con el Párroco?

R. Las de acatamiento y respeto en todo lo que tiene relacion con el carácter espiritual del mismo; las de pedirle consejo en cuanto concierne á la educacion moral y religiosa de las niñas, y la de consultarle siempre que dude cómo debe proceder.

6. Cuáles son las obligaciones de las maestras para con el Inspector de instruccion primaria?

R. Las de manifestarle las dificultades que les ocurran en la enseñanza, pedirles parecer respecto al modo de resolverlas, evacuar con exactitud y verdad los informes y noticias que les pidan acerca de la instruccion, y escuchar sus advertencias con humildad y atencion.

7. Qué obligaciones tiene la Maestra con las autoridades de provincia?

R. Las mismas que con las de pueblo; y en particular, las de acudir en reclamacion de los excesos de las subalternas, ó para suplir su falta de autoridad.

### *Deberes de la Maestra para con las familias de sus discípulas.*

Para que la educacion pública sea eficaz y provechosa, es indispensable que se halle basada en la de la familia: la influencia y autoridad del Maestro son de muy poco efecto sin el apoyo y proteccion de los parientes de sus discípulos. De aqui se deduce la necesidad de adquirir tan útil cooperacion por el ascendiente de la virtud, del afecto y de la inteligencia.

Si una Maestra particular trabaja con anhelo por complacer á las madres de familia, guiada solo por el estímulo de la ganancia, la directora de una clase pública ha de procurar igual resultado movida esclusivamente por el sentimiento de su deber. Su posicion ensalza su autoridad é influencia, elevándola sobre las exigencias in-

decorosas á la dignidad del magisterio á que suelen ceder con frecuencia algunas profesoras libres.

Empero las preeminencias de su carácter público deben escitar con mayor fuerza su interés por las familias y las niñas, ilustrando afectuosamente á las primeras, y tratando á las segundas con cariñosa indulgencia.

Evitará cuidadosamente dirigir á sus discípulas cualquiera espresion que pueda herir la susceptibilidad de sus padres: jamás las reprenderá con acritud por los resabios de la mala educacion doméstica: esto, sobre no corregirlas, puede ser causa de hacerlas comprender los defectos de sus mayores, y de que les falten al aprecio y veneracion que les deben.

La oposicion entre la madre y la Maestra para educar á las niñas, produce siempre fatales resultados: si predomina como debe la influencia paternal, es en perjuicio de la disciplina escolar y de los progresos de la enseñanza: si el influjo de la profesora es superior al de la familia, menoscaba el respeto filial que, despues del principio religioso, es la base y fundamento de todas las virtudes.

Cuando en esta lucha se neutralizan las influencias contrarias, sus efectos son doblemente fatales, pues las niñas, atormentadas respectivamente por las personas que debieran trabajar de consuno en su perfeccionamiento, aprenden de los padres á perder el respeto á los maestros; y de los profesores, á tener en poco el que deben á los padres.

Estrañan con razon muchas profesoras que se juzgue con ligereza de su aptitud y conducta en las familias, y acaso en presencia de las niñas; pero ¿no es doblemente culpable la Maestra que dice públicamente á sus discípulas: «tu madre no sabe lo que se hace, siempre serás tú tan sucia, tan torpe, tan holgazana y habladora como todas las de tu familia?»

La mision de la Maestra es la de atenuar los defectos de los parientes, ocultándolos á la penetracion de las niñas; atender lo que aquellos descuidan, corregir lo que hacen

mal; y en una palabra, suplir todas las faltas de los padres, sin menoscabar su autoridad ni usurparles el cariño de sus hijos.

Para conseguir el concurso de las familias en la educacion de la niñez, es necesario sostener relaciones que imponen verdaderos sacrificios y penalidades. Es preciso recibir con agrado y escuchar con resignacion á los padres que se acercan á informarse de los adelantos de sus hijas, y atraer á los que abandonan tan sagrada obligacion.

Conviene interesarlos en los progresos de la educacion y enseñanza, contando con su auxilio para obtenerlos.

Encargada la Maestra pública, de la direccion de las niñas pertenecientes á la clase mas necesitada y menos culta de la sociedad, tiene que alternar frecuentemente con la ignorancia y la grosería, y esponerse tanto mas á la ingratitud cuanto mayores sean sus sacrificios en obsequio de sus educandas.

Pero si el temor ó el interés nos mueven á sôportar muchas veces la injusticia de los superiores y la insolencia de los ricos, ¿no será mas noble y generoso sufrir por compasion la ruda franqueza y groseria del pobre?

La Maestra debe armarse de virtud y de prudencia para intentar el bien, sin temor á los disgustos que pueda ocasionarla tan noble conducta.

Los consejos expuestos con atencion y política, si no siempre son aceptados, rara vez serán mal recibidos. La verdad mas dulce y mejor acogida es la que ilustra la razon sin ofender el amor propio. Una profesora discreta y entendida, hace comprender con facilidad los funestos resultados de la falta de instruccion al padre desgraciado que sufre sus consecuencias; y por este medio le interesa porque sus hijas aprendan siquiera lo necesario para proporcionarse un medio de vivir menos penoso.

Se necesita una delicadeza estremada para indicar á las familias el daño que pueden acarrear á sus hijas por el abandono de los deberes religiosos, y por

la degradacion moral que acompaña siempre á la suciedad y grosería.

Es indispensable que los consejos de la Maestra pongan en armonía el interés de la familia en el cumplimiento de las prácticas religiosas, trabajando por persuadir á quien no es fácil convencer, y obrando sobre la voluntad, cuando nada puede obtenerse de la razon.

La limpieza, la compostura y la decencia producen la simpatía, la consideracion y el aprecio. Una madre ignorante y desaliñada puede mostrarse indiferente á los consejos de la razon en beneficio de sus hijas porque no los comprende; pero dificilmente los desatenderá si se la presentan bajo el aspecto del interés y del amor propio.

Otra de las grandes ventajas de las relaciones de la Maestra con las familias, consiste sin duda en librar á las niñas de los funestos efectos de ciertos hábitos, hijos de la ignorancia y rusticidad de las clases mas desgraciadas. Hay padres tan imprudentes que no se abstienen de manchar la inocencia de sus hijas con un lenguaje indecoroso y reprobado: es bien seguro que si la profesora las visita de vez en cuando, y les advierte con la precaucion conveniente del mal que pueden causar á sus hijas, acaso corregirán una costumbre que procede mas de la impremeditacion que de la perversidad.

Los argumentos mas eficaces para convencer á los pobres son los servicios. La Maestra debe aprovechar las ocasiones de favorecer á las familias cuyas niñas educa. Si toma parte en sus satisfacciones y disgustos: si procura socorrerlas en sus necesidades, ya con el auxilio de sus facultades y consejos, ya implorando el de las personas que pueden remediarlas, demandando socorro para los enfermos y trabajo para los que le han menester; puede contar de seguro con que su influencia será de todos conocida y apreciada, y seguidas sus inspiraciones en lo concerniente á la instruccion de las niñas.

Pero el móvil de tales relaciones siempre ha de ser el bien comun, jamás el interés privado. La Maestra

pública no puede ni debe aceptar obsequios de las familias, cualquiera que sea la forma y pretexto bajo que se la ofrezcan.

Su dignidad personal, su independencia para decir siempre la verdad, y su autoridad para practicar el bien, han de tener por base una generosidad y abnegacion superiores á todo cálculo de interés privado.

De cuanto queda espuesto acerca de las relaciones de la directora de una escuela pública con las familias de sus discípulas, se deduce tambien la necesidad de guardar cierta circunspeccion en este trato, de no intimarle demasiado, ni prodigarle nunca por ligereza ó capricho, y de frecuentar las visitas en razon de las necesidades, demostrando en cuanto pueda ser una predileccion caritativa en beneficio de la desgracia.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

---

1. Cuáles son los deberes de las Maestras para con los padres de sus discípulas?

R. Los de ganar su aprecio y confianza, y obtener su concurso para la educacion y enseñanza de las niñas.

2. Cómo pueden las profesoras obtener el afecto y estimacion de las familias?

R. El primero, por el amor á las niñas y los servicios positivos á sus padres; la segunda, por la influencia del saber y de la virtud.

3. Qué principio debe guiar á la Maestra en sus relaciones con las familias de sus educandas?

R. El amor del bien y el deseo de generalizar y estender los beneficios de la enseñanza.

4. Qué causas pueden alterar la buena relacion entre las maestras y las familias?

R. Muchas y de muy distinto género; pero todas pueden reducirse á la vanidad y la imprudencia.

5. Cómo evitarán las profesoras herir la susceptibilidad de las familias?

R. Demostrando la mayor circunspeccion y prudencia en sus palabras y acciones, y absteniéndose de hablar ante las niñas de un modo que indique poca consideracion y respeto hácia sus mayores.

6. Cuáles son las consecuencias de la hostilidad entre las maestras y las familias?

R. El descrédito de las profesoras, el desprecio de la autoridad paterna, el retraso en la educacion y enseñanza, la perversion del carácter moral de las niñas, y la injusticia y crueldad para con las mismas.

7. Cómo pueden corregirse los vicios de la educacion doméstica sin menoscabo de la obediencia y el amor filial?

R. Atenuando ante las niñas los defectos de sus padres, procurando enmendar con amor y prudencia las inclinaciones de éstas, y fortalecer con firmeza y perseverancia el cariño y veneracion de las educandas hácia sus mayores.

8.Cuál será el medio mas eficaz de interesar á las familias por la educacion moral y religiosa de las niñas cuando no baste la conviccion racional?

R. El de persuadirles de la ventaja material que producen las buenas prendas morales y religiosas.

9.Cuál es el medio mas poderoso para escitar el deseo de las familias pobres é ignorantes por la educacion, aseo y decencia de las niñas?

R. El interés y el amor propio. Las dificultades que parecen invencibles á la influencia de la razon, suelen desaparecer ante la del afecto y la vanidad.

10. Cómo debe recibir la directora de un establecimiento particular ó público á los padres que vayan á preguntar por el estado de sus hijas?

R. Con deferencia y agrado, informándoles de las observaciones que haya hecho respecto al carácter y capacidad de las niñas, y contando con su auxilio para obtener mayores adelantos.

11. Conviene que la Maestra pública reciba obsequios y regalos de las familias?

R. De ningún modo. El profesor debe tener la dignidad é independencia necesarias para decir siempre la verdad, y el que acepta los dones de las familias, se impone la obligacion implicita de corresponderlos de un modo incompatible con el ejercicio de la libre autoridad de su ministerio.

12. Qué debe hacer la profesora cuando toque prácticamente los efectos de la ingratitud con que las familias suelen pagar sus beneficios?

R. Callar, resignarse y continuarlos. El que lleva en silencio y con paciencia la injusticia del poderoso por interés ó temor, adquirirá mayor merecimiento sufriendo y disculpando por compasion la del ignorante y desgraciado.

13. Qué inconvenientes deben prevenir las maestras en sus relaciones con las familias?

R. Todos los que puedan ofender á su buen concepto y reputacion, y además los que nacen de la mucha intimidad y de la confianza irreflexiva. Conviene que la profesora conserve armonia con todos, relacion frecuente con los necesitados, intimidad con nadie.

### *De las relaciones de la Maestra con sus discípulas.*

Amar á las niñas y obtener su cariño y aprecio, son circunstancias indispensables para dirigir con fruto su educacion y enseñanza; á estos precedentes se debe unir, cuando sea posible, el conocimiento del carácter individual de cada niña; mas como su estudio requiera tiempo y observacion, no es aplicable de ningún modo á la época en que las niñas ingresan en la escuela. Pero la Maestra tiene que influir en la voluntad de sus discípulas desde que las recibe; que someter á reglas fijas á las que tal vez nunca se han sujetado á ninguna; que imponerles un trabajo cuya utilidad desconocen, y hacia el que no sienten inclinacion; y por últi-

mo; tiene precision de reclamar una obediencia sin réplica, de quien ni comprende el mérito de la docilidad, ni el derecho de quien las prescribe.

Es cuestionable todavía el plan que conviene seguir en la direccion de las niñas: si debe comenzarse por exigirles un respeto ilimitado á las órdenes de la Maestra; ó por explicarles la razon de lo que se las exige, darles idea de sus deberes, y hacerles comprender el fundamento de los mismos. Lo mas provechoso será sin duda conciliar los dos extremos; pues si es mas fácil valerse del principio de autoridad, tampoco debe prescindirse de la tendencia de la niñez á sublevarse contra el capricho, ni de la conveniencia de quitar al mandato cuanto tiene de tiránico y violento. En educacion será siempre provechoso y preferible aquel sistema que contribuya mas eficazmente á promover la virtud y evitar las faltas mas ligeras; porque no puede abandonarse nunca el axioma de que vale mas *prevenir* que castigar.

La Maestra que aspire á ser obedecida y respetada de sus discípulas, es necesario que comience por acatar y reconocer el derecho de las educandas á la estimacion y cariño de su directora. Si la profesora cumple sus deberes con las niñas, y les habla de la obligacion que tiene de ocuparse constantemente de su bienestar, insensiblemente les hará fijar su atencion en los cuidados peculiares de cada niña, y en la manera de llenarlos con la exactitud que distingue á su directora. Conviene hablarles á menudo de las atenciones y tareas propias de su estado; hacer que las acepten con gusto, y que comprendan y sancionen con anticipacion el castigo señalado á las infracciones mas comunes. El rigor impone á la voluntad pero no convence á la razon; y el objeto de la correccion se dirige principalmente á promover la enmienda del culpable, no su tormento.

Hay que distinguir las lágrimas que arranca el dolor físico, de las que nacen de la soberbia y el arrepentimiento: las primeras afectan solo al cuerpo; las segundas pueden exacerbar el ánimo sin producir ningun

bien; pero las últimas siempre son favorables á la perfección moral, y por tanto, son las que se deben excitar.

Como las maestras nada pueden conseguir en beneficio de las niñas sin conquistar primero su voluntad y concurso, sus esfuerzos han de dirigirse principalmente á ganar tan preciosos elementos para que la educacion fructifique. Es necesario interesar á las niñas en su perfeccionamiento, animarlas á conseguirle y aplaudir con sinceridad cada victoria de la razon sobre las pasiones.

Es bastante comun entre los profesores de ambos sexos la costumbre de no hablar formalmente á los niños sinó para reprenderlos: esta es la causa de que se hagan muchas veces los sordos cuando se les llama, de que se alejen, si pueden, y de que huyan cuidadosamente la ocasion de acercarse á los mayores; y no es precisamente porque al ver que se les llama les asalte la idea de haber cometido alguna falta, sinó porque constantemente asocian á su memoria las ideas de llamamiento y reprensión: asi es que los niños, al momento que los mayores les dirigen la palabra con cierta formalidad, se ponen en guardia y echan una mirada retrospectiva sobre sus acciones pasadas en busca de algun pecadillo.

La razon dicta un procedimiento del todo contrario: á las niñas conviene hablarles con gravedad y cariño acerca de su buen comportamiento, de los progresos de la educacion, de la utilidad del trabajo, de la satisfaccion que origina el cumplimiento de los deberes y de la tranquilidad interior que disfruta, la que ha procurado llenarlos dignamente.

Cuando la conversacion de la Maestra es un signo de alabanza para las buenas discipulas, y su silencio una muestra de reprobacion, no hay niña que no trabaje con esmero por conseguir el primero y evitar el segundo.

Las profesoras solo hablarán con sus educandas de cosas útiles á su instruccion y moralidad, sin ocuparse jamás en conversaciones frivolas y estrañas á tan laudable objeto.

Las reprobaciones verbales deben ser cortas y energicas para producir efecto.

Por criminal y pervertida que parezca una niña, no debe desesperarse de su correccion, mientras el defecto sea conocido solo de la culpable y de la directora: entónces una mirada, una palabra sola sirve á la vez de advertencia y preservativo, y la reserva de la Maestra fortalece el sentimiento y la dignidad moral de la niña que ha faltado á sus deberes. Jamás se debe colocar á una discipula entre la indulgencia y la reprobacion, pues la que al descubrirse sus defectos no pierde la estimacion de sus compañeras los juzga menores de lo que la parecian; y por el contrario, la que se juzga despreciada de sus amigos á consecuencia de la revelacion de un defecto, pierde todo sentimiento de pundonor, y no tarda en hacerse verdaderamente despreciable. Entre las niñas puede haber defectos cuya publicacion escandalice á toda la clase: si tal sucediere, la Maestra no debe vacilar un momento siquiera en devolver á la familia de la culpada una jóven que no puede alternar con el resto de sus compañeras: semejante determinacion ha de adoptarse con cierto aparato y solemnidad, para que sirva de leccion terrible á las inocentes, y de severo escarmiento á la que ha tenido la desgracia de incurrir en el crimen. El interés comun ha de sobreponerse al individual.

Para evitar el uso frecuente de la severidad, es necesario conducirse con igualdad y firmeza, templando el rigor de la pena con la dulzura en el modo de aplicarla, y con el sentimiento que produce la precision de imponerla. El castigo jamás ha de ser la consecuencia del mal humor ó capricho de la profesora, sinó del sentimiento de la justicia y del noble deseo de promover la mejora y perfeccion moral de aquel á quien se aplica. Es tambien indispensable que la pena guarde proporcion con la falta, pues las niñas saben discernir bien el rigor excesivo de la justicia, y cuando se juzgan penadas con demasiada severidad, la conviccion de la injusticia que se

les causa sofoca en ellas toda idea de arrepentimiento: piensan ser victimas de la prevencion ó venganza de la Maestra, y solo reciben el castigo como un tormento mas propio para exasperar sus pasiones, que para excitar la idea de la enmienda.

Otro defecto en que suelen incurrir las maestras es el de cometer á las niñas la inspeccion y vigilancia de sus compañeras, favoreciendo las acusaciones respectivas. La Maestra procurará ver por sí misma cuanto pasa en la clase, cerrando los oidos á delaciones exajeradas ó injustas que contribuyen mas á deprimir el carácter de las niñas que no á elevarle.

Esto no se opone de ningun modo á que las discipulas auxilién á la profesora en la educacion y enseñanza de sus compañeras siempre bajo la inspeccion y vigilancia de la Maestra.

Es preciso conocer bien á las niñas para poderlas guiar á la perfeccion por el camino de la felicidad. Los defectos son enfermedades morales, que, asi como las dolencias físicas, tienen causas particulares y exigen tambien remedios especiales: lo que sirve para corregir una mala inclinacion puede sofocar tambien el gérmen de una virtud.

El principal cuidado de la Maestra debe dirigirse á estudiar y comprender el carácter de sus discipulas; para esto hay que inspirarles tanta confianza y afecto que sientan un placer verdadero en estar al lado de su directora, y no tengan interés ninguno en ocultar sus malas inclinaciones: es mas apreciable un defecto manifesto que una virtud fingida: el vicio mas detestable de todos es la hipocresía.

Aunque los principios generales que guian á las profesoras en la educacion de las niñas sean inmutables, deben acomodarse sin embargo á las circunstancias particulares de cada discipula; y para no proceder á ciegas en un punto de tamaño trascendencia, es indispensable conocer individualmente las disposiciones morales de las jóvenes que constituyen la escuela ó colegio. En

unas es necesario templar la vivacidad, escitarla en otras. Hay defectos que se pueden tolerar en circunstancias dadas, y los hay tambien que deben combatirse siempre con energia: cualidades apreciables que suelen convertirse sin oportuna direccion en vicios reprecensibles. La dulzura de carácter degenera en debilidad fácilmente; la firmeza en tenacidad; de la emulacion noble y elevada no hay mas que un paso á la mezquina envidia; la confianza se convierte en credulidad; la franqueza en groseria y desvergüenza. La virtud debe hallarse contenida en los límites que la caracterizan de tal. La sensibilidad de la mujer, cuando es dirigida por la razon, produce la dicha y felicidad de la familia y de cuantos la tratan; siendo guiada por la pasion, á la vez que atormenta sin motivo á quien se dejar llevar de sus arrebatos, importuna tambien á los estraños, ¿dónde hay cosa mas chocante, ridicula y molesta que los gritos de una jóven ante la vista de un raton? Y ¿cual es el origen de un susto tan poco racional y fundado? El esceso de la sensibilidad.

La economía es una virtud digna de aprecio en el sexo femenino; y la miseria es un defecto abominable: la generosidad tambien ofrece inconvenientes, siempre que conduce á disponer de lo que no es propio, y á la prodigalidad y despilfarro.

No hay en las niñas accion indiferente, y por lo mismo hay que velar con cuidado sobre todas sus disposiciones: solo un exámen reflexivo, continuado y profundo puede discernir á veces el vicio de la virtud y corregir el primero sin ahogar el gérmen de la segunda. Conviene mostrar, por ejemplo, á una niña confiada y afectuosa los peligros de la indiscrecion y las ventajas de una prudente reserva; pero sin hacerla suspicaz y disimulada. Evitar y combatir en todo el esceso, y los extremos es el principio mas prudente que puede servir de norte á la Maestra en la educacion de la infancia.

Hay dos sentimientos diferentes que se confunden á primera vista, y que una profesora debe distinguir con

precision; el orgullo y la dignidad: el orgullo y la vanidad á nadie ofenden tanto como á quien sigue sus inspiraciones; porque al propio tiempo que le dan una idea exagerada de su valer, impiden todo pensamiento de perfeccion, y le dejan entregado al interés de quien sabe adular. La vanidad es el escollo mas terrible y el mayor enemigo de la virtud de las mujeres; pues las hace victimas de quien sabe aprovechar este flaco para seducirlas. El orgullo además de ser un sentimiento antipático y repugnante se halla en abierta contradiccion con la humildad cristiana. El orgullo y la vanidad se combaten con la modestia, la benevolencia y la caridad.

La dignidad consiste en el respeto que cada uno tiene de sí mismo, en la estimacion personal que va unida con el cumplimiento de los deberes; y así como interesa destruir radicalmente la pasion del orgullo, importa fortalecer el sentimiento de la dignidad moral, que junto con el trabajo y la oracion, es el escudo mas invulnerable de la virtud de la mujer.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Cuál debe ser la base de las relaciones entre la Maestra y sus discípulas?

R. El amor y la estimacion.

2. En qué forma debe comenzar la educacion y enseñanza de las niñas en los establecimientos de educacion primaria?

R. Aún cuando no puede sujetarse á principios invariables un negocio de tanta importancia, sin embargo parece lo mas conveniente obtener primero la obediencia que se debe á la autoridad, y seguir despues instruyendo á las educandas acerca de sus obligaciones, haciéndoles conocer la necesidad del trabajo, sus buenos resultados, la situacion respectiva de la Maestra y las discípulas, y el sentimiento con que la primera tie-

ne que hacer uso de sus facultades en beneficio de toda la clase para corregir á las que intencionalmente infrinjan las obligaciones propias de su estado.

3. Qué objeto moral se ha de proponer la Maestra en la imposición de los castigos?

R. Convencer á las culpables de la justicia de la pena y de la necesidad de imponerla, y como resultado de tal convicción producir el arrepentimiento.

4. Qué marcha debe seguirse para promover la corrección moral de las niñas?

R. En primer lugar obtener el concurso de las educandas ganando su voluntad, haciéndolas comprender la razón de lo que se las exige, interesándolas en su perfección, y aplaudiendo con oportunidad sus progresos y los esfuerzos que hagan por conseguirlos.

5. Qué cuidados observarán las Maestras en su conversacion con las niñas?

R. Les hablarán siempre con formalidad y solo de cosas útiles á su instruccion y moralidad, nunca de objetos frívolos ó perjudiciales á tan santo fin. Las reprobaciones verbales se harán con brevedad, energía, concision y sentimiento: las conversaciones largas serán reservadas como una recompensa para los momentos de satisfaccion; de tal modo que el continuado silencio de la Maestra, respecto de cualquier discípula, sea una señal infalible de reprobacion: en estas conversaciones se fomenta el cariño y la confianza.

6. Conviene que las maestras desesperen de la enmienda y corrección de algunas niñas?

R. No, por graves que sean ciertos defectos nunca se debe desconfiar de conseguir su remedio; pero es preciso intentarle con precaucion y prudencia, ya para que las culpables no se familiaricen con el vicio, ya por no colocarlas entre la indulgencia y la reprobacion de sus compañeras, y ya finalmente porque no trascienda el mal á las inocentes.

7. Cómo procederán las maestras para corregir las faltas de un carácter vergonzoso?

R. Con energía y secreto mientras el mal permanezca reservado entre la profesora perspicaz y prudente y la discípula culpable, toda vez que un signo de inteligencia entre las dos puede servir de advertencia y preservativo: si el vicio se hace público y escandaliza, el castigo también será público, separando á la criminal de las inocentes compañeras con toda la solemnidad necesaria, para que tal medida pueda producir un escarmiento ejemplar y una lección terrible para toda la clase.

8. Cómo podrá evitar la profesora el uso frecuente de la severidad?

R. Por la práctica constante y ordenada de la firmeza y la justicia, templadas con la dulzura en el modo de aplicar las correcciones: también contribuye á tan buen fin el guardar la proporción debida entre la falta y el castigo.

9. Qué precauciones debe guardar una Maestra para la inspección y vigilancia de la escuela?

R. Cuantas exige la precisión de verlo y juzgarlo todo personalmente con la mayor exactitud posible, sin promover el espíritu de pesquisa y delación entre las niñas.

10. Qué cuidado especial es necesario para la corrección de algunos defectos de las niñas?

R. El discernimiento indispensable para no destruir el germen oculto de una virtud al desarraigar una falta ostensible y manifiesta. Para prevenir los efectos de la excesiva franqueza, convendrá inspirar prudencia y reserva, pero no disimulo y suspicacia.

11. Cómo pueden distinguirse los límites entre la dignidad moral y el reprehensible orgullo?

R. Por medio de un estudio frecuente y profundo del corazón humano.

12. Cómo se pueden corregir las consecuencias del orgullo sin desarraigar el noble sentimiento de la dignidad?

R. Haciendo comprender á las niñas que su mayor enemigo es el orgullo, porque inspirándoles una idea exajerada de sí mismas, contraria su perfección, escita

el desprecio de quien las trata, y les hace victimas de quien sabe adular su necia vanidad para seducirlas; y finalmente, se opone á la modestia y humildad, que son el mejor adorno de las jóvenes cristianas y virtuosas. La dignidad se fortifica por la estimacion propia contenida en sus justos limites, por el trabajo y la oración. La dignidad moral es el mejor escudo de la honradez femenina.

### *De los defectos y de las faltas.*

Importa mucho distinguir con precision las faltas de los defectos, pues conviene ser indulgentes con aquellas é inexorables con éstos.

Examínese el hombre á sí mismo y se convencerá de que semejante indulgencia es casi una necesidad de justicia. ¿Qué es un defecto?—Una mala disposicion habitual. ¿Qué es una falta?—Una mala disposicion á la cual se cede por debilidad, por ligereza, ó por hallarse bajo el dominio de una impresion momentánea que coje al individuo desapercibido, y á la que no sabe oponer resistencia. El hombre de carácter mas pacífico puede abandonarse á la impaciencia en un momento dado; el mas prudente comete una ligereza; el mas atento se distrae; y no hay razon ninguna para castigar estas debilidades con tanto rigor como cuando constituyen hábitos de imprudencia, distraccion ó ligereza. La falta es un hecho aislado; el defecto es una frecuente repeticion de aquel hecho.

El defecto incomoda, la falta sorprende: el primero merece castigo, la segunda advertencia. En circunstancias dadas conviene pasar la vista por ciertas faltas.

El niño vigilado continuamente es sorprendido en muchas faltas; si se le riñe por todas, hay peligro de que desanime de corregirse y se muestre indiferente á las reprehensiones. El medio mas seguro de obtener algo de

las niñas es manifestarles que se espera mucho de su cuidado y aplicacion. Aparentando juzgarlas adornadas de ciertas cualidades, tal vez se contribuye á que las adquieran. Las virtudes no se inspiran asi, pero el carácter puede modificarse.

Aplaudid la obediencia, la prevision, la exactitud de alguna de vuestras discípulas, pedidles algun servicio, encargadles alguna ocupacion, y conseguireis impregnarles las cualidades que deseais. El elogio es una semilla que germina y produce gran fruto en ocasiones.

Tratad sobre todo de quitar á vuestros preceptos el carácter de personalidad; corregid con mayor esmero los defectos que les pueden perjudicar, no á aquellos que os molestan; asi las convencereis de que solo su interés motiva vuestra reprehension. Por ejemplo, conviene guardar silencio en las clases, no porque incomoda el ruido á la Maestra, sino porque impide los progresos de la enseñanza. Sed indulgentes con todo lo que diga relacion á vuestra persona, para que los niños no crean que os vengais en reprenderles, y para que aprendan tambien á ser tolerantes.

Jamás demostreis incomodidad porque una niña os distraiga para pedir os un consejo, comunicar os un secreto ó dirigiros una pregunta. Sostened esta disposicion, porque favorece considerablemente vuestra influencia sobre las niñas.

Es indispensable responder á todo y hallarse dispuestas á contestar á toda clase de preguntas, porque las niñas son estremadamente curiosas: jamás las engañeis: la verdad puede y debe decirse siempre, y á lo mas aplazarse rara vez: si la ociosidad es el origen de todos los vicios, el error lo es de todas las faltas: además que nada se gana en callar. La niña que no es ilustrada por su Maestra, dirige á personas estrañas su pregunta, porque la curiosidad solo se extingue cuando es satisfecha: éstas no imitarán el silencio de la Maestra, contestando de un modo menos prudente. Las preguntas de los niños son muestras de franqueza y confianza que deben

sostenerse: si pregunta lo que sabe, y comprende que le habeis engañado, perdereis su confianza, por medio de la cual podiais dirigirle.

A las cuestiones que no podeis resolver contestad sencilla y francamente, yo no lo sé; si reusais instruir á una niña bajo el pretexto de que no puede comprenderos, cometeis la falta de ofender su amor propio y excitar su curiosidad. Manifestad con franqueza vuestra ignorancia, y como la niña reconoce su inferioridad respecto de vos, la ignorancia de la Maestra para comprender un misterio, será un motivo para que la discipula se conforme con la suya. Respondedla: «ni yo ni nadie comprendo lo que preguntais: dirigios á vuestros padres, y os demostrarán que lo que deseais saber es un secreto de Dios; pero no paseis mal rato por averiguarle; porque conviene mas creer en los misterios que comprenderlos.» Despues las podeis decir con verdad: «Hay tantas cosas de cuya existencia no podemos dudar, pero cuya comprension es superior á nuestra inteligencia.»

La edad de los niños es favorable á las creencias religiosas. La idea de la existencia de Dios es tan natural, tan clara y tan consoladora, que todos los seres participan de ella, y con especialidad los mas inocentes, los débiles y los desgraciados.

Evitad en la escuela las antipatias y predilecciones caprichosas. Sed justas siempre, pero procurad serlo tal vez con mas rigor respecto de las niñas con quienes tenéis mayor motivo de afecto. Vuestra imparcialidad y rectitud redoblará la estimacion de las discipulas, impidiendo las faltas de vuestras relacionadas, que no pueden contar ni aún con la indulgencia que suele dispensarse á sus compañeras.

Preferid siempre á las mejores, no á las mas guapas y mejor vestidas. Esta conducta será sancionada por las niñas, y en vez de producir envidia será la causa de una emulacion noble y honrosa. Animad á las tímidas, sed la protectora de las débiles, y sobre todo de las pobres. Si hay una niña contrahecha ó de aspecto repugnante, sed con

ella mas indulgente que con sus compañeras : tal proceder es á la vez un acto y una leccion de bondad y caridad. Suele decirse que las niñas que tienen ciertos defectos fisicos son de carácter adusto é insociable. Y qué hay en ésto de particular cuando se las rechaza, se las humilla y todos evitan su trato y aproximacion? La niña que se ve tan injustamente despreciada se reconcentra en sí misma, se hace de carácter áspero, pierde acaso la capacidad para el estudio, y con frecuencia es castigada luego por los defectos que debe á la intolerancia y falta de caridad de los que la rodean. Endulzad su desgracia, estudiad sus buenas disposiciones, hacedlas brillar, distinguidlas, haced que se coloquen á vuestro lado. Seguid una marcha semejante con las niñas tímidas y las pobres, animándolas con la esperanza de mejorar su condicion por medio de sus progresos.

Recompensad el adelanto porque hay precision de ser justos, pero recompensad tambien los esfuerzos para obtenerle: averiguad si la falta de aprovechamiento es hija de la de capacidad ó aplicacion; y si aquel se debe al trabajo ó al talento. La niña que aprende con facilidad suele hacerse con frecuencia distraida y orgullosa. Evitad este resultado reanimando su atencion y rebajando su vanidad, ofreciéndola dificultades en la enseñanza, ó preparándola medios de manifestar su ignorancia. A la presumida puede corregirla pasándola de seccion á una en que todas las compañeras esten más adelantadas: si puede seguir con ellas, se consigue un bien no deteniéndola en clases inferiores; si por el contrario, no puede avanzar tanto, recibe una leccion práctica de modestia muy oportuna para reprimir el excesivo amor propio.

Con las niñas dotadas de mas aplicacion que capacidad, ó de mayor pereza que amor propio, conviene seguir una marcha opuesta: facilitar los adelantos haciendo que permanezcan bastante tiempo en la seccion en que los obtienen, sin apresurarse á variarlas de clase mientras no haya seguridad de que pueden progresar en la nueva. Un suceso desgraciado abate á la niña tímida y aplicada,

mientras que un adelanto, por imperceptible que parezca, sostiene su celo y laboriosidad fortaleciendo su confianza. El principal objeto de la educacion está en dar proporcionalmente á cada uno aquello que le hace falta.

No descuideis á ninguna discípula, puesto que á todas debeis igual atencion. Hay en las escuelas muchas niñas que pasan desapercibidas, porque no llaman extraordinariamente la atencion para bien ni para mal, medianías que ocupan poco á las Maestras. Es necesario buscar la ocasion de que demuestren sus disposiciones naturales, y seguir la marcha que nos indiquen. El olvido es todavía mas ofensivo que la reprehension para ciertas niñas.

Escitad la union de vuestras discípulas; cuidad de que se ayuden, se consuelen y socorran mutuamente. Pero combatid la intimidad caprichosa, origen de la inconstancia y desigualdad. Cuando nos aficionamos sin motivo á una persona nos separamos de ella del propio modo, acostumbrándonos á un cambio frecuente de relaciones que produce muchos males, y puede causar nuestra desgracia. Evitad en cuanto podais que vuestras discípulas se intimen mucho; porque la amistad no es un sentimiento que se halle al alcance de la infancia; y para que sea duradera y provechosa, es necesario que tenga la estimacion por causa y la virtud por objeto. « Unidos para ser mejores » debiera ser la divisa de los amigos; pero desgraciadamente los niños suelen unirse mas por la conformidad de sus defectos que por la de sus virtudes.

En las escuelas hay siempre algunas niñas que ejercen cierto imperio sobre sus compañeras: obrad eficazmente sobre éstas, y ellas os ayudarán á dirigir á las demas: no debe desaprovecharse ningun medio licito de hacer el bien.

La educacion mas perfecta seria sin duda la que pudiera obtener el fin apetecido, sin recurrir á las recompensas ni á los castigos, en que la pena mas grave de una falta sería el dolor de haberla cometido, y el premio mas apreciable de las buenas acciones, la satisfaccion interior que suele acompañarlas. Esta marcha sería la mejor si los niños fuesen

ángeles; pero como tienen defectos é inclinaciones que conviene atacar de diversos modos, es indispensable que les tratemos como son y no como debian ser, y que trabajemos para ver si logramos que por medio de nuestras lecciones lleguen con el tiempo á un estado de perfeccion que alcanzan pocos hombres: á no tener mas guia que la conciencia, mas objeto que la perfeccion; ni otra esperanza que la bondad y justicia divina.

Para llegar á este bello ideal es indispensable premiar y reprender, cuidemos solo de hacerlo con discernimiento sin humillar ni envanecer, procurando constantemente que toda falta cause un verdadero sentimiento á nuestros discípulos, y que todo acto virtuoso les produzca una profunda satisfaccion.

Fenelon ha dicho á los Maestros: «Jamás corrijais á un niño en su primer movimiento ni en el vuestro.» Seguid este consejo en cuanto podais. Si reprendeis en vuestro primer impulso, el niño verá el enojo personal en la correccion; si le reprendeis en el suyo, no se hallará en disposicion de oír ni oprovechar vuestros consejos; porque todas sus pasiones estarán en actividad y ahogarán el acento de la razon. Sabed aguardar el tiempo suficiente para que se calme su arrebato, y no se olvide su desacato. Aprovechad el momento en que comienza á sentirse el arrepentimiento de haber hecho mal: su corazon se halla entónces dispuesto á la enmienda.

Hay que distinguir dos clases de faltas: las relativas al órden establecido en la escuela, y las que son en cierto modo peculiares del que las comete: esto exige dos modos distintos de corregirlas.

Si una niña hace ruido mientras la leccion, si distrae á sus compañeras ó incomoda á las que se hallan próximas, la Maestra debe reprenderla en alta voz en el instante que lo advierta, pues la correccion sirve de advertencia general. La reprension debe ser instantánea, porque la falta se debe corregir en el momento que se nota; severa, porque esta falta es perjudicial á las demas discipulas á quienes distrae de sus ocupaciones y ofrece un mal

ejemplo. Por otra parte, para que la reprension sea oida por todas las niñas es necesario hacerla en alta voz, y el tono elevado es siempre severo.

Si una niña se deja arrebatarse de un raptó de envidia ó vanidad, y habla mal de sus parientes, de sus compañeras ó de su Maestra, si desobedece á los superiores, maltrata á los pequeños, falta á la caridad en sus palabras y acciones, á la modestia en sus maneras, ó á la honradez en su conducta; la Maestra la debe llamar reservadamente, hacerla comprender la estension de su falta, el mal que ha hecho á las demas y á si misma: la manifiesta el peligro á que la espone su arrebató; la recuerda los deberes á que ha faltado; el precepto divino que ha infringido. A medida que la falta sea mas grave deben corregirse con mayor precaucion: diciendo por ejemplo á la culpable «Nadie tiene la indulgencia que yo.» En esta conversacion no es la Maestra la que habla, es una madre que siente y llora las faltas de su hija: debe hablar mas que reñir, convencer mas que castigar. Tales conversaciones establecerán relaciones secretas entre las Maestra y las discipulas, de grande utilidad para la educacion de las últimas.

El castigo de la mala conducta envuelve la recompensa de la buena, porque alejar del mal por la pena que se le sigue, es atraer al bien por la felicidad que acarrea; éste es el medio mas eficaz que hallamos hasta el presente. Pero los niños tienen poca paciencia, y cuando presumen que se les debe una recompensa y no se les concede pronto, se muestran disgustados y dispuestos á la murmuracion. Trabajemos por satisfacerles, sin olvidar la conveniencia y necesidad de acostumbrarlos á esperar con paciencia y resignacion el premio de ciertas virtudes, que tal vez no llega nunca en esta vida, y que por lo mismo contribuye á fortalecer nuestra esperanza en la eterna.

Atribuyamos á la imperfeccion de sus buenas acciones, que no siempre vayan seguidas del premio. La inconsistencia de sus esfuerzos, la falta de asiduidad en sus tareas,

la poca sinceridad de su arrepentimiento, y el escaso fervor de sus oraciones, son la causa de que no siempre sean escuchadas las súplicas suyas. Basando el mal resultado de nuestros esfuerzos en la imperfeccion humana, no hay peligro de engañarnos.

Pero todavía es necesario hacer mas; hay precision de habituar á las niñas á que todo lo esperen de Dios sin exigirle nada: lo que no logremos en esta vida, debemos esperarlo en la otra. Los mortales, les direis, debemos cumplir en este mundo nuestros compromisos, pero Dios no tiene precision de apresurarse: unas veces nos hace aguardar mucho tiempo y otras nos concede aún mas de lo que esperamos de su justicia: por todo debemos darle gracias, porque los bienes que nos concede sobre la tierra son pasajeros, y los que nos reserva serán eternos como Dios mismo y como nuestra alma. Si fuésemos racionales nos contentariamos con servir á Dios sin exigirle recompensa, porque nadie sabe mejor lo que nos conviene y cuándo. Por este medio debe recordarse á los niños el pensamiento de la divinidad, conservando en ellos el sentimiento de la esperanza sin alterar el de la resignacion. Hay tres pensamientos que deben estar presentes en el alma de toda persona ilustrada, de corazon recto y religioso. Dios lo quiere: yo debo hacerlo: es preciso. Hacedlos familiares á vuestras discipulas y llenareis vuestro cometido, pues las habreis enseñado á sufrir con paciencia los males de una vida transitoria, y á esperar con resignacion y confianza los beneficios de la eterna.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Qué distincion se debe hacer entre los defectos y las faltas de las niñas?

R. La que nace entre una disposicion accidental y pasajera, hija de la debilidad humana, y la que consti-

tuye un hábito arraigado por consecuencia de la repetición de actos viciosos. La falta es una disposición transitoria y el defecto un vicio permanente.

2. Qué inconvenientes presenta el reñir á las niñas con frecuencia por faltas leves?

R. Que se hagan indiferentes á las repreciones y las oigan sin atención y cuidado.

3. Por qué medios se pueden corregir las faltas de las niñas?

R. Aplaudiendo los esfuerzos individuales para remediarlas. Suponiendo en las discipulas las cualidades que convienen inspirarlas, y encomendándolas tareas que fomenten las buenas disposiciones. El elogio aplicado con oportunidad y discernimiento, rara vez deja de ser provechoso.

4. Qué debe hacer la Maestra cuando las faltas y defectos de las niñas la ofendan ó incomoden personalmente?

R. Manifestar en su correccion y castigo toda la indulgencia compatible con la dignidad y justicia, para que las niñas aprendan á la vez á ser tolerantes y caritativas.

5. Cómo pueden clasificarse los defectos de las niñas por su objeto y trascendencia?

R. En generales y personales. Los primeros son los que tienen por objeto interrumpir el orden de la clase, impedir las tareas de la enseñanza ó quebrantar la disciplina: personales son, los que afectan exclusivamente al individuo que los comete y aquel á quien se dirigen.

6. Cómo deben reprimirse los defectos contra el orden de la escuela?

R. Instantáneamente para que todas las niñas comprendan que no pueden tolerarse ni por un momento: en alta voz para que la correccion sirva de advertencia general; y con severidad para que comprendan que no puede haber indulgencia en los desacatos cometidos contra el orden establecido en la marcha de la enseñanza.

7. Cómo se deben corregir los defectos personales?

R. Con reserva, seriedad é indulgencia, procurando convencer mas que castigar.

8. Cómo deben contestar las profesoras á las preguntas y confianzas de las niñas?

R. Con afabilidad y cariño siempre, sin engañarlas jamás, teniendo presente que la curiosidad solo se apaga cuando es satisfecha, y que si la Maestra elude la cuestion, su discípula puede dirigirse á un extraño que la engañe, ó la responda de un modo poco prudente; resultando de aqui desprestigio para la primera y error para la segunda.

9. Qué se debe hacer cuando las niñas pregunten sobre cosas superiores á la inteligencia humana, ó acerca de aquellas en que no conviene instruir á la infancia?

R. A las primeras contestar con franqueza que no se comprenden, porque Dios ha puesto ciertos límites á nuestra capacidad que la impiden penetrar los secretos del Todopoderoso; que son misterios, y que éstos debemos creerlos, sin pretender escrudiñarlos. Esta contestacion es en extremo favorable al desarrollo del sentimiento religioso.

Respecto á las preguntas de cierto carácter, conviene aplazar la respuesta con sencillez y franqueza, dejando su satisfaccion para la época en que sea mas oportuno iniciar á la niñez en cosas que no la conviene saber en sus primeros años.

10. Qué principios deben servir de norte á la Maestra en la educacion y enseñanza de sus discípulas?

R. Los de amor y justicia para todas, prevencion para ninguna, caridad entrañable para las pobres, singular deferencia para las mas desgraciadas.

11. Qué atenciones particulares pueden dispensar las profesoras á ciertas niñas sin faltar á la equidad?

R. Las que pueden exigir las circunstancias especiales de algunas de sus discípulas: la preferencia en obsequio de la virtud es un acto de justicia y un estímulo de bondad: la proteccion en favor de las débiles y desgra-

ciadas, y sobre todo en obsequio de las que tienen algun defecto físico que inspira repugnancia, es una lección práctica de caridad y tolerancia.

12. Qué principio deben seguir las profesoras para excitar y mantener la aplicación en las niñas sin dar origen á la vanidad?

R. El de ofrecer á cada cual el trabajo en proporcion de sus fuerzas, y en la forma que mas alague á sus inclinaciones. A la niña laboriosa y de limitado talento es conveniente imponerle poca tarea, y aplaudir tanto el esfuerzo que hace por desempeñarla como el resultado que obtiene, sin desanimarla jamás. A la que aprende con facilidad y tiene propension al orgullo, importa proponerle dificultades que la enseñen á conocer su ignorancia y moderar su vanidad: tambien es útil ponerla en una seccion superior á sus conocimientos, porque si puede seguir en ella se favorecen sus adelantos, y en caso contrario, se abate su presuncion.

13. Cómo podrán conocer las Maestras el carácter y disposicion de las niñas que no manifiestan ostensiblemente sus cualidades?

R. Buscando de propósito la ocasion de ponerlas en evidencia; pues la profesora, digna de tal nombre, ha de cuidar con igual esmero de la educacion de todas sus discipulas, y buscar los medios de conocerlas bien para dirigir las con fruto.

14. Qué sentimientos deben inspirarse á las niñas respecto de sus compañeras?

R. Los de amistad, proteccion, consuelo y auxilio, procurando que sus relaciones tengan la estimacion por base y la virtud por objeto, conforme á la máxima de «unidas por ser mejores.»

15. Qué vigilancia conviene ejercer sobre las relaciones de las niñas?

R. La indispensable para precaver la intimidad que nace del capricho, y con mas rigor todavia lo que solo estriba en la identidad ó analogia de los defectos; pues si la primera espone á muchos males por la facilidad

con que se disuelven las amistades que se forman por una simpatía irreflexiva, la segunda puede ser doblemente perjudicial en razon de qué tiene todo el carácter de complicidad para el mal, cuando la union siempre debe dirigirse al bien.

16. Qué marcha seguirán las profesoras con las niñas que por sus circunstancias particulares ejercen cierto ascendiente sobre sus compañeras?

R. Ganar su voluntad y cariño para que su dominio sea favorable á la educacion y progresos de toda la clase.

17. Qué fin deben proponerse las maestras en la educacion de las niñas?

R. El de que sus discipulas no tengan mas guia que la conciencia, mas objeto que la perfeccion moral ni mas esperanza que la bondad y justicia divina.

18. Cuáles son los medios que pueden adoptarse para obtener la mayor perfeccion posible de las niñas?

R. El mejor seria el impregnarles de tal modo el sentimiento del deber que su mejor recompensa estuviera cifrada en la satisfaccion de llenarle, y su mayor castigo en el remordimiento de verle quebrantado. Pero no bastando el amor para servir de norte á la debilidad humana, preciso es combinarle con la idea del placer, y el dolor de la pena que debe acompañar al mal, y de la recompensa que debe seguirse al bien: hé aquí el origen de los premios y castigos.

19. Debe castigarse á las niñas en los primeros impulsos de incomodidad que producen sus faltas ó defectos?

R. Por punto general no es conveniente; pues el profesor que castiga en su primer arranque de indignacion, carece de la calma y serenidad que deben distinguir al juez, está en peligro de pasar los límites de la moderacion, y se halla espuesto á que el culpable solo vea el enojo personal donde debiera ver la correccion grave y meditada de su culpa. El niño ó niña á quien se castiga en el primer momento de su arrebató, se halla ofuscado por la pasion, y no puede oír los consejos de su director ni apreciar la razón del castigo. Éste debe apli-



cárese pues en el instante de reaccion en que la conciencia advierte al delincuente el error que ha cometido, y cuando la memoria conserva todavía presente el desacato.

20. Cuál debe ser el objeto de los premios y castigos?

R. El de conducir á las niñas á la práctica de la virtud por la esperanza de la recompensa que sigue á las buenas acciones, y desviarlas del vicio por el temor de la pena que debe acompañar á las malas.

21. Cómo pueden prevenirse la impaciencia y la murmuracion de las niñas cuando el premio no sigue inmediatamente á las buenas obras?

R. Por la resignacion cristiana, enseñándoles á esperar todo de Dios sin exigirle nada, é inculcándoles la conviccion de que nunca el mérito queda sin recompensa; que si alguna vez no la obtenemos á medida de nuestro deseo es porque nuestras acciones no han sido tan buenas como las juzgamos, ó porque Dios quiere probar nuestra confianza y aumentar nuestro merecimiento, reservando un galardón eterno para una virtud pasajera, toda vez que comprende mejor que nosotros mismos lo que nos conviene y cuando nos conviene.

22. Qué fórmula puede ofrecerse á las niñas para que la conserven en su memoria indeleblemente como un recuerdo de la resignacion cristiana?

R. Estos tres pensamientos: Dios lo manda, es necesario, debo hacerlo; teniéndolos presentes soportarán con valor las penalidades transitorias de la vida humana, y aguardarán con tranquilidad y confianza los goces de la eterna.

## DE LAS DISPOSICIONES

*que se deben favorecer con preferencia en las niñas.*

Después de haber enunciado algunos consejos de utilidad para la educación y enseñanza, no será inoportuno tratar ahora de las inclinaciones y tendencias, cuyo cultivo y desarrollo merece ser promovido en la niñez con predilección y eficacia: al propio tiempo será muy del caso indicar también los medios más conducentes para prevenir el nacimiento de algunas cualidades contrarias á la moralidad de la infancia, y combatir los defectos que puedan existir en esta edad.

### *Laboriosidad.*

Los niños desconocen la importancia y utilidad del trabajo, y por eso no le aman; mas si se les impone de un modo áspero, monótono y poco inteligible, su indiferencia se convierte en aversión y repugnancia.

Para que apetezcan y busquen el trabajo es necesario persuadirles de que la ocupación es una obligación moral impuesta por Dios á todo el género humano: de que el trabajo produce independencia y dignidad; de que solo por él se previenen muchas veces el crimen y la miseria; y finalmente, de que una laboriosidad constante y honesta fortalece las inclinaciones virtuosas, facilita las comodidades sociales, y garantiza la inocencia contra los peligros de la ociosidad. El trabajo es el patrimonio y la herencia de toda la humanidad, y el único recurso que la mayoría de las niñas que asisten á las escuelas públicas cuenta para cubrir las atenciones de su persona y familia.

El trabajo debe imponerse á los niños, en cuanto pueda ser, bajo una forma ruseña y agradable, para evitar

que le miren con antipatia: faltan á este precepto los profesores y profesoras que suelen imponer las tareas á sus educandos con imperio y amenazas, y los que castigan con estremada severidad la falta de aplicacion y resultados, exigiéndolo todo de la obediencia y nada de la voluntad. Este camino conduce precisamente al fin contrario de lo que deben proponerse los maestros entendidos y prudentes. A los niños conviene sembrarles de flores, la senda por donde se quiera que marchen, é inspirarles el deseo de seguir por ella si han de obtener todo el fruto necesario de sus tareas.

Cuando una niña se queja de sus ocupaciones y murmura contra ellas, conviene recordarla el penoso afán con que trabajan sus padres durante todo el día para proporcionarla el alimento, la ropa, la instruccion: el desvelo con que su pobre madre se desvive para tenerla decente y curiosa. Tambien importa mucho hacerlas considerar el trabajo como un privilegio y un deber concedidos á la salud y á la inteligencia, procurando que comprendan la triste situacion de los enfermos y los dementes, sujetos siempre á la voluntad ajena, y dependientes del trabajo y la caridad de sus semejantes. Dios nos dispensa, les direis, un beneficio inapreciable dándonos robustez y talento; hagamos lo posible por corresponderle trabajando por nuestro bienestar y por el de los infelices que carecen de tan singular prerogativa y no pueden mirar por sí.

Tambien es conveniente promover el amor propio cuando este sentimiento sea dirigido en beneficio de nuestros hermanos y en reconocimiento del Sér Supremo. Para esto es preciso persuadir á las niñas de que la ocupacion no es peculiar y esclusiva de los pobres, sino que Dios mismo la ha honrado con la creacion del universo, de cuyo régimen, gobierno y conservacion cuida incesantemente. Los reyes y los grandes de la tierra están mas sujetos que nadie á esta obligacion moral, y tendrán que dar estrecha cuenta en el tribunal de Dios si por su indolencia y abandono no dejan de cumplirla. La Maestra no

debe perder ninguna ocasion favorable para escitar el celo y laboriosidad de las niñas. Si una persona de suposicion é influencia visita la escuela, conviene manifestar á las discípulas que debe las comodidades y ventajas sociales á su constancia en el trabajo. Sin escitar su ambicion, es preciso hacerlas comprender que la aplicacion y laboriosidad pueden conducir á los puestos mas elevados en la tierra, porque Dios suele tambien recompensar en en esta vida el celo de las criaturas.

Sin ofrecerse jamás como modelo, es decir sin aparentarlo, la Maestra debe presentar á sus discípulas en su persona el ejemplo práctico de todas las virtudes que quiere inspirarles, trabajando con gusto y asiduidad en su presencia, haciéndolo sin demostrar jamás cansancio ni desfallecimiento. Cuando las niñas vean que su Maestra es siempre la primera en el trabajo, que le recibe con placer y le deja con sentimiento, y que solo se muestra disgustada si alguna visita impertinente la distrae de sus tareas, todas procurarán imitarla, porque ninguno podrá resistirse á una leccion muda, pero continua y eficaz, por lo mismo que parece espuesta sin cuidado. La Maestra que pretenda que sus discípulas esten satisfechas y complacidas de su estado, debe comenzar por mostrarse ella misma contenta en el que ocupa. Faltan á este deber todos los profesores que tienen la debilidad de espresar pública y ostensiblemente la repugnancia que les causa su ministerio.

La Maestra debe apreciar con sinceridad á las discípulas aplicadas y virtuosas, y manifestarles su estimacion sin reparo: debe atribuir á la pereza la mayor parte de las desgracias que pueden ocurrir á las niñas, recordándoles el testo de la Historia Sagrada que dice: «ayúdate y te ayudaré.» Para ésto es preciso tomar siempre una parte activa en las tareas de las alumnas, complacerse en su acierto, y demostrarles satisfaccion y contento por el resultado de sus esfuerzos, sin desanimarse jamás ni dejarse arrebatado por la impaciencia cuando la escasez y lentitud de los adelantos no correspondan con las es-

peranzas que se habian concebido ; pues entónces conviene redoblar la perseverancia para no perderlo todo.

Muchas profesoras procuran escitar la aplicacion por el provecho individual, estimulando por tal medio el interés personal, y ofreciendo el trabajo como un cálculo especulativo. Esta marcha ofrece graves inconvenientes, y no son despreciables los de quitarles el mérito de trabajar por la obediencia y el amor que deben á sus familias, por la esperanza de serles útiles con el tiempo, y por demostrarles su gratitud y reconocimiento. Acostumbrando á las niñas á que todo lo hagan por sí y para sí, se les dá sin querer una leccion de egoismo que seca el corazon y mata la caridad: escitándoles al trabajo por la utilidad personal, hay grave peligro de que sacrifiquen la moralidad al interés material, y de que acaso procuren adquirir por malos medios. Es difícil amortiguar completamente el sentimiento personal ; pero importa mucho disminuir su exceso y purificarle hasta el punto de que solo sea guiado por el bien de nuestros semejantes. Es necesario persuadir á las niñas de que las acciones mas virtuosas son tambien las que reportan mas beneficio á la humanidad, de que siempre son recompensadas en esta vida por la satisfaccion interior de la conciencia, y por el aprecio de las almas justas ; y que lo serán en la eterna por la posesion de goces imperecederos. Conviene que las educandas comprendan que su interés personal bien entendido consiste solo en la práctica de la virtud, porque no es posible dispensar un beneficio al prójimo sin que inmediatamente se convierta en provecho de quien le hace ; asi como tampoco se le puede irrogar daño sin que alcance la mayor parte á quien le causa.

#### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Cómo deben considerar las Maestras de instruccion primaria el trabajo ?

R. Como el cumplimiento de un precepto divino ;

como la prerogativa mas apreciable del sér humano; como la obligacion social de mayor importancia; como una ocupacion conveniente y útil en todos los estados y posiciones, necesaria é indispensable en los mas.

2. De qué proviene la poca inclinacion de los niños al trabajo?

R. Principalmente de que desconocen su necesidad y sus ventajas: tambien influye poderosamente la forma desagradable, monótona y poco inteligible en que suele ofrecérseles la ocupacion para que la miren con indiferencia y repugnancia.

3. De qué manera se pueden promover el celo y aplicacion de las niñas para interesarlas en su educacion y enseñanza?

R. Ganando su cariño y voluntad primero, y presentándoles despues la ocupacion bajo un aspecto lisonjero y agradable acomodado á sus gustos y capacidad: conviene además inspirarles la idea del trabajo como una virtud cristiana que les puede librar del vicio y sus terribles consecuencias, y garantizarles contra la miseria y la degradacion.

4. Es conveniente siempre ofrecer el trabajo en forma de juego?

R. Segun mi juicio importa mucho sembrar de flores el camino de la instruccion, con especialidad en su primera época; mas no por eso se ha de quitar al trabajo su carácter de obligacion moral y religiosa; puesto que la idea del deber es mas noble, mas eficaz, mas duradera que la del placer y la utilidad.

5. Cómo se hará comprender á las niñas la independencia y dignidad que puede proporcionarlas el trabajo?

R. Manifestándoles con ejemplos prácticos de personas conocidas, que la niña que sabe coser tal cual, escribir regularmente, calcular con alguna soltura y correccion; y en general todo el que posee cualesquiera habilidad indispensable para la vida social, halla en sí medios de subsistencia, y no tiene precision de sujetar-

se á implorar una limosna humillante, ni descender al estremo de cometer acciones depresivas é indecorosas para cubrir las primeras atenciones de su persona y familia.

Esta independencia eleva el carácter y ensalza la dignidad moral; porque todo el que cuenta con recursos lícitos para vivir rara vez echa mano de los reprobados; además los criminales solo buscan instrumentos y cómplices entre los seres ignorantes, ociosos y desmoralizados.

6. Cómo se deben reprimir las murmuraciones de las niñas contra el trabajo?

R. Haciéndoles notar la resignacion y constancia de sus padres; la desgracia de aquellos seres á quienes Dios ha privado de talento y de salud para mirar por sí, y la confianza que ha dispensado á los demas hombres, encomendándoles la proteccion de los niños, de los impedidos y de los inocentes; haciéndoles presente que Dios ha honrado el trabajo con la creacion del universo, y le ha impuesto como una obligacion moral indispensable á todo el género humano en el hecho de ordenarsele á nuestros primogenitores con estas palabras de la escritura: «con el sudor de tu frente el sustento ganarás.»

7. Cómo pueden las maestras influir con el ejemplo para que sus discípulas adquieran afición al trabajo?

R. Ofreciendo en su conducta y acciones el modelo mas acabado de aplicacion y laboriosidad; pero sin recomendarse jamás como espejo de imitacion, ya porque nunca es modesto y desinteresado el elogio personal de nosotros mismos, ya porque el ejemplo de la virtud es mas eficaz cuanto menos recomendado.

8. Conviene escitar el amor propio de las niñas para vencer su oposicion al trabajo?

R. Es tan delicado el estímulo del interés personal, que dificilmente puede activarse sin fomentar á la vez el egoismo y matar la caridad; sin embargo, para mover la voluntad de las niñas indolentes y perezosas, puede usarse con prudencia del móvil del placer y la utilidad que pueden resultar al individuo de su aplicacion; pero

acaso es mas oportuno atribuir á la dejadez y falta de pundonor la mayor parte de las desgracias que suelen ocurrir en la vida del mundo: importa mucho tambien manifestar á las niñas el poco aprecio que merece la indolencia voluntaria, el mal estar que aflige á las holgazanas, y la sentencia moral que dice: «ayudáte y te ayudaré.»

9. Cómo pueden y deben las maestras ayudar á las niñas en sus tareas?

R. Tomando interés en sus ocupaciones, expresando el placer que sienten al observar los esfuerzos y resultados de las discipulas, animando con afabilidad á las de poco talento, y conteniendo con resignacion á las impacientes.

10. Qué móviles pueden y deben ofrecerse á las niñas con predileccion y sin peligro para escitar su laboriosidad?

R. El deseo de agradar á sus padres ó á los que los representan, la necesidad de corresponder á los bienes que las dispensan, el placer que proporciona la correspondencia de los beneficios recibidos, y el pensamiento de disminuir con el producto de su trabajo los sacrificios de sus familias.

### *Del respeto que se debe inspirar á las niñas hácia los Padres, los Superiores y Ancianos.*

El respeto filial jamás debe amenguarse por la superioridad de instruccion, pues los beneficios de la enseñanza serian muy costosos si hubieran de pagarse con menoscabo de la consideracion y deferencia que las niñas deben á sus mayores. La educacion seria completamente inútil ó perjudicial, si no hiciera mas aptos para el cumplimiento de sus obligaciones sociales á los que la reciben, que no á los que desgraciadamente se ven privados de las ventajas que proporciona. Los padres y los ancianos tienen siempre sobre las niñas el ascendiente de la experiencia.

Si se persuade con oportunidad á las niñas de que la que se juzgue mas instruida y adelantada, sabe menos que una señora de alguna edad por ignorante que parezca ésta, se conseguirá reprimir la presuncion y favorecer el respeto para con los mayores. La ciencia mas importante no es aquella que se adquiere por la esplicacion de los maestros, sinó la que se obtiene por la observacion individual; y esta última no se logra sinó á fuerza de tiempo y esperiencia. Esto es lo que constituye la ciencia de la vida, que solo puede adquirirse con el frecuente trato social de que carecen los niños.

El respeto filial, origen del respeto por los ancianos, es un sentimiento inherente á todos los hombres de razon sensible y tierno, y de juicio recto y previsor.

El que debe á su laboriosidad y virtud una decorosa posicion social, tiene un derecho indisputable á la estimacion pública, y con especialidad al respeto de la infancia: para llegar á este punto es indispensable que haya hecho bastantes favores, y los beneficios dispensados á la humanidad obligan á todos sus individuos: para llegar á la vejez, es necesario haber sufrido mucho, y la desgracia es por sí un título á la compasion y al respeto. El término de la existencia es penoso y valetudinario, y los niños deben contribuir con sus atenciones y cuidados á disminuir los padecimientos de los ancianos. La imposibilidad que dan los años es siempre mas desgraciada que la de la infancia, pues añade al sufrimiento físico el sentimiento de las fuerzas perdidas, y la ninguna esperanza de recuperarlas. El niño que socorre á sus padres y abuelos, á la vez que cumple un precepto divino, adquiere derecho á iguales atenciones de parte de sus hijos y nietos. Si Dios no ha prescripto terminantemente la obediencia y sumision á los ancianos, es sin duda por haber comprendido esta obligacion en el amor filial, ó de los hijos para con los padres y superiores. Los niños han de considerar á los ancianos con igual respeto y veneracion que á los padres: el mismo aprecio y consideracion debe inspirarse á la juventud para con los su-

periores y para con las personas constituidas en autoridad: este proceder es indispensable para la moralidad y el bienestar de la infancia, porque asegura y ennoblece la obediencia.

El único medio de conservar la dignidad en la dependencia es el de respetar sinceramente á los que tienen la obligacion de mandarnos. La esclavitud jamás parece tan dura como cuando la impone quien carece de prestigio y confianza. Si se consigue arraigar en el corazón de las niñas el pensamiento de obedecer gustosas á quien se halla encargado de dirigir las, se adelanta un paso gigantesco para el mantenimiento del orden, elemento conservador de toda sociedad: por este medio se asegura la union de las familias confirmando á cada individuo en el lugar que debe ocupar en ellas; se prepara el camino para que la obediencia filial se lleve con placer, y la conyugal con paciencia y resignacion. El hábito de obedecer á los superiores constituye á los niños en la necesidad de hacerlo: y de la necesidad nacerá la eleccion en las obligaciones contraidas. El mezquino interés no será el único móvil de las acciones de los niños acostumbrados á la obediencia, sinó que, comprendiendo la ventaja de servir á quien se aprecia, evitarán el colocarse bajo la dependencia de personas de dudosa moralidad, y sacrificarán muchas veces el cálculo mercantil al noble deseo de alternar con personas simpáticas y virtuosas.

#### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Cómo puede una Maestra inspirar á sus discípulas el amor y respeto filial.

R. Manifestando en todas sus palabras y acciones una grande consideracion por las familias de las niñas, é inculcando á éstas sentimientos de afeccion y gratitud hácia sus padres.

2. Cómo puede combatir la Maestra la presuncion y desprecio con que algunas niñas instruidas miran á las personas que juzgan mas ignorantes aún cuando sean de mayor edad?

R. Haciéndoles comprender que la ciencia de la vida solo se adquiere con la experiencia que dan los años y el trato social, y que sabe mas el anciano por rústico que parezca, que no el niño mas instruido.

3. Cómo puede la Maestra fortalecer el respeto hácia los ancianos?

R. Favoreciendo el amor á los padres, pues los niños en general se hallan dotados de un instinto de veneracion para con los mayores, que solo se necesita promoverle un poco para fortificarle mucho.

4. Cómo puede inspirar la Maestra el respeto de las niñas hácia los superiores?

R. Impregnándoles la idea de que todo el que obtiene un puesto distinguido en la sociedad le debe á su aplicacion y virtud; y como la moralidad y el trabajo siempre son títulos de aprecio y estimacion, las niñas aprenden á respetar la dignidad y trabajarán por adquirirla.

5. Qué ventajas puede producir á las niñas el hábito de apreciar y respetar á las personas á quienes tienen precision de obedecer.

R. Las de hacer su dependencia menos dura, y evitar los males que acarrean la falta de resignacion y el exceso de altivez.

La costumbre de apreciar y obedecer á los superiores induce á la jóven á resignarse con la voluntad de sus padres; á la esposa con la de su esposo, y á la criada con la de sus amos; y el sentimiento de aprecio á los superiores puede y debe guiar frecuentemente á los que se hallan en cierta condicion á preferir la dependencia de personas dignas y virtuosas, evitando la de las que carecen de tales circunstancias, y sacrificando el interés material, si es necesario, á consideraciones de un orden superior.

## DE LA BENEFICENCIA.

Disponed á vuestras discipulas para el cumplimiento de una virtud que tiene algo de celestial. Dios ha dividido con el hombre uno de sus mas divinos atributos, facultándole para hacer bien á sus semejantes, sin excluir á ningun individuo de tan deliciosa cooperacion.

Pero se dirá tal vez ¿cómo dá el que no tiene? Siempre se hallan en la tierra séres mas desgraciados que nosotros. M. Degerando dice en el Visitador del pobre: « que no hay rico que no pueda recibir, ni miserable que no pueda dar.» Las necesidades del menesteroso son siempre proporcionadas á las facultades del bienhechor. Si una niña recibe una flor, una fruta, un juguete, y los renuncia voluntariamente para consolar con el juguete á una compañera mas jóven y menos racional, para obsequiar con la flor á otra que se aflige de no podérsela ofrecer á su madre en el dia de su santo, y con la fruta endulza y refresca el paladar de una pobre vecina que se halla enferma, ¿pensais que no ha sido benéfica? Indudablemente ha ejercido la beneficencia en la manera mas propia de semejante virtud; porque une al mérito de la ofrenda el mérito del sacrificio; y el ochavo de la pobre viuda es el mas acepto á los ojos del Altísimo.

El que hace bien es siempre benéfico, y la beneficencia no consiste solo en dar: un buen consejo, un buen ejemplo, la visita de un enfermo, el auxilio prestado á un convaleciente, la proteccion del débil, la instruccion del ignorante, el sacrificio de nuestros placeres por ayudar á un amigo en sus apremiantes trabajos, de cuya conclusion espera su familia el precio de la subsistencia: todos éstos son beneficios. La beneficencia del pobre consiste en la gratitud. Manifestádselo asi á vuestras discipulas: hacedlas comprender de cuánta importancia pueden ser sus acciones: impregnadles el sentimiento del bien que pueden hacer, y le harán: dejarán de juzgarse pobres y desgraciadas en cuanto com-

prendan que hay miserias que pueden ellas remediar; y aceptarán sin quejarse una posición que no las deshereda de la satisfacción mas dulce, de la prerogativa mas deliciosa del hombre, la de aliviar la suerte de sus hermanos.

Decídes que Dios vela sin cesar por la suerte de las criaturas, y les devolverá centuplicado la limosna que den á los indigentes; y os creerán, porque los frutos de la beneficencia no se hacen aguardar largo tiempo: se siembra y se recoge á la vez: la satisfacción y gratitud son su primer apoyo, y éstos nunca faltan. El corazón mas ingrato siente sin embargo un primer movimiento de alegría que nos dice que le hemos aliviado: la ingratitud no es otra cosa que la inconstancia del reconocimiento; pero esta ingratitud nada nos quita de lo que debemos esperar de nuestra buena acción, toda vez que nos deja la satisfacción de la buena obra, la seguridad de haber calmado un sufrimiento, y la esperanza de las bendiciones celestes.

#### RESUMEN INTERROGATIVO.

1. Qué es la beneficencia?

R. La caridad en acción.

2. La beneficencia es aplicable á todas las clases y condiciones de la vida?

R. Sí; porque no hay un sér tan desgraciado que no pueda socorrer en algo á sus semejantes, ni tan opulento y venturoso que de nada necesite.

3. Qué pueden dar las niñas cuando en realidad no son dueñas ni aún de su tiempo?

R. Pueden y deben siempre prestar los socorros personales que necesiten sus compañeras mas débiles ó desgraciadas, consolar á las que se hallen afligidas, visitar á las enfermas ó impedidas, consagrar al alivio de la indigencia lo que se les concede para sus juguetes ó caprichos.

4. Cual es el acto de beneficencia mas meritorio?

R. El que une al favor el sacrificio que cuesta la pri-

vacion á quien le hace. En tal concepto es mas agradable siempre la ofrenda de la niña que se priva de un juguete por socorrer la necesidad de una compañera desgraciada, que no la que ofrece lo que no aprecia: del propio modo que tenia un valor inmenso ante Dios el ochavo de la pobre viuda de Sarepta.

5. Consiste solo la beneficencia en dar?

R. No, la beneficencia se cifra en hacer bien á nuestros semejantes guiados exclusivamente del noble deseo que inspira la caridad cristiana. Un buen consejo, un buen ejemplo, el apoyo prestado al convaleciente, la proteccion del débil, la instruccion del ignorante: todos estos son beneficios apreciables en extremo.

6. Cómo puede una Maestra inspirar á sus discipulas sentimientos de beneficencia?

R. Haciéndoles comprender los favores que pueden dispensar, é inspirándoles el sentimiento del bien y el gusto de practicarle por la satisfaccion interior que produce.

7. Qué beneficios acompañan siempre á las buenas acciones.

R. El goce interior que dejan en el alma, el placer de haber calmado en sufrimiento y la esperanza de las bendiciones celestes.

## DE LA BONDAD.

La bondad es una especie de beneficencia que siempre tiene aplicacion en las escuelas numerosas. Tratad de que nazca en el corazon de vuestras discipulas y habreis adelantado mucho en vuestro ánimo, porque una niña verdaderamente bondadosa estaria exenta de los defectos mas perjudiciales y adornada de las virtudes mas apreciables; puesto que aprovecharia las ocasiones de hacer bien y evitaria causar ningun daño. Dios ha dicho: «amaos los unos á los otros, y cumplireis mis mandamientos.»

Observad todas las acciones de una niña verdaderamen-

te buena, y la vereis preferir constantemente el bienestar de sus compañeras al suyo propio; impedirá que las demas niñas cometan cualquier falta, y procurará ocultarla una vez cometida: no se justificará á expensas de nadie; evitará las palabras que ofenden y buscará las que consuelan; se apresurará á decir lo que sabe para sacar de un apuro á la niña desaplicada ó poco atenta: empleará el tiempo destinado á su distraccion y recreo, en explicar una leccion que no haya sido bien comprendida por sus compañeras; jugará con preferencia con las mas desgraciadas, ó no jugará por quedar al lado de una niña que padece.

Recompensad esta bondad con todo vuestro cariño y estimacion: amad con predileccion á la que mas amor demuestra por sus compañeras. Que vuestro mayor elogio sea el decir en clase: Qué buena es! Aunque nunca debe ser el móvil de la bondad el amor propio, la apreciacion de la misma es un acto de justicia que no se debe reusar á la virtud.

Si lograis hacer buenas á vuestras discípulas, con facilidad conseguireis que sean prudentes y que hagan el bien con discernimiento. Todo no puede hacerse á un tiempo: coloquemos primero las bases, que despues se terminará el edificio.

Una niña sinceramente bondadosa se corregirá de todos los defectos que puedan perjudicar á los demas, dejará de ser ligera é indiscreta, porque la indiscrecion y ligereza pueden ocasionar graves disgustos á los que viven con nosotros, y podemos comprometerlos hablando intempestivamente.

No será burlona, porque la burla que se ejerce siempre á expensas de tercero, denota un corazon seco; pues no se hace reir á uno sin hacer llorar tal vez á muchos.

No tendrá una vanidad excesiva, porque se olvidará de si propia por hacer valer el mérito de sus condiscípulas. Cultivando una virtud destruireis muchos defectos, y conducireis al bien á vuestras discípulas por el camino mas noble y generoso, por el amor del prójimo.

RESUMEN INTERROGATIVO.

1. En qué consiste la bondad de las niñas?
- R. En el recíproco y sincero amor de unas á otras.
2. Qué ventajas produce la bondad de las niñas?
- R. Entre otras muchas las de hacerlas útiles y benéficas entre sí, precaverlas contra el egoísmo que seca el corazón, y el orgullo y la vanidad que hace incompatible nuestro bienestar con el de nuestros semejantes.
3. Cómo se puede distinguir la bondad real de la fingida?

R. Por medio de la observacion: la verdadera bondad es siempre igual, y se manifiesta en todas las circunstancias de la vida sin distincion de clases ni personas, por el desprendimiento generoso de nuestros intereses, de nuestros gustos y de nuestras comodidades en obsequio de nuestros semejantes. La hipocresía de la bondad consiste precisamente en aparentar sentimientos que no experimentamos en realidad, ó en ejercer ciertos actos generosos en ocasiones dadas por motivos poco nobles y elevados. La primera está en el corazón, la segunda en la cabeza.

La niña que prefiere al recreo el consolar á la compañera justamente afligida, y la que cede generosamente su racion en beneficio de la necesitada, son esencialmente buenas: por el contrario, la que aparenta una compasion que no siente, ó socorre al necesitado solo cuando la ven y porque lo ven, rechazándole con desprecio en la soledad, es una niña falsa y embaucadora cuya supercheria es preciso conocer para no incurrir por ligereza en el error de tributar al vicio el aprecio y estimacion que deben ser la recompensa de la virtud.

4. Cómo puede conducir la bondad á la prudencia?

R. Con mucha facilidad. La niña verdaderamente buena comprende pronto lo que puede incomodar á los demas, y por un sentimiento instintivo de prevision evita las palabras y acciones que pudieran ofender ó dis-

gustar á sus compañeras. Cuando esta delicadeza de pensamientos se produce y fomenta en la escuela, ejerce despues su benéfico influjo en la familia, para estenderse mas tarde en la sociedad.

5. Cómo puede prevenir la bondad los extravios del amor propio.

R. Porque nos hace olvidar el mérito y las comodidades individuales por ensalzar el de nuestros semejantes y disminuir sus padecimientos.

6. Qué fin moral deben proponerse las maestras cultivando con esmero los sentimientos de bondad entre sus discipulas?

R. El de prevenir el vicio creando la virtud, y conducir las al bien por medio de la caridad.

### DE LA PROBIDAD.

No bastan la bondad y beneficencia sin la probidad, ó por mejor decir aquellas virtudes no pueden existir sin ésta: la bondad consiste en hacer bien, la probidad en no hacer mal. La probidad está basada en la justicia que nosotros debemos á los demas, asi como tenemos derecho á exigirla de ellos. Hemos dicho anteriormente la precision que hay de inspirar á las niñas pobres la mas austera probidad; porque la miseria es una prueba terrible, y donde quiera encuentra peligros y tentaciones la jóven desvalida.

La niñez en su feliz ignorancia de lo *tuyo* y de lo *mio* juzga que puede tomar cuanto se halla á su alcance; pero bien pronto manifiesta su disgusto cuando le quitan lo que posee. Desde que comprende la pérdida que sufre por la privacion, es capaz de comprender tambien el daño que puede causar á otros, privándoles de su propiedad, y se le puede dar como regla práctica de conducta la de «No hagas á los demas lo que no quisieras que hiciesen contigo.»

La bondad nos dá por este medio la primera idea de probidad, asi como el sentimiento que nos produce la

pérdida de la propiedad de un objeto, es el origen de la primera idea del derecho.

A medida que se desarrolla la inteligencia del niño conviene inspirarle un respeto profundo por la propiedad ajena. Sacad vuestras lecciones del interés personal de las discípulas, porque así serán mejor comprendidas, y se gravarán mejor en su alma. Decidles por ejemplo que la niña que robase á otra la comida sería muy criminal. Tal vez sea muy difícil persuadir las de que no deben vengarse; pero esforzáos á fin de convencerlas de que solo Dios puede y debe castigar á los culpables, que un delito no autoriza otro, y que la venganza está prohibida terminantemente á los cristianos, pues Jesucristo nos manda volver bien por mal.

No consentais que se hable con indiferencia del robo ante vuestras discípulas. Los golpes de maravillosa destreza y habilidad de algun estafador, podrian acultar la bajeza del robo; y no conviene que los niños dejen de ver con horror la maldad del hecho, por la originalidad de sus accidentes. La infancia tiene mas perspicacia que reflexion: comprende pronto las cosas, pero las aprecia mal, y se deja seducir por las apariencias. Por lo tanto es necesario evitar que se le ofrezca el crimen con caracteres halagüeños, y la virtud bajo un aspecto ridículo.

Jamás se debe atenuar el mal; al contrario se debe presentar en toda su fealdad, y demostrar á los niños que la culpabilidad consiste por ejemplo en el robo y no en el modo de verificarle y en el valor del objeto robado. Para el niño debe ser un sacrado todo lo que no le pertenece. Una cinta, un libro, un lapicero, una flor, merecen igual respeto que el dinero, porque todo está representado por éste.

No establezcáis grados en el crimen; valéos de todos los medios posibles para separar á los niños de su camino: el temor de la justicia divina, la vergüenza que sigue al descubrimiento de una mala accion; el castigo que las leyes imponen al ladron; el baldon y descrédito que un niño convencido de robo echa sobre toda su familia, la mi-

seria que es la consecuencia de la infamia, la prision en donde se cierra á la jóven que ha cometido un crimen, el duro tratamiento que allí sufre, y en fin la ignomia y la muerte que son siempre las consecuencias del vicio. Jamás acudireis demasiado pronto á prevenir la inclinacion del vicio, ni les direis bastante para presentarle con todo el horror que debe inspirar.

INTERROGATORIO.

1. En qué consiste la probidad?

R. En no hacer mal á nadie.

2. Cuál debe ser la regla práctica de la probidad para las niñas.

R. No hagas á nadie lo que no quieras que te hagan á tí.

3. Cómo puede inspirarse á las niñas un profundo respeto á la propiedad ajena, previniendo al propio tiempo la tendencia natural á la venganza?

R. Con ejemplos personales, encareciendo el amor á la propiedad, y el sentimiento que tienen de perderla; se les puede distraer de la venganza, demostrándoles que solo Dios es el juez de nuestras acciones á quien corresponde premiar las buenas y castigar las malas, y que nunca se puede disculpar un delito con otro, además de que nuestro Redentor prohíbe terminantemente la venganza por ser del todo contraria á la caridad cristiana.

4. Cómo se puede prevenir en las niñas la propension al hurto?

R. Haciéndoles comprender la infamia del robo por despreciable que su objeto parezca, é inspirándoles horror á un vicio tan feo, sin atenuar jamás su fealdad por mas que las circunstancias del delito supongan á veces talento y travesura, ó aquel recaiga en personas antipáticas. Si los padres y maestros comprendiesen todo el daño que se hace á los niños cuando se alaba la sutileza de un ladrón ó se habla con cierta indiferencia de acciones siempre vituperables, de seguro se abstendrian de familiarizar por este medio á la niñez con el crimen.

5. Cómo podemos precaver á los niños contra las tentaciones del lujo y fausto de los criminales?

R. Por el temor de la justicia divina, por la vergüenza que causa el crimen descubierto, por la reprobación de los hombres de bien, por la miseria que casi siempre sigue á la infamia, por la pérdida de la libertad, por la dureza de las prisiones, por la ignominia del cadalso.

## DE LA EXACTITUD

### *en el cumplimiento de los deberes.*

Procurad que las niñas sean exactas en el cumplimiento de sus obligaciones, porque la exactitud es una especie de honradez que consiste en la fidelidad á los compromisos contraídos. Acostumbradlas á cumplir escrupulosamente con todos sus deberes, y á que jamás eludan su desempeño bajo pretextos frívolos.

Aplaudid públicamente á las que asisten á clase con mas puntualidad, pues llevarán un dia esta exactitud á los talleres y á las familias, y será de grande utilidad para su bienestar un hábito tan provechoso. Si las encomendais cualquier cuidado especial, confiad en su exactitud para el cumplimiento, y así las animareis á ser exactas. La exactitud es una de las cualidades que mejor se inspiran suponiéndolas: en este caso el amor propio combatirá el aturdimiento.

La exactitud que libra de tantos disgustos en las relaciones sociales, es tanto mas ventajosa para las clases pobres, cuanto que todas se hallan destinadas á una vida dependiente. En las diversas posiciones que pueden hallarse colocadas, la exactitud es indispensable á su concepto y progresos.

Encargadas de una tienda, oficialas de taller, criadas de servicio, tendrán que cumplir á la vez con los parroquianos, con las maestras y con los amos. Si la jóven

es exacta, será distinguida entre sus compañeras y preferida sobre todas: su ama, comprendiendo sus buenas cualidades, procurará conservarla y aumentará su salario.

Tambien es necesario inspirar á las niñas grande urbanidad, dulzura y paciencia para tratar con las personas que sean superiores á ellas, sin olvidar que muchas veces se toma la opulencia por superioridad. Recordadles de paso que la sociedad exige mas á proporcion que concede menos. No se exige mas de las mujeres que de los hombres, de los pobres que de los ricos, de los criados que de los amos?

La religion nos esplica lo que sin ella parecería un absurdo. Lo que no tiene su recompensa en esta vida la tendrá en la otra. Es pues indispensable la sumision de las mujeres y la resignacion de los pobres. Mi reino no es este mundo, ha dicho Jesucristo. Los trabajos y sufrimientos que se llevan con ánimo tranquilo y resignado en esta vida, tal vez son los medios que Dios nos ofrece para merecer la eterna.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. En qué consiste la exactitud?

R. En el cumplimiento de la palabra empeñada, del compromiso adquirido.

2. Cómo puede inspirarse á los niños la exactitud?

R. Aplaudiendo las buenas disposiciones naturales hácia la precision en el cumplimiento de los deberes, y suponiendo las que no existen para interesar el amor propio por su adquisicion.

3. Qué ventajas reporta la exactitud á los niños y á las personas mayores?

R. Muchisimas: previene mil disgustos en las relaciones sociales, proporciona reputacion, facilita el progreso, y por consecuencia conduce al bienestar. La niña que desempeña con precision las obligaciones que la imponen los superiores en las diversas posiciones que puede ocu-

par en la sociedad, se hace apreciar, obtiene crédito y prospera.

4. Qué otras cualidades deben acompañar á la exactitud para que sea mas apreciable?

R. La urbanidad, la dulzura y la paciencia para con todos, y especialmente para con los superiores.

5. En qué consiste que la sociedad exige mayores sacrificios al pobre que al rico, á la mujer que al hombre, y al débil que al fuerte?

R. Esto no tiene una explicacion satisfactoria en la razon humana, pero si en los principios del cristianismo, atendiendo á que lo que no tiene recompensa en esta vida la tendrá en la eterna, toda vez que no puede darse verdadero sacrificio y merecimiento sin recompensa.

## DEL ÓRDEN.

Sería ofender á la directora de una escuela pública recomendarla el amor del orden, que la recuerda constantemente la máxima de « Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar : » El orden debe reinar en todas partes y presidir siempre á las acciones del ser racional.

La creacion es el modelo mas admirable del orden. Al criar Dios el mundo dió á cada cosa su destino, y el orden establecido por la Providencia constituye la belleza del universo y confirma su existencia: la destruccion del orden será el fin del mundo, el triunfo del caos.

Orden! esta palabra sola envuelve una porcion de pensamientos que importa enumerar y recorrer brevemente. Tomada en el sentido moral el orden es la virtud, porque todo lo que la moral reprueba es contrario al orden; la sumision á la ley es el orden: la estricta observancia de nuestros deberes y derechos, es el orden. Toda relacion que no está sancionada por las leyes civiles y religiosas, se califica con la palabra de desorden.

El orden es la riqueza, porque arregla el empleo de lo

que se tiene y duplica los recursos. El que no tiene orden jamás es rico, mientras que rara vez es pobre el que le tiene.

El orden es la economía; lo que se destruye á nadie aprovecha. El que puede pasar sin una cosa debe darla antes de que se pierda por su indolencia ó miseria.

El orden es la abundancia, porque preside al cultivo de la tierra, y contribuye á que se esparza la semilla, se prepare y recoja el fruto en el tiempo mas oportuno.

El orden asegura el éxito en las empresas.

El orador que quiere convencerse trata de ordenar sus ideas: el hombre prudente que hace testamento trata de poner en orden sus negocios, el cristiano se prepara á morir ordenando su conciencia.

El orden material consiste en la buena colocacion de las cosas; es pues indispensable observarle porque constituye por sí solo una belleza, hace de la mas humilde habitacion una morada risueña. El desorden haria un sitio desagradable del palacio mas suntuoso. El principio de una funcion es placentero, porque hay orden en ella; su fin suele ser triste porque reina el desorden. El orden ahorra muchísimo tiempo, porque se pierde mas en buscar que en colocar; es el mejor administrador del dinero, porque un objeto bien cuidado y conservado dura diez veces mas que uno descuidado, y evita nuevos gastos.

El orden es la limpieza: el aseo bien ordenado es mas agradable que la ridicula afectacion. Cuidando de que las niñas sean curiosas y aliñadas; de que nada en su compostura esté fuera de su lugar, incompleto, ni sucio: exigiéndoles con celo inexorable el orden mas exacto y minucioso, se les dispensará un grande beneficio de inmenso resultado para su mejora y perfeccion.

El orden es una cualidad que se trasmite siempre á los niños, lo que se necesita para esto es comenzar pronto á inculcársela y no aflojar un instante en su cuidado. Será preciso combatir el aturdimiento que hace olvidar bien pronto las lecciones.

Es indispensable repetir sin cesar las exhortaciones,

castigar si es necesario, y sobre todo cuidar constantemente de que á un desórden siga una privacion. Alguna vez será el desórden calculado: habra niña que finja la pérdida de un dedal, de aguja, etc. por no trabajar; si hay la convenceis de que la voluntad se dirige tales descuidos en lugar de un castigo se impone dos: se hace que parezca el objeto perdido y se impone doble trabajo, recordando siempre que una falta debe traer en pos de sí un sentimiento.

Pero cuidado con que la madre ó maestra sirva en todo de modelo á las niñas: con que les dé ejemplo de orden, con que nunca tenga que buscar nada en su presencia: debe saber de antemano el punto que ocupa cuanto puede necesitar, pues la importa saber en donde ha colocado aquello de que se ha servido. El órden es una cualidad que da mucha consideracion ante las niñas, asi como la quita el desarreglo. El que busca y no halla, se impacienta, se agita, pierde su dignidad y acaso se hace injusto: la inquietud sucede á la impaciencia, á la inquietud la sospecha; pues el que no halla lo que busca culpa por esto á cuantos le rodean.

El órden conserva los frutos del trabajo y constituye á veces el bien estar de una familia: Las mujeres son las encargadas del establecimiento y conservacion del órden: Las madres y maestras contribuirán poderosamente á la mejora de las costumbres y á la felicidad de la sociedad, inculcando á sus hijas y discipulas la inclinacion y el hábito de semejante cualidad que se puede colocar en el número de las virtudes.

#### INTERROGATORIO.

1. Qué es el órden en su acepcion y significado mas general?

R. El arreglo y disposicion de las cosas conforme con el fin á que se destinan.

2. Qué máxima debe recordar constantemente á las educadoras la gran necesidad del órden en todos sus pensamientos y acciones?

R. La de que haya en la casa y escuela un lugar para cada cosa, y cada objeto esté en su lugar.

5.Cuál es la imágen mas admirable del órden?

R. La creacion del universo.

4. Qué ideas principales comprende la palabra órden?

R. En el sentido moral el *órden* es la virtud, porque cuanto contraria la ley del deber se llama desórden. En el sentido económico, el *órden* es la riqueza porque previene el despilfarro y duplica los recursos. El órden en el sentido intelectual es la mayor garantia del exito en nuestras empresas, porque calcula de antemano sus ventajas y dificultades. El *órden* con aplicacion á la vida doméstica es el arreglõ y la belleza en todo, porque hace de la mas humilde choza una morada de agradable aspecto: el órden es el aseo y la curiosidad; el órden es el mejor auxiliar del tiempo, del dinero y de la paciencia, porque multiplica el primero y economiza los últimos.

5. Cómo se impregnarán los hábitos de órden en las niñas?

R. Ofreciéndoles un ejemplo constante de tan apreciable virtud, y acostumbrándoles inexorablemente á tener todas las cosas en sus respectivos lugares, y á cuidar esmeradamente del aseo de las personas, de la conservacion y limpieza de los vestidos y utensilios de labor.

6. Qué cualidades se oponen al órden en las niñas?

R. El aturdimiento, la falta de reflexion y la malicia.

7. Cómo se pueden combatir la irreflexion y la malicia de las niñas?

R. La irreflexion se vence á fuerza de constancia precisando á repetir el trabajo mal ejecutado, la órden mal comprendida, tantas veces como sea necesario, hasta que se practique con tal cual perfeccion y regularidad. El desórden intencional y calculado, como por ejemplo la pérdida de aguja por no coser, la rotura ó suciedad voluntaria de un objeto etc, deben corregirse con todo el rigor posible, ya duplicando el trabajo en el primer caso, ya imponiendo penosas privaciones en el segundo, haciendo por este medio que las niñas asocien á la idea del desórden la del sufrimiento que se le debe seguir.

8. Cómo pueden reasumirse las ventajas del orden para las niñas?

R. Diciendo que el orden moral tranquiliza el ánimo y conduce á la virtud y á la felicidad; el orden intelectual despierta, recrea y alivia la inteligencia, fortalece la memoria y auxilia el vuelo de la imaginacion. El orden material conserva los frutos del trabajo, perpetúa la duracion de los objetos, y conduce al bien estar de las familias.

### DE LA FRANQUEZA.

Un sistema de educacion basado en el interés personal y en el temor debe conducir á la mentira; el que se halla fundado en la religion y la confianza conduce á la franqueza y la verdad.

La mentira es un defecto bastante comun en los niños, del cual debe culpase muchas veces á los encargados de su educacion. Entre todas las mentiras la mas frecuente es la que tiene por objeto escusar las faltas cometidas. Su origen suele ser la severidad de los padres ó maestros: á medida que los niños son menos tímidos son mas francos; pues se necesita mucho valor y no poca virtud para ofrecerse voluntariamente al castigo.

El modo de preguntar á los niños les obliga en muchos casos á mentir. Cuando se les pregunta con aire adusto y amenazador si han cometido ésta ó la otra falta: comprendiendo ellos el castigo que les produciría confesarla, contestan al momento que no, para salir pronto del apuro: habituadles por indulgencia, á que comprendan que una falta confesada, está por tal concepto medio perdonada. Observad tambien el aspecto del niño al disculparse: si lo hace con voz balbuciente, con la vista baja y el rubor en las mejillas, aquel niño tiene mas de cobarde que de mentiroso: animadle, alabadle porque no sabe mentir, manifestad la complacencia que os produce tan buena disposicion: el niño que halle una ventaja en decir la verdad, nunca se hará embustero. No siempre conviene poner á prueba la franqueza de los niños, y con algunos

caractéres sería muy espuesto. A estos podría decirseles con tono risueño si la falta es ligera, y áspero si es grave, pero siempre con aire de convicción: «Tu has hecho esto», y pasar á reprenderlos sin dar lugar para que mientan por disculparse. Tan repugnante defecto comienza por excusa, degenera en costumbre y suele acabar por vicio.

El temor origina la mentira: una ventira motivada en el interés personal, conduce á otra que no puede disculparse por éste, y de aquí se forma el hábito de mentir porque se ha mentido. La madre, y Maestra que impide la primera mentira á sus hijas ó sus discipulas, es digna de singular aprecio por los males que las evita.

El mejor medio de lograr que desaparezca el vicio de mentir es hacerle inútil ó perjudicial á quien le posee. Si la sagacidad de la Maestra destruye todas las tramas urdidas por las niñas; si no se deja nunca engañar; las discipulas forman un concepto muy elevado de quien las dirige; y, convencidas de que no pueden alucinarla, se cansan de procurarlo. El ascendiente de las profesoras sobre sus educandas depende siempre del concepto que forman de la superioridad; desaparece tan luego como consiguen engañarla; pues entónces se juzgan superiores y se desdeñan de seguir sus consejos. La buena Maestra necesita una perspicacia nada comun.

Hemos espuesto la precision de hacer fracasar las sutilezas y astucias de las niñas para conseguir sus miras y engañar á su directora. El mejor medio de obtenerlo es emplear contra estas armas de la debilidad, las empleadas para combatir la mentira; hacerlas inútiles. El que á ciencia cierta contribuye á que los vicios de la niñez cedan por el momento en utilidad del objeto que en ellos se propone, se hace cómplice de tales defectos. Evítese tal peligro negando á la sutileza lo que pida, y haciendo siempre que las mentiras y rodeos sean un precedente de negativa. Exijase que se manifieste con franqueza el deseo de las niñas, accediendo á él si es asequible: concédanse á la franqueza las ventajas que se niegan á las sutilezas y rodeos con que pretende disfrazarse la mentira: con esta

marcha se logrará que las niñas adquieran la sencillez y franqueza que deben adornarlas.

La mentira, es preciso repetirlo, puede nacer de diversas causas: el niño que miente por maldad, es un calumniador; el que por amor propio, un vanidoso; el que por temor, no hace mas que negar; el que miente por pura imaginacion, es un inventor de patrañas; la mentira por bondad, es una mentira officiosa: se deben reprender todos estos vicios contra la verdad, pero deben castigarse de distinta manera.

El calumniador es un asesino moral, y el niño que comete tal defecto concienzuda, intencional y voluntariamente, merece el mayor de todos los castigos, porque ha cometido el mas grande de todos los crímenes. Conviene reanimar en su corazon los sentimientos de bondad y de justicia; si se logra enternecerle, su arrepentimiento será verdadero y productivo, y tratará de reparar el daño que ha irrogado; si no se puede conseguir, es prueba de que su alma está corrompida, y de que nada debe aguardarse de un niño que ya es un malvado.

El que miente por vanagloria, debe ser humillado, para que vea que cuando se busca el aplauso por malos medios se obtiene con frecuencia el menosprecio. Al que inventa patrañas por llamar la atencion, basta no hacerle caso; desdeñarle y decir que siempre son preferidas la sencillez y verdad de la historia á las relaciones absurdas, y á la fábula. La infancia tiene inclinacion a todo lo extraordinario; á fuerza de oír cuentos, acaba por formarlos a su vez: procúrese guiar su gusto é inclinacion á la verdad.

Asegúrese por la indulgencia el perdón del niño que niega por temor del castigo: ilústrese racionalmente al que ha mentido por disculpar acaso á su compañero: pruébesele que la reprension es un bien y no un mal; y que impidiendo la correccion del niño culpado se le causa un daño en lugar de un beneficio, evitando que se le instruya respecto de sus deberes.

Por último, recuérdese á los que por cualquier motivo faltan á la verdad, que la mentira siempre es humillante, muchas veces odiosa, las mas ridicula, y todas inútil, porque no alcanza jamás á engañar á Dios.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. En qué consiste la franqueza de las niñas respecto de sus directoras?

R. En la sincera manifestacion de sus pensamientos, en la cordial confianza, en el interés y cariño á sus madres ó maestras.

2. En qué principios debe fundarse la educacion para obtener de las niñas amor y confianza?

R. En la Religion y en la indulgencia.

3. Qué defectos se oponen á la franqueza y confianza?

R. La mentira y la hipocresía.

4. Cuál suele ser la causa mas frecuente de la mentira en la niñez?

R. El temor del castigo y el deseo de ocultar las faltas cometidas.

5. Como suelen influir los maestros, á su pesar, para que sus discipulos les engañen?

R. Preguntando con tono adusto y severo, y dejando percibir en sus palabras y ademanes poca disposicion á la indulgencia.

6. Cómo se puede clasificar la mentira entre los niños?

R. En general se puede reducir á una de estas causas: mentira por interés personal, por vanagloria, por imaginacion, por bondad y por malicia.

7. Cómo debe combatirse cada género de mentira?

R. Las que nacen del temor ó interés personal, haciéndolas inútiles, el primero por la indulgencia y el segundo por la perspicacia y la negativa de lo que se busca por malos medios. La que se funda en la vanidad, humillando al embaucador: la que nace de la imaginacion, demostrando á su autor que vale mas la sencillez de la historia que las maravillas y absurdos de la fábula: la que procede tal vez de una bondad mal entendi-

da, se combate haciendo ver á la niña que oculta los defectos de su compañera, que así la causa un verdadero perjuicio, porque impide que se la corrija y favorece la holgazanería ó el vicio. La mentira por maldad es la calumnia, y ésta debe atacarse con toda energía y severidad, haciendo comprender á su autor toda la fealdad del crimen que comete, y procurando reanimar en su corazón por medio del arrepentimiento los sentimientos de bondad.

8. Cuál será el medio mas eficaz de prevenir en las niñas toda clase de mentiras?

R. El impregnarlas de tal manera en la idea religiosa de que nunca pueden engañar á Dios, que teniendo siempre fijo en la mente tal pensamiento, les sirva de correctivo eficaz para la mentira. La superioridad y perspicacia de los profesores para comprender y destruir los engaños de los niños, contribuyen tambien notablemente á impedir la mentira.

## DEL IMPERIO SOBRE SI MISMO.

Hemos dicho que la mala disposición la constituye un defecto que nos domina constantemente: el mejor medio de corregirles es el de dar á los niños la fuerza de voluntad suficiente para reprimir sus inclinaciones. El dominio y sujeción de las inclinaciones que pueden ser dañosas al individuo y á la sociedad, es lo que forma el imperio de la razón sobre las pasiones.

Lo que distingue al hombre de los irracionales es el conocimiento del bien y del mal, y la preferencia del primero sobre el último. El juicio y la conciencia bastan para dirigirnos en la elección; mas no sucede lo propio respecto de la ejecución, pues como el mal se presenta frecuentemente con apariencias lisonjeras, necesitamos de la fuerza de voluntad ó imperio de la razón para resistir sus atractivos: el alma mas pura é inocente tiene precisión de combatir con frecuencia las seducciones del mal. Inculcad

á vuestras discípulas la idea de que pueden dominarse tanto como quieran. Fenelón ha dicho que las mujeres necesitan acaso mas fortaleza que los hombres, y puede afirmarse que la fortaleza moral, que es el dominio de la razon sobre los apetitos é inclinaciones, es de mayor mérito y utilidad que el valor físico.

Exigid algun esfuerzo de vuestras disdípulas y tomadle en consideracion: si una niña distraida sujeta su atencion por algunos minutos, si otra perezosa y holgazana vence por algun tiempo su negligencia: si la parlera guarda silencio; si la que miente confiesa su pecado, y la impertinente sufre la reprehension sin murmurar; aplaudid la victoria que han conseguido sobre sus inclinaciones habituales; donde quiera que hay esfuerzo hay mérito. Noticiad á los padres y protectores de tales niñas que saben hacer uso de la razon para vencer las tentaciones: Vencerse! Dominarse! ésto es lo que debemos hacer sin cesar: constantemente nos vemos precisados á luchar contra nuestros defectos y tendencias, y hasta contra las buenas cualidades; razon tiene el poeta que ha dicho que «La vida es un combate cuya palma está en el cielo.»

En ocasiones es tan necesario, y de seguro mas difícil, resistir al bien que al mal. Entónces la razon nos advierte nuestro deber, mientras que acaso nos seduce la conciencia, y desoimos los acentos severos de la una, por juzgarlos menos imperiosos que los de la otra.

Las acciones mas útiles deben ser regladas por la razon. No debemos destinar á un objeto solo el tiempo y el trabajo que reclaman varios. Es necesario que cada cual sepa ceñirse al cumplimiento de los deberes que se ha impuesto. No basta decir «Yo cumplo un deber» para disculpar las buenas acciones, que hacer pudiéramos mientras abandonásemos tal vez nuestra obligacion principal: «Yo cumplo con mi deber» es lo que necesitamos poder manifestar constantemente.

Aclaremos esta doctrina con algun ejemplo sensible. El deseo de perfeccionar la educacion de una de nuestras discípulas es legítimo, bueno en sí mismo, y digno de apro-

bacion ; pero si desatendemos por esto el cuidado de las demas, es injusto y criminal, porque todas tienen el mismo derecho á nuestras atenciones. Es indispensable al efecto que las maestras ejerzan un celo igual y constante en beneficio de todas las educandas. Nada mas grato á los ojos de Dios que visitar á los pobres, cuidar á los enfermos y consolar á los afligidos ; pero ¿llenaremos nuestra obligacion de maestras si el atractivo de la desgracia nos hace pasar en el asilo de la miseria y el sufrimiento, el tiempo que debemos consagrar en clase á la educacion y enseñanza de nuestras discipulas ?

Los ejercicios religiosos que tienen tan singular atractivo para las almas piadosas, tampoco deben absorber los instantes que reclaman nuestras discipulas : Dios que lee en el fondo de nuestros corazones, aprecia mas el servicio que la súplica, y su templo está en todas partes. Jesucristo ha dicho « Donde quiera que hubiere tus reunidos, yo estaré con vosotros. »

Consagráos pues, al cumplimiento de vuestras obligaciones especiales, sacrificad á ellas todos vuestros placeres, sin exceptuar los que os pueda producir el aprecio de vuestras virtudes, y estad segura, de que Dios estará en vuestra compañía y hará fructificar vuestros esfuerzos.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. En qué consisten las malas tendencias de la voluntad de los niños ?

R. En el dominio de las inclinaciones desarregladas sobre las racionales y justas.

2. Cómo pueden vencerse las propensiones naturales de los niños hácia el mal ?

R. Dotándoles desde su edad primera de una fuerza de voluntad suficiente para sobreponerse á las sugestiones de la pasion.

3. En qué consiste el imperio del hombre sobre si mismo ?

R. En saber sujetar sus acciones y pensamientos á las prescripciones de la razon y la conciencia.

5. Bastan la razon y la conciencia para resistir siempre á la lisonjera seduccion del mal?

R. No : para la ejecucion constante del bien es indispensable la fuerza de voluntad ó fortaleza que sabe sobreponerse á todo género de sugeriones.

6. Cómo podrá inspirarse á las niñas la fortaleza moral?

R. Dándoles ejemplo de ella , persuadiéndolas de que pueden dominarse tanto como quieran , y aplaudiendo los esfuerzos que hagan por corregirlo.

7. Es necesario combatir alguna vez hasta las buenas inclinaciones ?

R. Sí , porque todas nuestras acciones deben sujetarse á la razon moral , y aún la virtud indiscreta puede favorecer el mal , como sucede por ejemplo con la caridad imprudente que sostienen la vagancia , la irreflexiva dulzura de las madres y maestras que fomenta el capricho y la indolencia de sus hijas y discípulas , etc. etc.

## DEL JUICIO Y DEL TALENTO.

Una de las disposiciones mas apreciables de la infancia y que deben cultivarse con mayor esmero es el juicio: tambien exige una direccion especial el talento.

El juicio es siempre útil, porque nos guia por el camino de la razon; el talento puede ser dañoso cuando se extravía. Jamás se abusa del primero , con frecuencia y facilidad se abusa del segundo.

Los niños aprecian poco el buen sentido porque no le comprenden , á la vez que dan grande importancia tal vez á un dicho agudo , tomando al compañero mas charlatan por el de mayor talento. La niña que adquiere por su desgracia una reputacion ficticia de superioridad , se llena de un orgullo que suele perjudicarla muchísimo : por sostener su concepto se burla de cuanto vé , remeda la voz y los ademanes de sus compañeras y maestras , acoje los cuentos mas necios por el placer de repetirlos ; habla siem-

pre sin concierto; por no parecer ignorante, aparenta entender de todo, manifestándose acaso instruida en lo que por fortuna no comprende: en fin procura divertir á los demas á toda costa, desconociendo que el papel de graciosa es el mas triste de todos los papeles, y que la jóven que se propone hacer reir, acaba casi siempre por llorar.

Adviértasela del ridiculo en que se pone, del daño que se hace, del sentimiento que se prepara. Es preciso demostrarla que el despejo de que presume, y al que ha sacrificado tal vez la bondad, la caridad cristiana y la dignidad de su sexo, es el mas fácil de adquirir y el menos digno de aprecio; que la producirá muchas enemistades sin atraerla voluntad ninguna; y finalmente, que no hay talento tan estimable como el de saber dirigir nuestras acciones.

Jamás se recomendará demasiado á las madres y maestras la conveniencia de dotar de sentido comun y juicio recto á las niñas. La joven del pueblo sale sola desde su edad primera y conviene que conozca los riesgos á que se halla espuesta y la manera de precaverlos. Muchas veces se la confia el cuidado de niñas mas pequeñas, y este cargo exige bastante prevision. Al salir de la escuela entra en el aprendizaje de un oficio en donde acaso adquiere relaciones peligrosas. Sinó carece del discernimiento necesario para distinguir el bien y el mal, se dejará guiar por consejos y costumbres tan dañosas á su interés como á su reputacion y tranquilidad. Es preciso que se provean en la escuela de armas para combatir á los enemigos que puedan encontrar en el mundo.

El juicio ilustrado de las niñas basta para librarlas de los errores y preocupaciones que tan funesta influencia ejercen en las clases populares. Las niñas educadas por señoras instruidas, prudentes y racionales, se reirán del poder de las brujas, del prestigio de los sueños, de la superchería de las gitanas, de la ciencia infusa de los charlatanes y curanderos, de los remedios universales, de los peligros de la vacuna, &c. porque saben que Dios no revela el porvenir á las criaturas; que los sueños

son el resultado de imaginaciones extraviadas; que la ciencia nunca es el patrimonio de la ignorancia y la charlatanería, sinó del estudio y la observacion; y por fin, que cuanto se presenta bajo un aspecto maravilloso y contrario á la razon y al buen juicio, debe recibirse con cautela, absteniéndose de prestar asentimiento á todo lo que no se comprende con facilidad.

Para desenvolver el juicio de las niñas, conviene acostumarlas á reflexionar: la reflexion es madre del juicio é hija del silencio. Importa mucho corregir el hábito de charlar, que se atribuye á la mujer: con frecuencia se desperdicia en hablar el tiempo que debe consagrarse á la meditacion: se dedican á criticar al prójimo los instantes mas preciosos para el estudio de sí mismos: se concede á los negocios extraños el cuidado que se debe á lo propios; ocupándose de los personales mas que de los ajenos, ganaría mucho la humanidad.

Cuando el deseo de agradar, inherente al género humano, y con especialidad á la mujer, es dirigido por un juicio recto, conduce á la prudente reserva: si le guía un juicio extravagante produce la insulsa charlatanería. El mejor medio de hacerse verdaderamente amable consiste muchas veces en saber callar y aparecer ignorante aun de lo mismo que se sabe, por dejar á otros la satisfaccion de lucirse y el gusto de darlo á conocer.

#### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Qué entendemos por juicio y qué por talento en los niños?

R. Se denomina juicio en la infancia cierta prudencia, prevision y cordura propias de la mayor edad, ó sea el dominio de la razon sobre los atractivos de la imaginacion. Por talento se comprende generalmente una inteligencia privilegiada que distingue con prontitud y facilidad los objetos y sus relaciones, las causas y los efectos.

2. Qué cualidad debe cultivarse con mayor esmero el juicio ó el talento?

R. Ambas requieren especial cuidado y exigen medios distintos para su desarrollo; si bien importa muy principalmente fortalecer el juicio, por ser el guía de nuestras acciones; y prevenir los errores á que puede conducirnos el talento cuando no es contenido por la razon.

3. Qué males debe precaver la Maestra en la direccion del juicio y del talento de sus discípulas?

R. Los que se originan de la irreflexion y de los extravios de la imaginacion: la primera nos conduce á recibir por verdades las preocupaciones mas absurdas y exageradas; y los últimos pueden hacernos desgraciados por tomar las cosas no como son en sí, sino como nos las pinta la imaginacion exaltada.

El que no hace uso del buen juicio y de la reflexion; está dispuesto siempre á dar crédito á todo lo que presenta cierto carácter maravilloso y extravagante; se preocupa de la existencia de brujas, hechizos, duendes y otras mil patrañas que suelen hacerle desgraciado y criminal; que le convierten con frecuencia en instrumento y victima de ambiciosos y malvados.

Si el talento de los niños no es bien dirigido los envanece, los hace mirar con desden el estudio, con desprecio á sus compañeros: además les da idea exagerada de su valer, les hace mirar con disgusto su posicion, comparándola con otras mas elevadas, y por consecuencia ocasiona su desgracia.

Los maestros deben evitar estos males ayudando al buen juicio por medio de la reflexion, y moderando las exageraciones del talento y de la imaginacion por la observancia de la virtud y los consuelos de la religion.

#### INTERROGATORIO.

4. Cómo puede contribuir el buen juicio á precaver las preocupaciones vulgares?

R. Porque rechaza cuanto se opone á la razon. Nada es tan contrario al buen sentido comun, como la supuesta influencia de los duendes y aparecidos, las visiones de las ánimas, la maléfica autoridad de las brujas, la prescien-

cia del destino por las rayas de la mano, el poder de los astros en la suerte de la Humanidad, la gracia especial de los Saludadores, los remedios empíricos, la fatalista é irreligiosa creencia que nos hace mirar como aciagos ó afortunados ciertos días y ciertas épocas, la supersticiosa imaginación de las madres que piensan que la mirada de alguna persona envidiosa pudiera envenenar la salud de sus hijos.

5. Cómo puede ser causa el buen juicio de captarnos el aprecio de nuestros semejantes?

R. y Porque nos hace observar cuanto puede complacerlos, y evitar lo que conduce á disgustarlos.

### MODESTIA, HONESTIDAD.

Hay una virtud que constituye á la vez el atributo, el sello y el adorno mas apreciable del sexo femenino; que da valor á las demas virtudes, que aumenta la hermosura y disminuye la fealdad, que conserva en la edad madura los encantos de la juventud; una virtud que todo hombre honrado desea encontrar en su hermana, en su esposa y en su hija; virtud que sirve de incentivo al amor y evita sus extravíos, porque prescribe el respeto: esta virtud es la modestia. La timidez, la reserva, el pudor, todas estas seductoras cualidades de la mujer, están comprendidas bajo la palabra *Modestia*.

Nada existe tan atractivo como una joven modesta: seguidla en todos los pasos de su vida, y la vereis buscar con anhelo la sociedad de las personas que por sus años y virtudes pueden servirla de custodia y de modelo: sigue sus consejos y consulta su experiencia para preservarse de los peligros de la juventud, porque es modesta y desconfia de sí misma. Jamás se muestra deseosa de hablar, aunque oye con agrado las conversaciones juiciosas, mezclándose en ellas con prudencia y reserva. El tono de su voz es moderado, porque solo habla para las personas á quienes se dirige: nunca pretende que la escuchen, ni quiere llamar la atención: no ríe con estrépito, ni tampoco cuchichea:

se muestra complacida; pero su alegría es la de la bondad y de la inocencia, placer que á nadie inquieta, porque ni avergüenza ni hace sufrir. Si por casualidad se halla sola entre vários hombres, se aleja sin afectacion para buscar la compañía de su madre con quien se encuentra mejor que con nadie. Un instinto secreto la dice que á su edad deben evitarse las miradas de los hombres, y acaso los agrada mas cuando menos hace por agradarlos. Sin ser osca ni gazmoña, nadie la trata con familiaridad, por que la atmósfera de pudor que la rodea basta para contener el atrevimiento de los hombres. Si está en un sitio público evita llamar hácia sí las miradas, porque la atencion fija en ella la turba, y es demasiado modesta para tomar por aprobacion una curiosidad importuna. Procura siempre pasar desapercibida, y con tal conducta se gana el aprecio de las mujeres, pues las unas alaban en ella una modestia que no imitan, y las otras aplauden un pudor que no las hace sombra: las madres ven con placer á sus hijas, y sin temor á sus hijos, al lado de una persona tan simpática. Esta jóven toma una parte moderada en las distracciones lícitas que se la ofrecen, pero su sobriedad demuestra que sabría renunciar las diversiones por cuidados mas formales y de mayor utilidad. Su exterior es sencillo y aseado, pues huye de todo adorno chocante y nunca sacrifica el pudor á la moda. Sin deseo de ostentar sus buenas cualidades, oculta sus atractivos: permanece siempre indiferente á los secretos y tormentos de la coquetería: por este camino alcanzará lo que deben anhelar las jóvenes virtuosas, el amor de un hombre y la estimacion de todos.

Esta modestia, digna de singular aprecio en las diversas clases y estados sociales, es de mayor necesidad en las jóvenes desvalidas. La que carece de fortuna tiene precision de captarse la voluntad de cuantos puecan favorecerla. Un aire atolondrado, un tono de voz áspero y brusco, las maneras libres y desenvueltas, inspiran á unos esperanza y á otros sospecha: la jóven que manifiesta semejantes cualidades es siempre mal recibida en fami-

lias bien educadas; porque la mujer celosa y la madre prudente procuran alejarla de su marido y de su hijo, y temerán que sus hijas se contáguen con su amistad. Admitida ó rechazada, padecerá su estimacion que es la única fortuna y el patrimonio exclusivo de las pobres. Velad incesantemente sobre aquellas de vuestras discipulas cuya permanencia en la escuela se prolongue: guiadlas sobre todo en la edad difícil en que cada cualidad buena que se desenvuelve, trae consigo un peligro nuevo. Esforzáos porque vuestro ejemplo y consejos les hagan conservar ó adquirir la modestia y el pudor propios de su sexo.

#### INTERROGATORIO.

1. Cuál es la virtud mas apreciable de las jóvenes?  
R. La Modestia, en la cual se comprenden el decoro, la honestidad y la delicadeza.
2. En qué consiste el Decoro?  
R. En la estimacion personal que hacemos de nosotros mismos.
3. En qué consiste la Honestidad?  
R. En la compostura y moderacion en la persona acciones y palabras.
4. En qué consiste la Modestia?  
R. En la moderacion y templanza de nuestras acciones, en la compostura y recato de nuestras palabras y miradas. La modestia es hermana de la humildad y adorno siempre de la juventud y del mérito.
5. En qué consiste la Delicadeza?  
R. En el mucho cuidado y miramiento para evitar cuanto pueda ofender á los demás y disminuir nuestra dignidad.
6. Cómo deben las madres y maestras favorecer el pudor y la humildad en sus hijas y discipulas?  
R. Dándoles ejemplo de pureza en su compostura exterior, en su moderacion, en sus palabras y movimientos, y en su dignidad personal.
7. Las buenas cualidades de las niñas, qué ventajas les pueden reportar?  
R. La satisfaccion moral que causa el obrar bien; el

aprecio de las personas honradas y virtuosas, la buena colocacion social, y como consecuencia el bienestar material.

8. Por qué razon interesa mas á las jóvenes de las clases pobres que á las de las acomodadas el adquirir hábitos de laboriosidad y sentimientos delicados y virtuosos?

R. Porque las pobres tienen precision de guiarse por sí desde que se presentan en el mundo, porque se hallan rodeadas de tódo género de peligros, porque tienen que captarse la voluntad ajena y dominar la propia; y porque no tienen mas escudo que su conciencia, mas recurso que su aplicacion, ni mas patrimonio que su virtud.

9. Cómo suelen favorecer inadvertidamente las madres y maestras los defectos que quisieran corregir en las niñas?

R. Por su desaseo y poco aliño, contrarian la decencia exterior; por su language poco delicado, la pureza de los sentimientos; por su presuncion y charlataneria, la humildad y modestia; por su afectacion, frivolidad, coquetería é inclinacion al lujo y los placeres, destruyen los sentimientos de moderacion y honestidad de las niñas.

10. Qué perjuicios puede acarrear á las jóvenes la desenvoltura y poca moderacion exterior?

R. En las clases acomodadas, la burla de los hombres y el desprecio de las mujeres: en las clases pobres, el oprobio, la miseria y el crimen.

## DE LA PACIENCIA.

La paciencia, esta virtud que nunca es bastante apreciada, que suele atribuirse á falta de carácter y talento, y que acaso es el resultado de un carácter elevado y de un talento bien dirigido y aplicado: la paciencia, que tiene su origen en la serenidad del ánimo, en la tranquilidad de conciencia y en la confianza de un Dios remunerador: la paciencia del carácter, que es la urbanidad y la dulzura; la paciencia del alma, que es la perseverancia en el trabajo; la paciencia del corazon, que es la resignacion habitualmente aplicada á los sucesos

de la vida y puesta en práctica todos los días, debe ser inspirada con entusiasmo y fervor á las niñas; pues los hombres que calumnian la paciencia por escusarse de tenerla, confiesan la gran necesidad que tienen de ella las mujeres, por las muchas ocasiones que aquellos les dan para ejercitarla. Aún cuando no sea ésta la única virtud que se concede al sexo femenino, debe aceptar sin murmurar una herencia que no se le disputa, que le viene del cielo, y que puede conducirle á él. Aunque la paciencia se debe inspirar á todas las mujeres, es indudablemente mas indispensable y necesaria para las pobres, puesto que se hallan destinadas á sufrimientos que requieren gran flexibilidad de carácter. Tendrán acaso relaciones con personas de poca educacion, y por lo mismo mal dispuestas á tratar con miramiento á las que la recibieron mas esmerada. La superioridad hará indulgentes á las niñas bien educadas, y les servirá para desarmar con su dulzura la crueldad y dureza del amor propio irritado. Alternarán tambien con personas ricas que toman la fortuna por un mérito, la pobreza como un castigo, y la dependencia como una inferioridad; y que humillarán sin saberlo ni pensarlo una dignidad que no comprenden ni juzgan compatible con la escasez de recursos.

Acostumbradas las niñas á sufrir con paciencia la injusticia, á oponer al insulto la dulzura, y la urbanidad á la rudeza, desarmarán los arrebatos de la dureza y altanería. El mal génio, cuando no es contrariado por la réplica, se calma por sí mismo y se avergüenza de su inutilidad. La paciencia produce atencion, toda vez que contribuye á escuchar á los demas sin un disgusto aparente. Una jóven dotada de paciencia no interrumpe á nadie en el uso de la palabra, deja que todos se tomen el tiempo necesario á sus esplicaciones, escucha con calma y comprende bien; sufre las pretensiones de la necedad, los caprichos del enfermo, las pesadeces y repeticiones del anciano, la importunidad y petulancia del niño; sostiene su opinion con templanza y sin ofender al que lleva la contraria; sabe hacerse oír, porque

aprovecha la ocasion de responder; persuade con frecuencia, porque solo habla con razon y necesidad. La paciencia reúne las ventajas de la prudencia con el mérito de la bondad.

La paciencia en el trabajo, que es la perseverancia, es el medio mas eficaz de llegar á la perfeccion relativa: es indispensable á las mujeres que adquieren la subsistencia personal y la de sus familias con el producto de sus labores.

Si se reflexionase sin cesar en la importancia que pueden tener en la suerte del individuo la adquisicion de ciertas disposiciones y cualidades, y la desgracia que puede ocasionarle la falta de instruccion en ciertos ramos, se pondria mayor atencion en el cumplimiento de los deberes, y darian siempre las madres y maestras á sus hijas y discípulas ejemplo de las virtudes que les predicán.

La paciencia es indispensable para todas las labores del sexo femenino, para coser con perfeccion, bordar y deshacer el bordado, hacer encaje, blanquearle, &c. La paciencia es tan necesaria para las obras mecánicas como para las intelectuales. Un sabio ensalza la paciencia calificándola de génio. La paciencia es una virtud cristiana, pues Jesucristo, modelo de perfecciones, se mostró pacientísimo en todo género de sufrimientos, imprimiendo á tan importante virtud un carácter divino.

El que lucha con valor contra el infortunio, sin murmurar contra la pobreza, sin encono contra la injusticia, y sin abatimiento contra la desgracia, ejerce una paciencia digna de imitacion y alabanza. La práctica de la virtud disminuye siempre los sufrimientos de la humanidad. El dolor físico, las privaciones de la miseria, la ingratitude, la inconstancia, la pérdida de un objeto amado; todas estas calamidades de la vida, estos grandes dolores del alma, pierden mucho de su acervidad é intension cuando se llevan con paciencia y resignacion.

Cuando uno aplica todas las fuerzas de la imaginacion á exagerar sus desgracias y darles el colorido de la passion, no hace mas que desgarrar su alma, y exacerbar el sufrimiento.

Conságrese pues á soportar la desgracia el tiempo que se destina á referirla con los mas negros colores. Este es el medio único de sufrir menos y de sacar algun fruto del padecimiento para mejorar el carácter y la salud: para conseguir este resultado se necesita de una grande conformidad religiosa, que es el origen de toda fortaleza.

El cristiano debe mirar los sufrimientos como pruebas y expiaciones, y asi los recibirá con resignacion. Sea paciente y confiado en que la misericordia divina le indemnizará generosamente de los sacrificios y penalidades de la existencia humana.

#### RESUMEN INTERROGATIVO.

1. Qué es paciencia?  
R. Una virtud cristiana que nace de la confianza en Dios, y de la conformidad del hombre con su destino.
2. En qué consiste la paciencia de carácter?  
R. En la inalterable urbanidad y dulzura.
3. En qué consiste la paciencia del alma?  
R. En la perseverancia en el trabajo.
4. En qué consiste la paciencia del corazón?  
R. En la constancia para sufrir habitualmente sin murmurar las injusticias y contrariedades de nuestros semejantes.
5. Por qué razon es mas necesaria la paciencia á la mujer que al hombre?  
R. Porque las leyes divinas y humanas la colocan en la dependencia de aquel.
6. Por qué razon es mas indispensable la paciencia en las jóvenes de las clases pobres que no en las de las ricas?  
R. Porque las pobres se hallan naturalmente destinadas á mayores sufrimientos.
7. Cómo deben las madres y maestras inspirar la paciencia de sus hijas y discipulas?  
R. Dándoles ejemplos prácticos de dicha virtud, y acostumbrándolas á ejercitarla.

8. Qué beneficios puede producir á las jóvenes la paciencia?

R. En el estado de hijas de familia el vivir bien con sus padres y hermanos; en el de criadas, con sus amos; en el de esposas, con sus maridos; y en todas las circunstancias de la vida, disminuir los males y aumentar los bienes.

9. Qué beneficios puede producir la paciencia con aplicacion al trabajo?

R. La perfeccion en nuestras tareas y el lucro en su resultado.

10. Cómo debe mirar el cristiano las penalidades de la vida humana?

R. Como pruebas y expiaciones que deben conducirle á la eterna.

## DEL BIEN QUE PUEDEN HACER LAS MAESTRAS

*en los pueblos rurales.*

La mayoría de las jóvenes que se dedican al magisterio de primera enseñanza, se forman la ilusion de regentar una escuela en la capital de provincia, ó cuando menos en la de partido. Pero como hay pocos establecimientos de tal categoría, y es bastante difícil su direccion, importa mucho que las maestras limiten sus aspiraciones á la esfera de lo probable, y que miren la cuestion bajo el punto de vista mas elevado y digno. ¿Qué objeto se deben proponer al abrazar esta carrera? Destruir la ignorancia, estender la instruccion que contribuye á facilitar los medios de subsistencia, y derramar los beneficios de la educacion que sirve de norte á nuestras acciones y nos enseña á sujetarlas á la razon.

¿Y qué, solo deben dispensar tales beneficios á poblaciones cultas y numerosas? ¿No es mas laudable y necesario llevar la luz al centro de las tinieblas, consagrándose á la educacion y enseñanza de las niñas del campo?

Si se considera todo el bien que una joven ilustrada y

virtuosa puede hacer al frente de una escuela rural, ninguna dudará un momento en realizarle. Si la primera cualidad de la Maestra debe ser el amor á la infancia; una de las mas esenciales para regir con fruto las escuelas de pueblos, es el amor á las sencillas costumbres de lugar y á las ocupaciones del campo: En las aldeas muy principalmente interesa preferir el buen juicio al talento, el buen corazon á las maneras finas y atentas: es preciso dedicarse con gusto á la vida sencilla y franca del pueblo, porque no hay en él otra distraccion que las que ofrecen las faenas rurales, ni otro medio de hacer menos sensible la ociosidad que invertir el tiempo en el cumplimiento de los deberes. Para vivir contentos entre los campesinos hay que acomodarse á sus costumbres en cuanto tengan de sencillo é inocente, dejando en las ciudades los recuerdos de distracciones, tal vez mas seductoras y halagüeñas, aunque menos puras. Cuando la profesora se muestra tranquila y satisfecha al lado de sus discipulas, les comunica su contento, al propio tiempo que las mueve á resignarse con la suerte que les ha cabido.

Los ricos de aldea se resienten con facilidad de que los maestros no dispensen á sus hijos una predileccion incompatible con la imparcialidad y la justicia: esta censura no debe alterar la igualdad de la Maestra, pues ha de vivir persuadida de que solo se gana la estimación pública por medio de una constante laboriosidad, ante la cual ceden con el tiempo las pasiones mezquinas é infundadas. Los principios generales de educacion son aplicables á todas las clases. En los pueblos hay mas ignorancia y rusticidad, pero menos doblez y coqueteria: estas son las diferencias mas esenciales entre los niños de pueblo y los de Ciudad.

La mision del Maestro y Maestra es mas importante mas estensa y completa en las poblaciones rurales en donde tienen que crearlo y prevenirlo todo: esto mismo hará su influencia mas eficaz y poderosa, porque será tambien mas continua y menos contrariada: lucharán con graves dificultades, pero tendrán medios fuertes de vencerlas. El

estudio de aquellas y el de la manera de combatir las constituirá el objeto de las lecciones siguientes.

INTERROGATORIO.

1. Cuál es el fin mas digno y elevado que deben proponerse las maestras?

R. Destruir la ignorancia, estender la instruccion que facilita los medios de subsistencia, y mejorar la condicion moral y material de las niñas, difundiendo las semillas de una educacion cristiana é ilustrada.

2. En dónde pueden las maestras dispensar mas beneficios á la sociedad?

R. En las poblaciones rurales que carecen de toda cultura.

3. Cómo pueden las maestras hacer mas provechosa su influencia en los pueblos?

R. Acomodandose á su manera de vivir, respetando las sencillas costumbres de sus habitantes, y manifestandose siempre complacidas de una existencia tan sana, inocente y laboriosa.

4. Qué ventajas produce á las niñas del campo el bienestar y placer de la Maestra?

R. La principal entre otras muchas es la de no escitar su ambicion por salir de su clase y esfera; pues cuando juzgan feliz á su directora, ellas lo son tambien, y no se acuerdan de otros goces cuyo deseo puede hacerlas desgraciadas.

5. Cómo contrarian involuntariamente las maestras tan buenos sentimientos?

R. Por el ridiculo y criminal prurito de hablarles de la vida y los placeres de las ciudades, de ofrecerles en su casa y persona muestras de un lujo y comodidad, que no deben conocer; y finalmente, por manifestar poco aprecio y apego á las costumbres é inclinaciones de los pueblos.

6. Cuál es la dificultad mas grave para la buena educacion de las niñas de pueblo?

R. El orgullo de los magnates que pretenden exigir en

favor de sus hijos una predilección incompatible con la justicia.

7. Cuál suele ser la diferencia mas esencial entre los niños de pueblo y los de ciudad.

R. Los niños de los pueblos son mas rústicos é ignorantes; los de ciudad mas falsos, desiguales, exigentes y superficiales.

8. Por qué razon es mas importante y estensa la mision de la Maestra en las poblaciones rurales?

R. Porque hallándose las niñas desprovistas de toda educacion y enseñanza doméstica, las profesoras tienen que suplir los cuidados de las familias: esto les dará una poderosa influencia sobre las discipulas, que será de gran provecho para sus adelantos.

### DE LOS OBSTÁCULOS

*que contrarian la influencia de la Maestra en los pueblos.*

El mas poderoso de todos los inconvenientes que ofrece la direccion de una escuela de lugar, es el de que no se reconoce y aprecia como debiera la importancia y necesidad de la educacion y enseñanza. Los ignorantes dicen: «Yo sé dirigir mi casa y familia y no asistí á la escuela.» Por manera que la falta de cultura, negando la necesidad de la instruccion, escusa y perpetúa la ignorancia.

Las preocupaciones contra la enseñanza de las niñas están profundamente arraigadas, y no carecen de fundamento, siquiera sea mas especioso que sólido.

Es indudable que cierta instruccion podria considerarse como inútil y aún perjudicial á una clase determinada de la sociedad, sinó se cuidase al propio tiempo de apoyar la enseñanza de cosas útiles y conducentes al porvenir de las jóvenes, en la educacion moral y religiosa de las mismas.

La buena Maestra sabe preservar á sus discipulas de los peligros de la ignorancia y de los que nacen de una falsa instruccion, haciéndoles adquirir conocimientos acomodados á sus respectivas posiciones y preservándolas de los

que pudieran turbar su tranquilidad. El escollo mas grave no está en la instruccion sinó en los habitos de pereza y molicie que suelen adquirir en la escuela, y en la inclinacion al lujo que con facilidad se desarrolla entre las niñas. Estos males se previenen cuando la educacion moral y religiosa predomina en la enseñanza.

Si damos á una niña pobre conocimientos muy estensos, creamos en ella necesidades que pueden hácerla desgraciada, ya por el deseo de salir de su clase, ya por la dificultad de satisfacer en ella sus aspiraciones. Conviene meditar mucho las lecciones que hayamos de ofrecer á las niñas del campo: la esquisita delicadeza de sentimientos, la escesiva correccion en el lenguaje, y una finura afectada en las maneras; en vez de favorecerlas, contribuyen acaso á ponerlas en pugna con las costumbres sencillas y un tanto groseras de sus familias, y tal vez las debilitan para las ocupaciones rurales. La instruccion bien comprendida debe limitarse á conocimientos que nunca puedan ser dañosos: la doctrina, costura, calceta, lectura, escritura y algunas cuentas de memoria, pueden influir para que una niña modifique la rudeza de su lenguaje y maneras de tal modo, que deje de ser zafia y grosera, sin hacerse por esto presumida y afectada.

Desde que la instruccion penetra en los pueblos rurales es necesario que se generalice, pues de lo contrario las que la recibiesen tendrian una inmensa ventaja sobre las demas, cuya diferencia ocasionaria el orgullo y vanidad de las unas, y la envidia y rencor de las otras, perpetuando las prevenciones y rivalidades de ricos y pobres, nobles y plebeyos, tan perjudiciales á la caridad cristiana.

Ademas, el que ha de vivir entre personas instruidas necesita instruirse para poder alternar con ellas, sin ser víctima de su atraso.

Si la instruccion se considera como un medio eficaz y poderoso de educacion, es tambien incontestable la conveniencia y necesidad de generalizarla; pues teniendo el hombre por fin la vida eterna, y debiéndole conducir á esta el conocimiento y aplicacion de sus facultades morales,

no puede ninguno voluntariamente prescindir de cultivarlas. La instruccion dulcifica el carácter, ocupa utilmente la imaginacion proporcionándole alimento, modera el desarrollo de las costumbres y ensalza la dignidad personal, que es la garantía mas firme de la virtud.

¿Quién se atreveria espontáneamente á echar sobre sí toda la responsabilidad de las faltas y desgracias de que puede ser causa la ignorancia? Ylustremos á las familias, procuremos persuadirles de que gran parte de lo que sufren es debido a su falta de instruccion, afirmémosles contra las contingencias de la ignorancia, manifestándoles la necesidad de saber aún para el ejercicio de los trabajos mecánicos, que parece requieren menos discernimiento. A los ignorantes conviene instruirles por el ejemplo personal mas que por el principio y precepto. Dos caminos pueden seguirse para llegar al fin: consiste el uno en limitarse á enseñar lo posible; el otro, en no intentarlo mas que cuando es posible. Para conseguir algo hay que pedir poco. La Maestra debe comenzar por relacionarse con sus convecinos, dirigiéndose á ellos sin afectacion ni petulancia, y preguntándoles con afabilidad è interés sobre las labores del campo, acerca de las ocupaciones de los niños, de sus adelantos etc. por tal medio se insinúa en su confianza y prepara el camino del aprecio. Si sabeis que los niños quedan abandonados en casa ó en el campo durante las horas que los padres dedican al trabajo, lastimáos de que pierdan un tiempo tan precioso para su educacion, cuando pudieran aprender lo necesario para prestar un auxilio mas eficaz á sus familias, y librarse, con solo asistir á la escuela, de los peligros de la calle y de los que pueden tener en casa por las contingencias del fuego, las escaleras, los pozos, los animales etc.

Lo primero que hiere la imaginacion de cualquier persona ilustrada que visita las poblaciones rurales, es la multitud de niños de ambos sexos que vagan ansiosos de hallar un objeto que distraiga su curiosidad, y les saque de la inaccion: estas desgraciadas criaturas no tienen mas destino que el de dañarse reciprocamente, y ejercitar su actividad

en perjuicio del procomunal, atacando á los sembrados y frutales, y molestando á las personas. ¿Quién no ha observado con sentimiento la multitud de niños andrajosos que se reúne al paso de las diligencias, importunando con súplicas á los viajeros, y disputándose con ferocidad la miserable limosna que se les arroja? Expuestos á un atropello involuntario, que no puede siempre impedir el latigo del postillon, se acostumbran á perder la dignidad de hombres, tomando lecciones prácticas de holganza y mendicidad, que contrarian mas tarde poderosamente la mejora de su caracter moral. El espectáculo que ofrecen los niños de ambos sexos, al paso de los carruajes por algunas comarcas de la península es tan repugnante como depresivo de la dignidad humana. Allí se presentan grupos de 20 y 30 chicos y chicas enteramente desnudos, abrasados por el sol del mediodia, cubiertas las facciones por una corteza de mugre que impide distinguir los rastros del ser racional, con el cabello desgredado, formando madejas informes unidas por el mosto y el sudor, con unas voces y ademanes tan extravagantes, y un conjunto tan abrutado y estúpido, que mas parecen salvajes que seres pertenecientes á un pais culto y civilizado.

En varios pueblos por fortuna cuida de los niños pequeños alguna persona impedida, por evitar siquiera el mal que ocasionar pudiera el abandono de la infancia. En la educacion de los pobres ha de procurarse que por ella puedan mejorar su situacion; pero como este fin no siempre puede ser apreciado y comprendido por las madres á quienes afligen la miseria y sus privaciones; hay que interesarles, manifestando los beneficios que les puede reportar la enseñanza de sus hijos en lo sucesivo, aunque sin imponerles ningun sacrificio de presente. La miseria es poco previsora, y por eso aumenta en vez de disminuir.

El ejemplo y las preocupaciones de las clases pobres sirven de obstáculo á la instruccion de sus hijos, porque piensan que por ella se hacen holgazanes y perezosos, toda vez que á su juicio solo hay trabajo en las ocupaciones mecánicas, como *labar, cortar leña, aserrar, etc.*

¿Para qué sirve la instruccion, suelen preguntar? De la contestacion que se les dé tal vez dependa el resultado de los esfuerzos que se hagan en su obsequio.

Los campesinos, y por punto general todos los ignorantes, son envidiosos y suspicaces: estas malas inclinaciones se pueden utilizar para su provecho, haciéndoles comprender el engaño á que se halla espuesto quien ignora el cálculo, y la necesidad que tienen de instruir á sus niñas en este ramo, para que no sufran perjuicios en sus cambios, compras y ventas: enseñándoles que para contar bien, es preciso leer y escribir correctamente, sin olvidarse de hacer palpable la utilidad de tales conocimientos, y la ventaja que proporcionan para su colocacion á las que los tiene; y que si una madre desatiende la ocasion de proporcionárselos á sus hijas, las vecinas se aprovecharán de su descuido. Los trabajos del campo no proporcionan constante ocupacion á las jóvenes, y hay que buscarla en el servicio, en las tiendas, en las fábricas, &c. en donde siempre son preferidas y mejor recompensadas las que tienen mas conocimientos. La ignorante ni puede llevar cuentas ni hacer anotaciones. La señora que busca doncella ó aya para sus niñas, desea una joven de lenguaje correcto y atentos modales, pues no quiere personas rústicas y groseras al lado de sus hijos. El buen lenguaje se adquiere con la lectura de obras escogidas: puede decirse á una madre: «si su hija de V. carece de tal preparacion, la de la vecina, que ha ido á la escuela y que aprendió en ella urbanidad, lectura, escritura y cuentas, será preferida: tampoco puede su niña de V. adquirir buenas relaciones, porque no asiste á la escuela con las de los ricos. «Es penoso poner las pasiones mezquinas al servicio de las miras mas elevadas; pero cuando el individuo es inaccesible á los buenos sentimientos, preciso es recurrir á los malos para mejorarle: una de las grandes muestras de habilidad del maestro es utilizar para la educacion de los niños las malas inclinaciones, convirtiendo en palancas los obstáculos. Añádase aun para justificar estos medios, que la codicia es tan natural en

quien carece de lo necesario, como vituperable y criminal en quien posee lo supérfluo. Si se comprendiera lo mucho que á los pobres les cuesta el adquirir, se disimularía su codicia, sin escatimarles con mezquindad el precio de sus penosas fatigas.

Cuando la Maestra comprenda las necesidades de las familias, y les haya convencido de la utilidad de la instruccion y de las ventajas de cada ramo, les hará conocer que la enseñanza hace á las niñas prudentes, religiosas, humildes, caritativas, respetuosas para con sus mayores, y exactas en el cumplimiento de sus deberes. Les dirá, que si hay padres tan ignorantes y desnaturalizados que se oponen á la enseñanza de sus hijos, tendrán el dolor de ver que no adquieran éstos ninguna colocacion honrosa; que no sabiendo adquirir decorosamente la subsistencia por falta de instruccion, la buscarán por medio del vicio.

Al indicar un mal debe proponerse su remedio, dígase á las madres que manden sus hijas á la escuela, siquiera cuando no las ocupen en casa, para que aprovechen el tiempo perdido. La Maestra se aproximará con rostro afable y cariñoso á las niñas, para desvanecer con su bondad el temor salvaje que manifiestan los habitantes del campo ante las personas ilustradas. Después que hayan conocido y experimentado el afecto de la profesora, la buscarán con anhelo.

### INTERROGATORIO.

1. Cuál es la dificultad mas fuerte para ejercer con buen resultado el magisterio en un pueblo inculto?

R. La ignorancia respecto de los beneficios de la educacion y enseñanza, la preocupacion que se opone á que las niñas adquieran ciertos conocimientos que se juzgan perjudiciales, y la miseria y mezquindad de los padres que prefieren dejar abandonadas sus hijas por no pagar un maravedi para su instruccion.

2. Cómo se combate la ignorancia de las familias respecto de las ventajas de la educacion y enseñanza?

R. Presentándoles ejemplos prácticos de personas que han mejorado su posicion y costumbres por los conocimientos que adquirieron en la escuela.

3. Cómo se combaten las preocupaciones contra la instruccion de las mujeres?

R. Demostrando que la educacion moral y religiosa, fortalecida por una instruccion conveniente y aplicable á las necesidades de la vida, es sumamente provechosa para proporcionarse medios de subsistencia y perfeccionar los hábitos de virtud.

4. Qué cuidado especial debe tener la Maestra acerca de la instruccion que ha de comunicar á las niñas de pueblo?

R. El de preservarles, lo mismo de los peligros de la ignorancia, que de los de un falso saber poco acomodado á sus circunstancias, procurando que pueda unirse siempre la educacion á la enseñanza, y de que no adquieran las niñas en la escuela inclinaciones y costumbres de lujo y de molicie, opuestas á la vida laboriosa y sencilla del campo.

5. Qué principios se deben observar en la educacion civil ó en las lecciones de urbanidad que se transmitan á las niñas en las poblaciones rurales?

R. Conviene reprimir la rudeza, la grosería y la zafiedad, evitando á la vez que incurran en una estrema delicadeza y afectacion de sentimientos, palabras y modales, que pudieran alejarles de los seres con quienes tienen que vivir, y de las ocupaciones materiales á que se tienen que dedicar.

6. A qué ramos puede limitarse la instruccion de las niñas del campo por punto general?

R. A la doctrina, costura y calceta, lectura, escritura y aritmética práctica, ó de aplicacion inmediata para las necesidades mas frecuentes de una familia pobre.

7. Es conveniente que se generalice la primera en-

señanza entre todas las clases sociales, y cómo se puede conseguir esto?

R. No solo es conveniente, sino que también indispensable que la instrucción primaria se generalice, para evitar el peor de los monopolios y la más irritante de las desigualdades: los medios de conseguir esto corresponden más directamente á la sociedad que al profesorado, perteneciendo exclusivamente al último, hacer amable la enseñanza, en la esfera de sus atribuciones.

8. Cómo debe una Maestra inculcar el deseo por la instrucción?

R. Dando á conocer sus beneficios en el orden moral y material; diciendo, por ejemplo, que suaviza el carácter, que modera las costumbres, que guía siempre al conocimiento de los deberes del hombre para con Dios: que facilita medios de subsistencia, que previene mil errores, &c. La niña que sabe doctrina, escritura, cuentas, &c., siempre halla mejor colocación que la ignorante, y puede acomodarse de doncella, de ama de llaves, de pagadora en una fábrica y en otros destinos de más valor. Además, la escuela proporciona relaciones útiles á las familias pobres.

9. Conviene que las maestras esciten la codicia de las familias por la educación de las niñas?

R. Cuando la voz de la razón no es comprendida, lícito es, para promover la instrucción de las clases pobres, hablar al egoísmo y al interés personal, diciéndoles que la instrucción hace á las niñas prudentes y económicas, humildes y respetuosas para con sus padres y parientes, exactas en el cumplimiento de sus deberes, y caritativas; mientras que los padres, que miran con desprecio la educación de sus hijas, serán castigados por la conducta, el abandono y la desgracia de las mismas.

10. Cómo debe conducirse una Maestra para ganar la confianza y el aprecio de las clases más ignorantes en los pueblos rurales?

R. Acercándose á ellas con apacible ademán para

vencer el salvaje desvío con que las personas incultas huyen de las ilustradas: indicando á las madres que manden sus niñas á la escuela siquiera cuando no las ocupan en casa: por este medio logrará por fin que todas busquen con anhelo sus servicios. La Maestra que se queja de no ser estimada, es porque no sabe hacerse querer y apreciar.

## INDICACIONES RELATIVAS

*al comportamiento especial de la Maestra de pueblo en casa y en la escuela.*

El lugar que ocupamos influye en nuestras costumbres y en nuestra manera de vivir. El porte exterior, la fachada, digámoslo así, de nuestra persona y casa revelan con frecuencia el orden y felicidad que reinan en ellas. El arreglo y la limpieza son el mejor adorno en la morada de la Maestra. No lleveis al campo las superfluas comodidades de la ciudad, sinó quereis inspirar á las niñas el deseo de nuevos placeres y el sentimiento de no poderlos disfrutar: cuidad de que no vean mas que aquello que pueden adquirir por su laboriosidad, prevision y economía. Procurad que la escuela bien cuidada les sirva de abrigo en el invierno; y que con el riego y la ventilacion, temple su calor en el estío. Reunid en derredor vuestro á las niñas que se hallaban abandonadas: educadlas, instruidlas, complacedlas; lo último es muy fácil, porque los pobres se divierten con muy poco, en razon de que apenas conocen los placeres.

Es penoso en un principio captarse la obediencia y atencion de niñas á quienes jamás se ha impuesto ningun trabajo, ni exigido cuidados. Nuestra constancia en los trabajos intelectuales y sedentarios, es un tormento insufrible para las niñas del campo. La inclinacion mas

fuerte, la necesidad mas apremiante de la infancia, es la de la libertad: ésta basta con frecuencia hasta para consolarnos de la miseria. La libertad del movimiento, que es la mas natural y menos disputada de todas las libertades, no es contrariada por los trabajos del campo: por esto se observa que una niña está muy satisfecha cuando ayuda á su madre á recoger la fruta, regar las legumbres, &c.; y se juzga infeliz cuando se la prescribe aprenda una leccion que no la interesa y cuyo beneficio desconoce.

Pensad que las separais de los placeres positivos, que bastan á la imprevision de su edad, por bienes mas duraderos, mas conformes á la dignidad de su sér, pero cuya importancia y utilidad no son comprendidas. Este pensamiento debe limitar vuestra exigencia. La niña pobre de la ciudad se aclimata pronto en la escuela, porque se halla entre sus compañeras tal vez mejor que con su familia, y se juzga tan libre en la clase como en su casa. No sucede lo propio con las niñas de los pueblos rurales: acostumbradas á disfrutar de una libertad extrema, solo encuentran placer al aire libre; las incomodidades de la estacion son distracciones para ellas; la sujecion de la escuela les parece insufrible. Hay cosas de grande importancia que los niños aprenden mal y conservan peor, porque no les ofrecen interés ninguno: para remediar ésto convendría trasformar en una especie de juego ciertos ejercicios de memoria. Podriamos aplicar este principio á la enseñanza de la tabla de multiplicar, reuniendo á las niñas bajo un árbol cargado de frutas, y jugando á la tabla con cerezas, nueces, castañas, uvas, &c. Demos dos cerezas á la niña que multiplica bien el *dos*, y aumentemos el premio á medida que vayan venciendo las dificultades. Vereis á las niñas, tan atentas como satisfechas, contemplando la bóveda celeste, y buscando en las cerezas la recompensa de su acierto. ¡ Con qué placer y sorpresa vereis distinguirse á la niña de quien acaso esperabais menos aplicacion y talento! Allí se conoce la prudencia de la que se con-

tenta con un número fácil y una recompensa corta, pero segura; la ambición de la que toma el número alto por saciar su glotonería, y tal vez no prueba el fruto por la dificultad del acierto. En el análisis gramatical, tan molesto y pausado en la escritura, se puede seguir la misma marcha, ofreciendo primero una palabra fácil y corta, y prometiendo por premio del buen desempeño una ciruela, una camuesa, &c. ¿Quién sabe si la niña que mas se ha esmerado y obtiene por galardón de su trabajo una hermosa manzana, la guarda quizá para partirla con su madre y hermana, que no tienen manjar mas delicado? Estos medios han sido empleados desde muy antiguo, pero se ha destruido su efecto por querer transformar en juegos las lecciones, pues los niños, celosos de sus derechos, se oponen con tenacidad á semejante cambio, y su resistencia destruye ó neutraliza los esfuerzos del profesor. Ni el bien mas insignificante se puede dispensar á los niños contra su voluntad, pues solo se consigue privarles del recreo sin provecho para su instruccion. En el tiempo destinado á la distraccion de los niños, no se les debe prescribir ningun trabajo, y se debe apreciar como una gracia lo que hagan.

No temais desenvolver un defecto estimulando á las niñas con alguna fruta, pues la que sea golosa no dejará de serlo porque no se la estimule. Conviene tambien mudar el premio propuesto á las niñas con una estampa, una concha, una cestita, una caja de carton, &c. Estos objetos, ú otros análogos, son de gran precio para las niñas que los reciben con placer, se los presentan con satisfaccion á sus madres, y los conservan con esmero.

No encerreis inútilmente á las niñas, tenedlas en la clase el menor tiempo posible, y solo mientras aquellas lecciones que no se pueden dar en otra parte. Cuidad de que las lecciones de la escuela no sean muy largas, y de dar al aire libre todas las que permita la estacion: esta precaucion evita la tristeza y el cansancio de las educandas. Cuando han pasado mucho tiempo en un apo-

sento sombrío, reciben despues con inefable gozo el esplendor del sol, la sombra de los árboles, y la frescura y amenidad de los huertos ó jardines, estasiándose con el cántico de las aves. Las tareas en vuestro huerto ó emparrado, no serán tan lucidas en el mismo tiempo como en la escuela, pero serán mas alegres y distraidas, y pudiendo dedicar á ellas mas horas que las señaladas para clase, resultará que las discipulas adelantan lo mismo en labores, y prolongan sus placeres. Por este plan conseguireis que la felicidad sea el premio de la virtud y aplicacion. Trabajad siempre con celo para preparar á las niñas á que sean buenas y laboriosas; pues Dios nos exige siempre la constancia en el trabajo y en las buenas obras.

A las que os dejen por el verano, buscadlas en el campo, animadlas á soportar las fatigas de su ocupacion; es una ciencia digna de aprecio consentir en lo que no se puede remediar, por cuyo medio se previene tambien el desprestigio de la autoridad. Encargad á las niñas que procuren con sus débiles fuerzas auxiliar á sus familias; tomad alguna parte en sus tareas; cuando no las podais retener á vuestro lado, seguidlas al campo, alli encontrareis ocasiones de conocerlas, y por consecuencia de instruir las y de reformar sus cualidades: vereis á la egoísta que no quiere ayudar á su compañera, y la persuadireis de que su proceder es tan feo como digno de castigo, y de que los frutos se perderian en la tierra si no fuesen recogidos con oportunidad. Es preciso que nos ayudemos los unos á los otros, pues así nos lo manda Dios. Observareis cómo la jóven compasiva y aplicada, despues de concluir su labor, acude al auxilio de una compañera mas débil; el cuidado con que la buena laboradora deja caer algunos racimos de uva en el cesto de la pordiosera; el anhelo con que la buena hija pretende aliviar en las tareas á su madre; el piadoso afecto con que procura otra que los rayos del sol abrasador no molesten el sueño de su padre; mientras que acaso su hermano hace un esfuerzo para que al despertar halle con-

cluido el trabajo el autor de sus días. Endulzareis los ratos de reposo con la relacion de alguna historieta moral, que hará salir de vergüenza los colores al rostro de la niña culpable, y de modestia al de la inocente y virtuosa. Si contais durante la comida de los segadores la miseria de Rhut y la beneficencia de Booz, acaso ablandareis el corazon de algun avaro, preparando mejor recoleccion á las pobres espigadoras.

Poned cuidado en aprender de vuestras discípulas, si quereis que le pongan á su vez para entender lo que las enseñeis: así se las inspira el deseo de la instruccion y se las dispone á recibirla: les dareis ejemplo de paciencia, escuchando con atencion lo que os refieran: las elevareis en su concepto, que es un gran medio de mejora: dareis valor á sus conocimientos, aparentando deseo de adquirirlos; y de seguro aprendereis muchas cosas útiles, aun para poder amenizar vuestras lecciones. La cultura de las tierras, la educacion de las abejas, la extraccion de la miel, la preparacion del trigo para hacer el pan, la del lino para fabricar las telas, la elaboracion del vino, del aceite, del aguardiente, &c., suelen ser tan conocidas de las niñas como estrañas á las profesoras; pero éstas pueden conducir á sus discípulas, por la observacion detallada de todos estos fenómenos, al cultivo de la atencion, de la memoria y del juicio. Estas relaciones de campo serán de tanto provecho para la instruccion y concepto de la Maestra, como para la educacion y costumbres de las niñas; pues la que sabe hacerse buena discipula en verano, tiene mucho adelantado para su papel de profesora en el invierno.

### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. Qué cuidados debe tener una Maestra respecto de su casa y persona?

R. La curiosidad, el buen orden, la sobriedad y economía del hogar doméstico de la profesora, escitan la imitacion de las familias, y aumentan el concepto

de aquella. La modestia, la sencillez y compostura en el vestir, conquistan la estimacion de las madres, y previenen la vanidad y el disgusto de las niñas.

2. Qué precauciones debe tomar la Maestra respecto al local de la escuela para que las niñas le ocupen con gusto?

R. Tenerle siempre bien ordenado y limpio, fresco en verano, abrigado en invierno, y ventilado siempre.

3. Cuál es la causa de que las niñas de pueblo se sujeten peor al régimen de la escuela que las de ciudad?

R. El hábito de libertad, contrariado por la sujecion y disciplina que requiere la educacion y enseñanza.

4. Cómo puede la Maestra ir venciendo sin violencia la oposicion de las niñas del campo á la disciplina escolar?

R. Teniendo la clase al aire libre cuando pueda, ofreciendo la instruccion en forma de juego, y valiéndose para trasmitirla de los objetos que la naturaleza les presenta: por ejemplo enseñando á contar con cerezas, uvas, nueces, &c., y dando algunas como premio del resultado, y estímulo del trabajo.

5. Conviene dar siempre las lecciones en forma de juego?

R. No, importa mucho hacerlas atractivas, pero sin desatender el carácter de obligacion moral, que debe ser causa de que los niños las miren como una obligacion imprescindible.

6. A qué deben las maestras atender con preferencia en la educacion y enseñanza?

R. A ganar la voluntad de las niñas, pues sin ella es imposible todo progreso.

7. Qué ventajas ofrece á las niñas el trabajar al aire libre cuando la estacion lo permite?

R. El salir de un recinto sombrío en donde respiran con dificultad y se juzgan aprisionadas con disgusto, disfrutar de un ambiente mas puro, y moverse con mayor libertad: por esta razon fuera muy conveniente que las

escuelas de niñas tuviesen todas un sitio destinado al recreo, ya fuese jardín, emparrado, patio, &c.

8. Cómo pueden las maestras hacer mas apreciados los trabajos al aire libre?

R. Ofreciéndoles como recompensa de virtud y laboriosidad, castigando con su privacion á las indóciles y desaplicadas.

9. Qué debe hacer la Maestra cuando sus discípulas la dejan en el estío?

R. Buscarlas en el campo, sostener allí sus relaciones, estudiar sus cualidades, animarlas en sus trabajos, instruir las y distraerlas con cuentos y reflexiones morales que fortifiquen sus buenas disposiciones, corrijan las malas, y contribuyan á disminuir lo penoso de sus tareas.

10. Qué ventajas puede hallar la Maestra en estas comunicaciones campestres con sus discípulas?

R. Aprender muchas cosas útiles que tal vez ignora, tales como la cultura de las tierras, la educacion de las abejas, la preparacion del trigo, del vino, del aceite, del lino, &c.: sostener la influencia sobre las niñas: darles ejemplo de paciencia y atencion, convirtiéndose en discípula para enseñarlas á serlo.

## DE LOS JUEGOS Y RECREOS DE LAS NIÑAS.

Asi como el ejercicio y actividad deben alternarse con el descanso y sosiego, las tareas de las niñas tambien han de mezclarse con los juegos y las distracciones: sed la protectora y, si es preciso, la inventora de los recreos de vuestras discipulas, no las abandoneis mientras podais tenerlas á la vista: sed con ellas prudente sin austeridad, no turbeis su alegría, ni sirvais de obstaculo á sus placeres; procurad por el contrario que vuestra presencia los autorice, conservándoles el caracter de inocencia sin quitarles el de jovialidad. En vez de oponeros á sus diversiones haced por regularizarlas, y proporcionádselas nuevas é inesperadas: los trasportes de alegría que les causará la sorpresa, recompensarán sobradamente vuestra complacencia; y en verdad que una de las mas dulces satisfacciones del corazon humano, es la de disfrutar del placer que proporcionamos á nuestros semejantes.

Los juegos y recreos imprevistos con que premieis la virtud y laboriosidad de las niñas, les inspirarán una gratitud, que ciertamente no experimentarían por la suspension de sus ocupaciones, ya porque su buen sentido les advierta de la necesidad de suspender los trabajos, ya porque, segun su juicio, la posesion constituye un derecho. Esta reflexion explica muchos problemas que sin ella nos parecen incomprensibles. Por qué se manifiesta mas reconocido un niño cuando su madre le proporciona un juguete supérfluo, que cuando á costa de trabajo le facilita el alimento indispensable para la existencia? Por qué agrada mas á una niña el obsequio de una sortija ó de un ramo de flores, que no el de un vestido que puede librarla del frio en la estacion mas cruda? Porque no apreciamos extraordinariamente aquello que juzgamos que se nos debe de obligacion. El niño que

no muestra reconocimiento á sus padres cuando le compran unos zapatos, se queja si le dejan descalzo. Una vez conocida esta disposicion del corazon humano, aprovechadla en la educacion de la infancia, proporcionando á los niños las distracciones que podais sin alejarlos de vuestro lado.

En las distracciones podreis observar el carácter de las niñas mejor que durante la clase, pues por lo mismo que se hallan en mas libertad le disfrazan menos. Vereis como consultan todas á la mas lista, puesto que domina entónces el interés personal á el amor propio: vereis á la que hace de directora elegir juegos, distribuir el tiempo y repartir los diversos papeles, y comprendereis su desinterés ó egoismo segun que reserve para sí el puesto mas importante ó el mas humilde: observareis luego si pretende abusar del poder temporal que se le ha conferido por interés comun, para dominar tiránicamente á sus compañeras, y si pierde su autoridad por falta de carácter, ó por abusar de sus facultades. Notareis que ninguna distraccion satisface á la niña discola; que la caprichosa se cansa de todas, que la egoista procura separar de su lado á la compañera que por su debilidad pudiera servir de obstáculo á los juegos; que la jóven amable y caritativa viene á consolar á las que no pueden tomar parte en la diversion general, proponiendoles distracciones acomodadas á su carácter. Observadlo todo sin mandar nada, reservando las advertencias y consejos para cuando la oportunidad lo exija, evitando siempre acibarar los juegos con vuestras reprensiones. Guardaos de que las niñas escuchen con desfavorable prevencion vuestras palabras, procurando que las reciban como una gracia.

Sería muy útil que disigneis personalmente las diversiones, pero esto es dificil de conseguir, porque contraría la inclinacion de la niñez á la originalidad é independencia: esclava de la ley mientras está en la escuela, se afana por ejercer su libertad cuando la deja: lo voluble de su imaginacion es causa de que tome y deseche varias veces un mismo juego en pocos momentos: si, creyendo que les

disgusta semejante distraccion, pretendéis proporcionarles otra, os engañais, pues el cambio frecuente les agrada mas por la sencilla razon de que prueba y ejercita su libre alvedrío: tambien admirareis en ocasiones su constancia en la contemplacion de un objeto determinado, y cometeréis un error en querer sustituirle por otro, pues tal vez os contestará ¿Qué la importa á V. que yo me canse si estoy divertido? El placer no viene cuando se le llama, sinó cuando hay disposicion de disfrutarle.

Los entretenimientos de las niñas en el intervalo de las clases de mañana y tarde deben dejarse á su capricho, limitándose la intervencion de sus directoras á evitar únicamente cuanto pueda ofender á la salud y á las costumbres. Al ejercer tan provechosa vigilancia, cuidad de que vuestra presencia sirva mas bien de auxilio que de obstáculo: lo conseguireis fácilmente tomando interés en sus juegos y aparentando participar de su diversion: el placer no tolera espectadores indiferentes á su atractivo; el que no le disfruta, le contraria. No rechaceis los juegos bulliciosos que son acaso los mas convenientes para la salud y la inocencia, y solo se oponen al egoismo de las profesoras.

Escuchad las conversaciones misteriosas, vigilad á las niñas que se agrupan y callan, evitad toda clase de apartes y cuchicheos contrarios á la franqueza y urbanidad, pero animadlas para que jueguen á la gallina ciega, á las cuatro esquinas, á las estatuas, recordándolas que todo lo que es alegre y animado, y se hace á la luz del dia carece de inconvenientes; no reprendais los grandes accesos de risa que suelen ser tan inocentes como maliciosa y sarcástica la risa calculada y comedida: no pretendais averiguar minuciosamente la causa del placer de las niñas, porque le destruiriais tratando de analizarle. Prolongad cuanto podais la infancia y la inocencia de vuestras discípulas, porque la edad mas pura y mas feliz de la existencia humana es aquella en que á la vez se desconocen el mal y la desgracia.

Asi como es necesario dejar que arreglen las niñas el tiempo de las horas de recreo, conviene que dirijan las

profesoras el destinado á paseo en los dias festivos y el de las veladas de invierno.

En la tarde del Sábado anunciareis el paseo para el dia siguiente, excluyendo de la diversion á las que no hayan cumplido con sus deberes y observado buena conducta. La justicia que premia, debe tener valor para castigar.

Señalareis la Iglesia como punto de reunion para marchar despues del Rosario, enseñando asi á las niñas que los placeres nunca se deben anteponer á las obligaciones, y que un deber cumplido hace mas grata y satisfactoria la distraccion. Es muy posible que las niñas pidan á Dios que les conceda un buen dia de paseo: no estrañeis esta súplica, ni las reprendais por otras análogas: lo que se pide á Dios es inocente siempre, pues nadie osará implorar su asistencia para el cumplimiento de un mal deseo.

Elejid un sitio favorable á la distraccion de vuestras discípulas; mostradles la satisfaccion que os produce su alegría, prestáos á todos sus placeres sin turbarlos por nada. Cuando están absorbidas en el juego, su imaginacion rechaza con enfado cualquiera otro recreo que se les propone: esperad para esto, el momento de la fatiga ó el cansancio.

Si vuestra prevision les ha sugerido la idea de llevar al campo algun frugal alimento, destinad para disfrutarle la hora en que cesan los ejercicios. Despues de comer quedarán un rato en reposo para tomar la vuelta con mas vigor. Referidles entónces alguna historieta moral y entretenida, y vereis con cuánto placer la escuchan las que, apesar de hallarse fatigadas por el juego, todavia están ansiosas de distracciones. Habladles, por ejemplo, del castigo que una niña indócil recibió por su desobediencia; de la manera con que la imprudente y reservada pagó la falta de confianza en su madre: mostradles siempre la felicidad como la recompensa mas ó menos próxima de la virtud; el abandono de nuestros deberes, como el origen del disgusto y mal estar; el buen resultado de nuestros esfuerzos, como el efecto de la perseverancia; la ignorancia como víctima predestinada de la malicia; la prodigalidad y la

holgazanería, como las fuentes de la miseria; la impiedad, como el gérmen de todos los vicios; y el vicio en sí mismo, como el principio indispensable de nuestra eterna infelicidad.

Probables con hechos prácticos que jamás quedan ignoradas las malas acciones, y que á todos nos llega el día de la justicia: procurad que los recuerdos históricos ocupen un lugar en vuestras relaciones, y así hareis mas interesantes vuestros paseos. Existen glorias nacionales que pertenecen á todos los naturales de un país, y sucesos particulares que conviene perpetuar en cada ciudad, en cada villa y aún en cada aldea.

Distraed á las niñas con relaciones de la historia sagrada y eclesiástica; habladles de la curiosidad de Eva y de sus funestas resultas; de la piedad de Rhut para con su suegra Noemi; del valor de Judit, de la prudencia de Dévora, del valor de Salómone, madre de los Macabeos, de la castidad de Susana, de la influencia de Ester para Asuero y Mardoqueo. De la astúcia y falsedad de Dálila para con Sanson, de la Anunciacion de María Santísima. Procuraos un compendio del año cristiano, y hablad con interés á las niñas del Santo del día: informaos con cuidado de las fiestas populares del país, contad á las niñas su origen y significacion, y así contribuireis tambien á fortalecer el amor pátrio. No desdeñeis tampoco instruiros algo en la historia profana, y especialmente en cuanto concierne á las mujeres notables por cualquier concepto. Berenguela y Blanca de Leon y de Castilla, Blanca de Aragon, Maria de Molina, Isabel la Católica, Maria Teresa de Austria, Maria de Socors, Teresa de Jesus, Catalina Rivera, Francisca Rios, Oliva Sabuco, &c. son españolas, cuyo recuerdo es interesante y útil á las niñas.

Hay tambien mujeres tan célebres, cuya historia pertenece á todos los países, y conviene que las niñas tengan de ella alguna idea, porque sus hechos se han entendido considerablemente. En este caso se hallan Elena, mujer de Menelao, Cleopatra, Andrómaca, Penelope mujer de Ulises, Jocasta, madre y esposa de Edipo; las

romanas Lucrecia, Virginia, Agripina, Julia, Mesalina, Eponina, &c. En la época fabulosa y en la historia antigua Safo, Semiramis Tisbe. En la edad media Juana de Arco, Eloisa, Marocia, Teodora, Catalina de Médicis, Cristina de Suecia, Ana Bolena, María Estuardo, Isabel de Inglaterra, La Maitenon-Josefina, &c. No enseñeis á las niñas la historia, pero instruidles en las historias de la historia; formad su corazón con ejemplos prácticos de virtud, haced que jermnen en él las semillas de bondad, de valor, de abnegación, de piedad y de prudencia. Si podeis acompañarlas á las funciones de los pueblos inmediatos; tendreis ocasión de favorecer los sentimientos de hospitalidad y corregir la prevención grosera con que suelen mirarse las aldeanas de distintos pueblos. Si por vuestros consejos lograis que las niñas apliquen á obras de caridad los cuartos que habian destinado á golosinas, conseguireis un gran triunfo: trabajad por inculcarles el pensamiento de contribuir colectivamente á tomar, con los ahorros que tienen para juguetes, un zagalejo, unos zapatos á la compañera mas desgraciada: ¡Con qué placer bailarán despues de acción tan bella!

Mas como pasa pronto la buena estación, y hay épocas en que no se puede disfrutar el placer de salir al campo, conviene sustituir el paseo y llenar el tiempo de las veladas de un modo grato y provechoso.

En las poblaciones grandes las ocupaciones separan los dos sexos, los recreos los aproximan, mientras en las aldeas sucede lo contrario. Para evitar el peligro del trato íntimo y frecuente, las distracciones del pueblo alejan á los jóvenes de las jóvenes. La naturaleza lo ha dispuesto así, dando á cada sexo gustos tan contrarios, que no pueden alterarse sin esponerse recíprocamente al desprecio y vituperio. Proporcionadles recursos tan diversos como lo son sus inclinaciones. Mientras los muchachos juegan á la pelota ó la barra, haced también porque las niñas se reúnan para columpiarse, cantar, referir las historietas que les habeis enseñado, y finalmente, para charlar entre sí libres del embarazo que

les causa la presencia de los hombres. No hay cuidado de que se fastidien, al contrario; la compañía de otras jóvenes les agrada mucho mas que la de los mancebos, con especialidad á las que no se hallan preocupadas.

A pesar de que la pasión y el amor propio de cada sexo le quiere persuadir recíprocamente, de que es indispensable al placer del otro, la esperiencia demuestra que hay por lo menos mucha exajeracion en tal aserto. Los hombres se reunen entre sí; las mujeres hacen lo propio. Este orden solo se invierte por un sentimiento en cuyo favor deseamos la separacion temporal: ésta será siempre favorable á las inclinaciones honestas, y facilitará los matrimonios felices. A proporcion que las costumbres son mas puras, y los jóvenes de ambos sexos tienen menos intimidad, son tambien mas numerosos los matrimonios; á medida que se dificulta la sociedad de hombres y mujeres, se apresuran los primeros á buscar la sociedad de la mujer que les conviene. Cuanto mas prudente y mejor conceptuada sea una joven; será tambien mas deseada. Si la conciencia y la religion no prescribiesen á la mujer la modestia y el recato, el interés propio le aconsejaria estas cualidades; pues siempre tiene mayor precio lo que disfruta mejor concepto.

En la recitacion de historietas y biografias de mujeres célebres, ha de procurarse siempre un honesto y provechoso recreo para las niñas, cuidando con esmero de que no adquieran por ésto ideas exajeradas que las inspiren el deseo y aficion de salir de su esfera; sinó por el contrario inculcándoles siempre la necesidad de conformarse con su suerte; y que la felicidad verdadera solo se halla en el cumplimiento de los deberes honestos de la buena madre de familia y directora de casa.

#### INTERROGATORIO.

1. Deben las profesoras intervenir en los juegos de las niñas?

R. Sí, conviene que los protejan y autoricen con su

presencia las distracciones inocentes y joviales, sugiriendo medios de renovarlas.

2. Qué ventaja ofrece á las maestras el proporcionar á sus discipulas distracciones imprevistas?

R. La de aumentar su prestigio y autoridad, porque aquellas reciben con doble gratitud y reconocimiento el placer concedido espontáneamente, y el beneficio que se las dispensa por obligacion.

3. Cómo pueden utilizarse las distracciones de las niñas para conocer su carácter é inclinaciones.

R. Observando cuidadosamente todas sus acciones, pues por lo mismo que se hallan en completa libertad las disfrazan menos que en la clase. Allí se manifiesta sin disfraz la inteligencia, el interés, la envidia, la caridad, el espíritu de orden, &c.

4. Qué inconvenientes ofrece el reprender á las niñas durante sus distracciones?

R. Turbar su alegría, debilitar su confianza y privarse de un excelente medio de conocerlas. Las diversiones no deben acibararse con la reprension, que importa reservar, ya para dirigirla particularmente á cada niña, ya para que aproveche á todas durante las labores.

5. Deben las maestras dirigir personalmente los juegos de las niñas tomando parte en ellos?

R. No, porque contrarian con ésto la independenciam y libertad de sus discipulas, y pueden acaso impedir el respeto y consideracion de las mismas. Tampoco deben procurar que varíen las distracciones en que aquellas se manifiesten complacidas.

6. Cómo evitarán las maestras que su presencia sirva de obstáculo á la diversion de las niñas?

R. Tomando interés en ella, demostrando su placer en el de sus discipulas, y manifestando tanta jovialidad y contento como permita su carácter, sin rechazar jamás por egoismo los juegos bulliciosos, que suelen ser los mas inocentes.

7. Qué precauciones deben tener las maestras respecto de los juegos de las niñas?

R. Evitar los que conocidamente ofrezcan peligro á la salud, prevenir los apartes y cuchicheos opuestos á la franqueza y urbanidad, y cuanto pueda influir para que las niñas pierdan su inocencia.

8. Cómo pueden aprovechar las maestras de los pueblos los dias festivos en beneficio de la educacion y recreo de sus discípulas?

R. Preparando paseos y distracciones que sirvan de premio y estímulo de la conducta y aplicacion de la semana. En estos paseos, emprendidos despues del rosario, se intiman las relaciones entre la directora y sus educandas, se fortifica el ascendiente de la primera, y se desarrollan y fortalecen los sentimientos de fraternidad y benevolencia entre las niñas.

9. Cómo pueden invertir las niñas las horas de paseo?

R. En juegos inocentes y bulliciosos que satisfagan su necesidad de movimiento en un principio; y en escuchar las historietas morales é instructivas que les cuente la profesora despues que se hayan fatigado materialmente, así se atiende á la vez á su desarrollo físico, moral é intelectual, conciliándolos siempre con el placer y la libertad.

10. Cómo puede la Maestra de pueblo amenizar las veladas del invierno en provecho de la instrucción y recreo de sus discípulas?

R. Reuniendo á las mas aplicadas y virtuosas en derredor suyo, y amenizando la labor con fábulas morales y relaciones interesantes que muestren siempre la felicidad como la recompensa de la virtud; el bienestar, como resultado de la perseverancia en el trabajo; la ignorancia, como victima de la malicia, &c. Así comenzará la Maestra su tertulia con cuatro niñas y concluirá con todas las que puedan frecuentarla, y aún con las madres de las discípulas.

11. Cómo se debe instruir á las niñas en la Historia?

R. Refiriéndoles con sencillez y claridad las biografías de las mujeres mas célebres de la Biblia, del Año

cristiano, de la historia universal, y de la particular de cada nacion y aún de cada pueblo.

12. Qué provecho puede sacar una Maestra de las romerías de pueblo á pueblo para sus discipulas

R. Instruirlas particularmente de la tolerancia, hospitalidad y consideracion que se debe á los forasteros: hacerles comprender la privacion que sufre la niña que por falta de recursos no ha podido ir con sus compañeras, y el placer que la causarían éstas sacrificando en obsequio suyo los cuartos que llevan para golosinas, &c.

13. Cómo pueden las maestras hacer que sus discipulas den buena inversion en los pueblos á los dias de asueto en que no permita el temporal salir de paseo?

R. Inclinándoles á que se reúnan entre sí, indicándoles la inconveniencia de mezclarse con los niños, que siempre tienen costumbres opuestas á la timidez natural del sexo femenino, y animándolas á que se junten en casa de las amigas ó de la misma profesora para distraerse con juegos inocentes y saludables. Las que de niñas adquieren tan buen hábito, le conservan de mozas, precaviendo así los peligros que puede acarrear la intimidad con los jóvenes.

14. Qué bienes produce la separacion de los dos sexos desde la niñez?

R. Contribuye al desarrollo de la salud y de la inteligencia, fortalece y conserva la inocencia moral, aumenta la consideracion y respeto entre las dos mitades del género humano, acrece la modestia y el recato, se opone al desarreglo de las costumbres, y contribuye poderosamente á facilitar los matrimonios virtuosos.

## DE LOS CUIDADOS QUE DEBE TENER LA MAESTRA

*para mirar por la salud de las niñas.*

Las precauciones higiénicas respecto de las niñas dependen muchas veces de circunstancias particulares que no pueden señalarse con precision anticipadamente; por lo que importa determinar los principios de aplicacion general, que ninguna Maestra debe desconocer.

El aire seco y puro, el ejercicio moderado, la frecuente alternativa de trabajo y reposo, el aseo y la sobriedad, son las condiciones mas favorables á la salud. En los pueblos rurales es tan comun el aire bien acondicionado, como dificil de obtener en las ciudades.

El cambio repentino de temperatura es muy perjudicial para la salud, y conviene prevenir en lo posible sus efectos, evitando que las niñas salgan sofocadas de la clase á un punto en que la temperatura sea bastante inferior, asi como el que despues de haberse acalorado en el patio penetren de pronto en la escuela cuando se ventila ésta.

En caso de indisposicion ó enfermedad de alguna niña, debe avisarse inmediatamente al facultativo, pero importa mucho que las maestras conozcan los remedios instantáneos que deben aplicarse á los ligeros accidentes que ocurren á las niñas con frecuencia. Las quemaduras se contienen con agua fresca, tinta, vinagre, espíritu de vino, etc. cuidando de renovar á menudo el liquido. Las cortaduras, comprimiendo los labios de la herida y aplicando agua fresca; las torceduras y relajaciones de pie ó de mano, con paños de vinagre ó agua, y reposo; la propension al vómito, con dolores violentos de vientre, facilitándole por el agua tibia, el aceite, agua de jabon, etc. En todo caso conviene que las maestras consulten el tratado de higiene para niños publicado por el Sr. Monlau.

Si estas nociones generales pueden bastar á una Maestra que no tiene más que alumnas esternas, están muy lejos de satisfacer á la que se halle al frente de un establecimiento de pensionadas. La directora de un colegio desempeña el lugar de madre respecto de sus pupilas, y tiene que añadir á la direccion moral y á la cultura del entendimiento, los cuidados físicos concernientes al desarrollo de las niñas.

La salud de las educandas ha de ser el asunto de mayor importancia para la Maestra; el menor descuido en esta parte, sería un delito imperdonable.

El buen arreglo de los alimentos, ocupaciones y recreos es indispensable á la salud; esta es propicia siempre al desarrollo de la inteligencia y á la formacion de un caracter moral, dócil y pacífico. Por manera, que la conservacion, la bondad y el progreso de las niñas, exigen á la vez un esmero esquisito por parte de sus directoras para proporcionarles cuanto puede auxiliar el robustecimiento físico de aquellas, y evitar todo aquello que le contraría.

#### INTERROGATORIO.

1. Qué precauciones generales deben adoptar las maestras en obsequio de la salud de las niñas?

R. Entre otras muchas que dependen de circunstancias particulares, cuidar de que respiren aire seco y puro, de no esponerlas á los cambios bruscos de temperatura, de la conveniente alternativa de ejercicio y reposo, de que vivan con aseo y sobriedad.

2. Cómo se previenen los repentinos cambios atmosféricos?

R. Procurando que las niñas, sofocadas en la escuela, no salgan de repente á respirar el aire frío de la calle, y viceversa; que cuando en sus juegos se acaloren, no pasen al momento á la clase recién ventilada.

3. Qué remedios preventivos pueden aplicar [las maestras en los accidentes que suelen ocurrir á las niñas?

R. Mientras viene el facultativo, si la indisposicion se presenta con alguna gravedad, se puede atender á las quemaduras con el agua, la tinta ó el espiritu de vino renovados con frecuencia; á los dolores de vientre acompañados de náuseas, con agua tibia, agua de jabon ó aceite; á las torceduras y relajaciones, con la quietud de la parte ofendida y paños de agua de vinagre; á los vahidos ó lipotimias con agua fresca arrojada de golpe y en cortas porciones al rostro, con el aire atmosférico, la excitacion de olores, etc.

4. Las maestras particulares, necesitan mas conocimientos higiénicos que las públicas?

R. Sí, toda profesora que tenga pupilas debe saber con alguna precision cuanto incumbe al buen régimen de un establecimiento de educacion y enseñanza, y con especialidad en lo que concierne á los dormitorios, salas de clase, alimentos, calidad y cantidad de los mismos, al arreglo en las horas de comida, de clase y de recreo; de tal manera, que su conviacion sea tan favorable al robustecimiento físico, como á la formacion del carácter moral, y al aprovechamiento intelectual de las educandas.

5. En dónde podrán estudiar las maestras tan útiles nociones?

R. En los tratados de pedagogia, y en la higiene para niñas, de Monlau.



DE LA ELECCION DE SITIO PARA ESCUELA ,  
*distribucion del local. — Comportamiento de la Maestra  
en la clase.*

Siendo la salud de las niñas el principal interés de la Maestra, su primer cuidado debe ser el de proporcionarse para escuela un edificio sano y bien situado.

Conviene que se halle colocado en alto, que no sea húmedo ni pueda recibir humedad de los inmediatos, que no esté próximo á fosos de infección como estanques, lagunas, fábricas de tintes, curtidos, etc. Que se halle al medio día en los países crudos, y al oriente ó levante en los templados.

Tanto por consideraciones higiénicas, cuanto por lo que dice relacion con la moralidad y el sosiego de las niñas, deben alejarse las escuelas de toda inmediata vecindad, y muy especialmente de las conocidamente dañosas, como lo son las plazas, tabernas, cafés, en donde se reúnen los ociosos que nunca ofrecen ejemplos dignos de imitacion; tampoco son buenos vecinos las fraguas, iglesias y otros establecimientos de ruido que alteran el orden de la clase, impidiendo los progresos de la enseñanza.

En todo edificio destinado á escuela es preciso que haya lugar escusado, dispuesto de tal manera que impida la salida de las niñas á la calle, los daños que puede ocasionar la emanacion de sus efluvios para salud de aquellas, y que permita la vigilancia de la profesora. Se obtienen estas ventajas colocando los comunes en un ángulo al norte del edificio, facilitando el desagüe de los mismos, y horadando las puertas para que por sus agujeros puedan ser vigiladas las niñas. Los comunes deben formar cajones divididos de manera que no quepa mas que una niña en cada uno.

En la distribucion del edificio importa colocar las clases y refectorio en la planta baja, las habitaciones y dormitorios en la superior.

Las salas de clase deben tener doble largo que ancho, siendo proporcionadas al número de niñas que las han de ocupar, partiendo del principio de que cada discípula necesita nueve pies cuadrados para estar con desahogo. Las ventanas estarán elevadas de cinco á seis pies sobre el pavimento, y se corresponderán en los lados opuestos para facilitar la luz y ventilacion. El pavimento de la sala de clase será de madera ó asfalto.

Conviene que haya en la casa fuente natural ó artificial: si hubiere pozo, debe cuidarse de que las niñas no puedan acercarse á la embocadura.

Es de la mayor importancia que haya en la inmediacion de las escuelas un terreno espacioso en donde puedan trabajar las niñas al aire libre cuando el tiempo lo permita, y ocupar los ratos de distraccion entre las clases de mañana y tarde: éste podria disponerse de modo que tuviera sombra en verano y abrigo del agua en invierno.

Si teneis á vuestro cargo pensionadas internas, cuidareis de colocar sus dormitorios en el piso superior, al medio dia y con primera luz; de que las camas sean sencillas y aseadas, pero no muy blandas; de que las niñas solo las ocupen durante las horas destinadas al descanso; de que haya constantemente de noche una persona que vigile por la salud y moralidad de las discípulas; ó de que al menos estén siempre reunidas siquiera dos niñas de distinta edad. Entrad á deshora y sin prévio aviso en los dormitorios, pues el mejor medio de hacer inútil la vigilancia es hacerla esperar y temer en todos los momentos.

En un aposento hay sitios preferibles por su salubridad: las niñas propensas á constiparse, no deben estar próximas á la puerta, ni las de vista delicada en donde les ofenda la luz directamente: la misma precaucion tendreis en las clases, atendiendo solo para estas preferencias á la necesidad de obtenerlas, jamás á las circunstancias sociales de las niñas, pues únicamente la debilidad y falta de salud tienen algun derecho á distinciones particulares.

Durante la noche tendreis siempre en los dormitorios

de las pensionadas luz y agua caliente: la primera es indispensable á la salud y á la vigilancia: la segunda lo es tambien para cualquiera repentina indisposicion; pues todo debe hallarse prevenido; el menor retardo en la curacion de los males, produce un sentimiento y puede ocasionar un peligro. En un establecimiento público nunca están demas los recursos necesarios para disipar un vahido, contener una hemorragia, curar una cortadura, prevenir las consecuencias de una caida, las de la picadura de un vicho venenoso; para remediar una torcedura, contener una inflamacion, quemadura, &c.

Estas medicinas de primera necesidad se obtienen consultando al facultativo, y fuera mejor todavia que visitára éste la escuela con alguna frecuencia; porque una ligera indisposicion atendida en tiempo tiene fácil cura, y puede á veces evitar una enfermedad grave y peligrosa.

Si las madres de vuestras discípulas, informadas del esmero con que mirais la salud de sus hijas, os piden que les faciliteis alguno de los medicamentos preventivos, ó que les digais siquiera en qué consisten, cómo y cuándo debe aplicarse cada uno; satisfaced caritativamente sus deseos; pues por este medio tan benéfico duplicais vuestro ascendiente, y ganais el aprecio y confianza de toda la poblacion. Los consejos que se apoyan en beneficios reconocidos, nunca son desechados.

La vigilancia personal de la Maestra es sin duda la más eficaz de todas; pero no conviene sin embargo que la directora de un colegio duerma en el mismo salon que sus discípulas, porque la intimidad de las relaciones que se forman en tal caso relaja un poco los vínculos del respeto. Tampoco debe la Maestra elegir para sí el mejor dormitorio, ni demostrar nunca menos celo y aplicacion que las niñas: al contrario, ha de ser la primera que se levante y la última que se acueste. Si tiene consigo alguna hija, nieta ó sobrina en edad de alternar con las discípulas, cuidará de que sean las más exactas en observar el régimen del establecimiento, y que jamás ob-

tengan preferencias injustas sobre sus compañeras: así conseguirá la obediencia de todas las discípulas, y el cariño de las mismas para sus dependientas, pues nadie resistirá los trabajos á que se sujeta la hija de la profesora.

Las niñas no deben llevar á clase nada contrario á su salud y aprovechamiento: por tal razon se debe impedir que lleven niños de pecho ú otros que no tengan la edad suficiente para sujetarse al órden establecido, y le turben con llantos ó travesuras: tambien se debe proscribir enérgicamente la mala costumbre de llevar braseros: si en la escuela no hay estufa, se puede colocar en el centro un buen brasero con alambrado para templar el salon, pero sin que se aproxime nadie á él. Aunque no tan pernicioso, se debe desterrar tambien el hábito de que las niñas lleven á clase cualquier género de alimentos y vasijas para bebida.

Para evitar las visitas importunas y officiosas durante la clase, convendría poner á la entrada de la misma una inscripcion manifestando que durante las horas destinadas á la enseñanza, no podia recibirse á nadie que no tuviese por su carácter oficial entrada franca en la escuela.

Cuando las familias quieran ver á sus niñas en las escuelas y colegios, se les debe recibir en un salon preparado al efecto, haciendo que se presenten allí las discípulas llamadas. Cuando estas visitas entran en la clase alteran el órden, autorizan y promueven la distraccion; si hay alguna niña castigada, forman un juicio desfavorable al concepto de la misma; si la profesora, para evitar semejante prevencion, suspende los castigos, dá motivo á que las niñas piensen que son malos ó injustos cuando se ocultan á los estraños; ó á que crean que la entrada de un forastero les autoriza para quebrantar á su capricho todas las reglas disciplinarias. Además, cada familia solo tiene derecho á intervenir directamente en la educacion y enseñanza de sus hijas, y este titulo jamás debe servir de pretexto á la curiosidad. Por una razon análoga tampoco se debe permitir la entrada en el punto de re-

creo de las niñas, pues conviene que se diviertan á su placer sin que nadie las interrumpa, escrite ni censure.

La Maestra se halla siempre en la obligacion de posponer las atenciones sociales y las visitas importunas al cumplimiento de sus deberes, y debe tener el valor necesario para negarse con decoro á cuanto pueda distraerla de las ocupaciones de su cargo; puesto que los cuidados de la educacion exigen el sacrificio de los placeres é inclinaciones individuales, que no sean compatibles con la importancia y dignidad del magisterio.

### INTERROGATORIO.

1. Qué circunstancias favorables á la salud de las niñas se deben buscar en un sitio destinado á escuela, y habitacion para la profesora y su familia?

R. La *elevacion* es buena, porque permite las corrientes de aire y favorece su renovacion; conviene tambien que no esté circunscripto por otros edificios, ni dominado por ninguno; que se halle distante de focos de infeccion atmosférica, como cuarteles, hospitales, cementerios, tenerías, carnicerías, &c., que, si es posible, se halle situado al Sur en los países frios, y al Oriente y Poniente en los templados.

2. Qué circunstancias se han de tener presentes para el sosiego y moralidad de las niñas en la eleccion de local?

R. Debe procurarse que las escuelas no tengan cerca vecinos incómodos, como albéitares, caldereros, campanarios, etc.; que se hallen separadas tambien de los puntos en donde suelen reunirse las gentes ociosas, como plazas, cárceles, tabernas, etc., cuya vecindad perjudica mucho á las buenas costumbres de la infancia.

3. Conviene que las niñas salgan del edificio de la escuela para evacuar sus necesidades corporales?

R. No: una de las cosas mas contrarias á la salud y á la moralidad, y mas repugnantes para el asco y la de-

encia, es el espectáculo que ofrecen las inmediaciones de las escuelas.

4. Qué sitio deben ocupar los comunes y en qué forma deben construirse?

R. Es indispensable que haya lugar escusado en todas las escuelas, que ocupe, si es posible, el ángulo norte del corral ó patio que se halle al nivel de la sala de clase, que no quepa en cada nicho mas de un niño, y que las puertas estén horadadas de tal modo que permitan siempre la vigilancia de las maestras. Los comunes no deben tener techo, y si es posible desembocarán en una corriente de agua. La Maestra cuidará con el mayor esmero del aseo en el lugar escusado, y de que no vayan á él reunidas las niñas.

5. Qué dimensiones, figura y luces deben tener las salas destinadas á la enseñanza de las niñas?

R. Las dimensiones serán proporcionadas con el número de alumnas, teniendo en consideracion que cada niña necesita nueve pies cuadrados: la figura mas conveniente es la de un rectángulo de doble largo que ancho; las luces mas favorables son las de Oriente y Poniente, por ser mas iguales y moderadas que las de Norte y Mediodía.

6.Cuál será la posicion y altura de las ventanas de clase?

R. Se deben corresponder en los lados opuestos del paralelógramo para facilitar luz y ventilacion, y estar á seis pies del suelo para evitar la distraccion de las niñas y la importuna curiosidad de los estraños.

7. Qué cuidados especiales exigen los dormitorios de las pensionadas?

R. Se deben hallar en piso alto, á primera luz y con fácil ventilacion, ser mas bien duros que muelles, aseados y sencillos: solo deben ocuparse durante las horas destinadas al descanso; estar próximos al dormitorio de la Maestra, pero separados de éste. En los colegios habrá dispuesto entre noche luz, agua caliente, y los remedios preventivos de mas uso en los accidentes comunes.

8. Por qué no debe dormir la directora de un colegio en el mismo aposento que sus educandas?

R. Porque importa mucho evitar cierta intimidad y franqueza, que pueden ceder en menosprecio y familiaridad.

9. Cómo promoverán prácticamente las directoras el celo y pundonor de las dirigidas por el cumplimiento de los deberes?

R. Ofreciéndoles en su persona y conducta el modelo mas acabado y perfecto de abnegacion, exactitud y laboriosidad.

10. Cual debe ser en general la distribucion mas conveniente de un edificio destinado á escuela y colegio de pensionadas?

R. Las habitaciones y dormitorios deben ocupar el piso alto, las salas de clase y rectorio el bajo.

11. En dónde conviene situar el sitio de labor al aire libre?

R. Si es posible al Mediodia, cuidando de que tenga la sombra suficiente para templar en verano la influencia de los rayos solares.

12. Qué debe hacer la Maestra con las visitas importunas?

R. Despedirlas con urbanidad, esponiendo que las atenciones de la educacion y enseñanza de las niñas reclaman su presencia.

13. Qué debe hacer la profesora cuando sea visitada por las familias de sus educandas?

R. Recibir las fuera del salon de clase ó recreo, hacer que se presenten las niñas que interesan á las visitas, y aprovechar estos momentos para instruir á las familias de las observaciones conducentes á perfeccionar las costumbres de las educandas.

14. Qué inconveniente ofrece la recepcion de visitas mientras las horas de clase, comida ó recreo?

R. Muchos y muy graves: se altera la marcha de la enseñanza, se turba la disciplina, se distraen las niñas, se debilita la influencia de su directora, se ofende la dignidad de las castigadas con la visita de personas estrañas, y todo sale del orden normal.

## DEL EJERCICIO.

El ejercicio es favorable al desarrollo corporal, porque aumenta las fuerzas, facilita el crecimiento y conserva el apetito.

Ya queda indicada la necesidad de que las niñas no permanezcan por mucho tiempo cerradas en la escuela, de que jueguen en el intermedio de las clases diarias, de que den buenos paseos en los días de asueto; y por fin, de que se distraigan de sus tareas ordinarias con recreos inocentes que les sirvan de preparación para comenzar con mas provecho las ocupaciones propias de su estado.

En los colegios debe procurarse que á cada comida siga una ligera distraccion: en las escuelas sirve de tal el paseo que dan las niñas para ir á clase despues de mediodia. Cuidad de que alternen siempre las tareas sedentarias con las que requieren movimiento, las silenciosas con las que ponen en actividad la voz y el pulmon: la escritura en las mesas, puede ser reemplazada por la lectura en los semi-círculos; las tareas de aguja, por el cántico de la tabla ó de aires religiosos, colocadas las discipulas de pie en derredor de las paredes de la clase: por este medio se atiende al principio de la variedad de ocupaciones, y al de que cada una de estas sirva de distraccion ó descanso á la precedente.

El tiempo destinado á cada leccion ha de graduarse por la importancia y dificultad de la materia, y por la constancia y atencion de las niñas: una leccion demasiado larga produce disgusto, fastidio é impaciencia; sin ser útil para la instruccion de las discipulas, es peligrosa para su moralidad, porque puede dar origen á la murmuracion: Conviene interrumpir las lecciones con oportunidad, procurando que no se aperciban las niñas que se hace por evitarles una molestia, pues entónces seria fácil que abusasen de semejante deferencia.

Los ejercicios de las niñas serán siempre conformes con la timidez, modestia y compostura que tan bien dicen á su sexo; pues si es verdad que la niñez exige actividad y movimiento para robustecerse y crecer, no es menos cierto que las mujeres de todas las clases sociales, deben adquirir desde la infancia hábitos de moderación, reserva y compostura.

Conviene que las niñas jueguen al arco, á las cuatro esquinas, á las mecas, al conde de Cabra y otros juegos análogos, pero debe impedirse que lo hagan á la pelota, á la calba, á la barra, al picajuelo y á todos los que son peculiares del sexo masculino.

#### INTERROGATORIO.

1. Es útil facilitar el ejercicio de las niñas?

R. Si, porque contribuye poderosamente á fortalecer la salud, desarrollar los órganos y producir el crecimiento.

2. Á qué principios han de subordinar las maestras las ocupaciones de las niñas?

R. Al de la frecuente alternativa de trabajo y reposo, y al de la variedad de ejercicios.

3. Qué aplicacion harán las maestras de los principios precedentes en las clases de enseñanza?

R. La de procurar que se sucedan tareas sedentarias á las que piden movimiento, bulliciosas á las que requieren silencio: por ejemplo, á la lectura en los semicírculos puede seguir la escritura; á los trabajos de aguja; el cántico de las tablas etc.

4. Qué principios se deben tener presentes para el orden y duracion de las lecciones?

R. El orden que se ha de seguir en las diversas enseñanzas depende las más veces de circunstancias particulares que no es fácil determinar; mas sin embargo, por punto general conviene que las enseñanzas más difíciles de comprender, y en las que debe fijarse mas la atencion, ocupen la preferencia en las horas de mañana, dejando para las últimas las enseñanzas de menos trabajo mental. La du-

racion de las lecciones debe tambien subordinarse á la importancia y dificultad de la materia, á la constancia y atencion de las niñas.

5. Qué precauciones se deben observar en los ejercicios de las niñas?

R. Ha de procurarse que sean siempre compatibles con la compostura y modestia del sexo femenino, evitando todos los que puedan contrariar los hábitos de moderacion y decencia que son el mas bello adorno del mismo. Asi deben autorizarse los juegos propios de niñas como la cadena, el baile, las mecas, etc. y proscribirse los que son peculiares de los chicos como la chita, el picajuelo, los que prarodian hechos de armas, etc.

### DE LA LIMPIEZA.

El aseo, útil siempre á la salud y la dignidad personal, está en oposicion con las inclinaciones y tendencias de la niñez, y especialmente con la suciedad, groseria y abandono de las clases pobres. Para dedicarse cuidadosa y espontáneamente á la limpieza individual, es necesario tener conciencia de su importancia, es preciso conocer que la limpieza fortalece la salud, eleva la dignidad moral, y despeja las facultades intelectuales. Mas como los niños de todas las clases sociales, ignoran las ventajas del aseo, y por desgracia los de los mas desvalidas no encuentran en sus padres ejemplo ni estímulo para ser limpios, es indispensable que los maestros y maestras trabajen con interés, celo y constancia por inspirar á sus discípulos hábitos de aliño y curiosidad: y como tales sentimientos de ningun modo se impregnan mas eficaz y poderosamente que con el ejemplo constante de su observancia; de aqui la necesidad de que los profesores presenten en su persona el modelo mas perfecto de verdadera limpieza, decencia y compostura.

El aliño y la curiosidad constituyen muchas veces el

patrimonio mas apreciable de las niñas pobres; y en tal concepto interesa doblemente al sexo femenino el esmero en la limpieza. Quién duda que la limpieza y compostura inspiran tanto aprecio y simpatía, como alejamiento y repugnancia la suciedad y grosería? Todos los defectos son mas disimulables en una Maestra que la suciedad.

La curiosidad y el aseo de las profesoras han de ser reales y positivos no aparentes y afectados; la verdadera limpieza de la Maestra, consiste solo en la igualdad y constancia en el cuidado de la casa, de la persona y de la escuela: levantarse pronto, poner en orden cuanto dice relacion con el arreglo del individuo, del aposento y de la clase destinada á la enseñanza de las niñas, sin exajeraciones de ningun género, es lo que constituye la verdadera limpieza. Madrugar poco, atropellarlo todo, abandonar el aseo de las habitaciones, y atender esclusivamente á el adorno exterior de la persona, es en lo que se cifra la limpieza de algunas profesoras; y esto es precisamente lo que constituye la hipocresia de la limpieza. Hay otras que solo procuran el aseo personal en ciertas y determinadas ocasiones, dando asi á las niñas una leccion práctica de inconstancia y desigualdad; y por último, tambien hay profesoras ridiculamente afectadas y curiosas que acaso se desdeñan de alternar con las niñas mas pobres, pretestando que les inspiran repugnancia los harapos de la miseria. Las que tal piensen son indignas de su ministerio.

La profesora no debe dejarse sorprender por las niñas en un estado que pueda inspirar menosprecio: un exterior sencillo y aseado capta la estimacion y el respeto, de la propia manera que un continente sucio, extravagante ó desaliñado suele ocasionar el desprecio y ridiculo.

Las profesoras deben hallarse muy prevenidas contra el deseo de singularizarse por su traje y compostura, porque tan perniciosa inclinacion puede llevarla al extremo de hacer adfesios estravagantes por distinguirse. Tambien puede abusarse de la limpieza, como sucede cuando se sacrifican atenciones respetables al aseo personal minucioso y

afectado, y cuando prescindimos de nuestras ocupaciones obligatorias por el temor de manchar los vestidos, arañarse la piel, tostarse el cutis, etc. El cuidado impertinente y excesivo de nuestras personas nos priva con frecuencia de á atender los demas. Es preciso evitar con igual celo la suciedad y groseria, que la conquetería y el afeito ridiculo. Se debe acostumbrar á las niñas á la limpieza que depende de ellas: á que sean aliñadas y arregladas en la colocacion de sus vestidos, á que los cuiden, los economicen y los compongan; pero jamás se las debe reprender porque las falte una prenda de vestir, ó la tengan vieja ó estropeada: si carecen de algun objeto indispensable á la decencia á el abrigo, ó para la enseñanza, dirigios á las familias, para que se le proporcionen: y si estas no pueden, escitad el celo de las autoridades, ayudadles tambien hasta donde alcancen vuestros recursos, y promoved el celo y la filantropía de las clases acomodadas en obsequio de las niñas indigentes. Distinguid cuidadosamente sin que lo comprendan las niñas, los efectos de la miseria, de los de la suciedad y desarreglo.

Evitad que una reprension imprudente inspire á las niñas disgusto de lo que tienen, anhelo por lo que no pueden adquirir, y mucho menos, que pongañ en duda el amor de sus familias. La compasion irreflexiva de los ricos ha revelado á los pobres muchas privaciones y sufrimientos, que la sencillez de sus costumbres y la moderacion de sus deseos les dejaban ignorar: nunca indiqueis al desgraciado lo que le falta si no podeis facilitárselo, porque hay mucha crueldad en inspirar el deseo de un bien á quien no puede alcanzarle.

### INTERROGATORIO.

1. El aseo es natural en la infancia?
- R. No, la limpieza exige tiempo y cuidados que se hallan en oposicion con los hábitos de la niñez, con su ignorancia y falta de prevision.

2. Cómo puede inspirarse á las niñas el gusto por la curiosidad y limpieza?

R. Dando á estas cualidades la importancia que merecen, ofreciendo á las discípulas un modelo de aseo que las estimule á la imitación, y haciéndoles comprender que de tales circunstancias depende con frecuencia el bienestar.

3. Qué influencia puede la limpieza ejercer en la salud y en las costumbres?

R. El aseo personal es de tanto precio para la salud y la moralidad, que algunos legisladores sagrados le colocan entre los preceptos religiosos. La limpieza facilita las funciones de la piel, previene la creación de insectos asquerosos, incómodos y repugnantes, eleva la dignidad personal, despeja las facultades de la inteligencia, é intima las relaciones sociales. La niña que se aprecia no quiere parecer sucia; la que se presenta curiosa y aliñada, inspira tanta estimación y simpatía como repugnancia y desprecio la que descuida su aliño y compostura.

4. Por qué razón la limpieza es menos natural y mas necesaria en las clases pobres que no en las ricas?

R. Porque las ocupaciones de la clase pobre son mas continuas, molestas y groseras que las de las ricas; porque la indolencia y el abandono personal son innatos entre las clases mas desvalidas. Estas mismas causas, unidas á la falta de medios, encarecen la precisión de fortalecer el sentimiento de la limpieza entre las niñas pobres, ya en consideración á los inmensos beneficios que puede ocasionarles, ya teniendo en cuenta la necesidad en que se hallan de hacerlo todo por sí las que desgraciadamente no pueden esperar que nadie les sirva.

5. Puede haber exceso en la limpieza?

R. Sí, la limpieza puede pecar en afectación y ridiculez cuando se convierte en un cuidado tan nimio y escrupuloso de nuestras personas que nos impide atender á nuestras ocupaciones por el miedo de mancharnos, de que se nos descomponga el peinado, &c., &c. Esta es una idea exagerada de la limpieza que se debe combatir con energía en las niñas de las clases laboriosas.

6. Qué distincion deben hacer las maestras entre la miseria y suciedad de las niñas?

R. Respetar los efectos de la miseria y hacer lo posible por remediarlos, ya estimulando el caritativo celo de las clases ricas, ya promoviendo el interés de las autoridades en obsequio de las niñas mas desvalidas, ya contribuyendo personalmente las profesoras en la esfera de sus facultades a remediar los efectos de la pobreza. La suciedad y el espíritu de destruccion demandan para su remedio energia, constancia y severidad en las profesoras.

7. Cómo pueden las maestras inspirar á sus discipulas el sentimiento moral del verdadero aseo, sin lastimar su dignidad, ni escitar su deseo de goces desconocidos?

R. Se consigue inspirar el sentimiento moral de la limpieza ensalzando la dignidad personal de las niñas aseo-  
das y curiosas; se respeta el decoro de las niñas cuando no se las afea la miseria, ni se imputa como culpa la escasez de recursos; y se previenen los deseos exajera-  
dos, cuando no se ofrecen imprudentemente á la vista ó á la imaginacion de los desgraciados, objetos de lujo y comodi-  
dad á que no pueden aspirar lícitamente.

### DE LA SOBRIEDAD.

La sobriedad consiste precisamente en el arreglo y economía en los placeres, en las ocupaciones, y hasta en las afecciones y dolores. La moderacion en la comida impide que la vida digestiva predomine sobre la moral y la intelectual; la sobriedad en los trabajos mentales, evita que amengüen éstos las fuerzas físicas; y finalmente la sobriedad en todo, fija el límite verdadero entre el exceso y el defecto en el uso de las facultades del ser humano, y es el fiel que conserva el equilibrio entre las fuerzas de la materia y las de la inteligencia. La sobriedad en los alimentos exige que sean sanos, de fácil digestion, bien condimentados: que la cantidad destinada para cada niña, guarde

proporcion con el apetito de la misma, con la fortaleza de su estómago y con su género de vida. Aun cuando la influencia directa de las maestras públicas en la alimentación de las niñas naturalmente ha de ser muy débil, conviene sin embargo que las profesoras tengan la instruccion suficiente para poder aconsejar con provecho á las familias, y para ordenar el régimen económico de un establecimiento de pensionadas las que lleguen á tenerle á su cuidado. ¿Quién desconoce las terribles consecuencias que suele ocasionar en ciertas clases de la sociedad la ignorancia y el abuso en los alimentos? ¿Quién no ha observado que hay paises en que á los niños se les amamanta con bebidas espirituosas, al propio tiempo que se les dan sin precaucion ninguna manjares perniciosos y escitantes que destruyen las fuerzas digestivas? ¿Quién desconoce la propension del hambriento á satisfacer su desordenado apetito de un modo contrario á la salud? La profesora que con su inteligencia y consejos logre poner coto á uno de tantos desórdenes, dispensa un beneficio apreciable á la humanidad.

La Señora que tiene un colegio á su cargo cuidará con esmero del régimen alimenticio de las educandas, sin olvidar que la especulacion mas criminal y vergonzosa es la que se cifra en cercenar la racion de las pensionadas. No se debe tratar á las niñas con lujo ni con miseria; pero se les debe dar de comer con abundancia: hacer que se acostumbren á toda clase de manjares con tal de que sean sanos, y evitar que se hagan delicadas y melindrosas: se combatirá con prudencia su prevencion contra determinados alimentos, y se logrará vencerla insensiblemente; pero conviene distinguir lo que daña de lo que repugna, sustituir lo uno dispensando de comer lo otro: concederlo todo á la necesidad; á la glotoneria y al capricho, nada.

No deben alterarse los principios generales de la educacion física, sinó en obsequio de la enfermedad ó desgracia de alguna niña, cuando lo prescriba el facultativo, ó la esperiencia lo aconseje.

Las distinciones en los alimentos solo se han de hacer en obsequio de la salud, y mientras duren las circunstancias que las exigen.

Para evitar la envidia y la murmuracion entre las educandas, es preciso que su directora se sujete al régimen establecido para la mayoría, pues nadie se desdeñará de tomar el mismo alimento que la Maestra. Compadeciéndose á las que no pueden atemperarse al plan general, aplaudiendo sus esfuerzos por seguirle, alabando en presencia de las niñas delicadas á las que observan constantemente la marcha comun, diciendo por ejemplo: ¡Qué felices somos Pepita y yo que de todo comemos, nada nos daña, y no necesitamos otra salsa que nuestro apetito! suele conseguirse que todas abracen con gusto el régimen general. Acaso el deseo de igualarse á la Maestra sugiera en las niñas al de ser asistidas como enfermas, y es tambien posible que la vanidad triunfe de la glotonería.

Evítese cuidadosamente el castigar con privaciones de comida, que solo deben aplicarse como medida higiénica; pues la que diariamente no come mas de lo necesario, sentirá la necesidad de lo que se la escatime, y no es justo que pague nunca el estómago las faltas del corazón ó de la cabeza.

Cuidese sobre todo de que los castigos no refluayan nunca en vuestra utilidad de la profesora; pues entonces daría ocasion á que se juzgase que su sereveridad era un cálculo de su miseria.

#### RESÚMEN INTERROGATIVO.

1. En qué consiste la sobriedad?

R. En la moderacion y templanza en las acciones y costumbres.

2. Qué ventajas puede producir la sobriedad á las clases pobres?

R. La sobriedad economiza las fuerzas y los recursos, previene todo género de desórdenes, disminuye las

necesidades, y contribuye poderosamente á la tranquilidad del ánimo. La sobriedad es un capital inmenso para los pobres.

5. La sobriedad es peculiar de las familias que viven con el producto del trabajo corporal?

R. No, la sobriedad supone prevision y conocimiento de los efectos de la intemperancia, y las clases pobres é ignorantes, acosadas siempre de privaciones, anhelan el momento de satisfacerlas desordenadamente, sin pensar en las consecuencias de su desarreglo, ni tomar en cuenta para nada el porvenir. Asi se observa con frecuencia que los jornaleros sacrifican el dia festivo en la taberna lo que deben acaso en la tienda de comestibles; que los hombres se quedan sin comer por una funcion de toros; que las mujeres destinan á golosinas ú objetos de lujo los recursos que tal vez necesitan para cama.

4. Qué instruccion pueden transmitir con utilidad las profesoras á sus discípulas respecto de la sobriedad?

R. En esta materia, como en todas las de aplicacion practica, la instruccion mas provechosa es la del ejemplo corroborado con el consejo cuando se presenta una ocasion propicia para patentizar los escelentes resultados de la moderacion y templanza, y los perniciosos efectos del desarreglo: v. g. Una familia bien acomodada por consecuencia de su aplicacion y economia, es un buen modelo de imitacion para las niñas; asi como les sirve de recuerdo para evitar los desórdenes la perdicion de otra familia rica, por haberse entregado al desórden, á la disipacion y á la holganza.

5. Qué principios de sobriedad deben guiar á una directora de colegio en el régimen alimenticio de sus educandas?

R. La profesora debe proporcionar á sus pupilas alimentos sanos y bien preparados, administrárselos metódicamente, y prevenir del propio modo la falta y el exceso.

6. Cuáles pueden ser los efectos de la miseria y de la ostentacion ó el lujo en los colegios de niñas?

R. La miseria siempre amengua el concepto y la dignidad de las directoras, á la vez que mortifica injustamente á las pensionadas, menoscabando acaso la salud de las mismas: el lujo hace á los niños descontentadizos y presuntuosos, les acostumbra tal vez á comodidades que difícilmente podrán sostener en la vida social, enerva sus fuerzas por la molicie, y les hace adquirir necesidades ficticias cuya falta de satisfaccion les hará sufrir mucho en el mundo.

97. Cuándo se puede alterar en obsequio de ciertos individuos el plan general establecido para todos?

R. Tan solo cuando la necesidad lo aconseje, como en casos de enfermedad, desgracia, etc.

8. Qué inconveniente ofrecen las privaciones de comida en los colegios?

R. El principal es el de ceder en utilidad de los directores, y poderse interpretar como calculo de la miseria mas bien que como efecto de la justicia.

## DE LOS CUIDADOS QUE RECLAMA LA SALUD

### *de las niñas en ocasiones determinadas.*

En el precedente capítulo queda espuesto cuanto pueden influir los consejos de la madre y Maestra en la sobriedad de sus hijas ó discipulas, indicaremos en el actual las advertencias y observaciones conducentes á precaver algunas indisposiciones ligeras, y á disminuir ó remediar las consecuencias de las enfermedades de mayor gravedad.

Las insinuaciones de la Maestra pueden influir en las familias para que no se dé á las niñas ningun alimento conocidamente dañoso á la salud, para que no se las imponga ningun trabajo corporal superior á su fortaleza, para que no se las permita nunca por capricho pasar de un extremo de calor á otro de frio, y viceversa; y en

fin, para preservarlas de todos los accidentes á que con frecuencia las espone la imprevisión y la ignorancia.

En caso de enfermedad la profesora debe visitar á las discípulas, animarlas á soportar con paciencia las incomodidades de su estado, á sujetarse al régimen impuesto por el facultativo, á tomar las medicinas con voluntad y confianza. Si las madres carecen de la instrucción conveniente para el cuidado metódico y regular de los enfermos, la Maestra debe ilustrarlas oportunamente practicando todas las atenciones que permitan sus deberes públicos: escitará el afecto de las demás niñas para que visiten á las compañeras que se hallan enfermas ó convalecientes; así conseguirá que pongan en practica los principios de caridad cristiana que les haya inculcado en clase, y que aprendan con tiempo el modo de asistir á los enfermos, que es uno de los conocimientos de mayor utilidad é importancia para el sexo femenino: al propio tiempo logrará también que venzan la repugnancia que naturalmente inspiran los enfermos á la niñez, y que ésta no esquive con ridículos escrúpulos y delicadezas prestar auxilio á los que padecen.

Estos deberes, propios de toda Maestra en obsequio de las discípulas, adquieren un carácter mas imperioso y obligatorio en las señoras que tienen á su cargo establecimientos de pensionadas. Tanto en las escuelas privadas como en las públicas, la influencia del profesor en la salud de sus educandos, es muy débil en comparación de la que ejercen las familias, y ésto disminuye algun tanto la responsabilidad de los maestros en lo que concierne á la higiene de los discípulos.

En los colegios de pensionados sucede precisamente lo contrario: sus directores, delegados de los padres de familia, ejercen una autoridad ilimitada en la educación y enseñanza de los alumnos, y adquieren recíprocamente una inmensa responsabilidad, si por indolencia ó cálculo, no satisfacen los deseos y esperanzas de los padres que pusieron en sus manos el porvenir y la felicidad de sus hijos.

De aquí se infiere la importancia de que las profesoras estudien los medios mas convenientes para dirigir con fruto los colegios de pensionadas. El cuidado mas esquisito y el régimen mas sano, no bastan para conseguir que las niñas disfruten constantemente de una salud perfecta. Es preciso tomar todas las precauciones posibles para prevenir las enfermedades; pero si apesar de todo el celo llegan éstas, entónces hay que duplicarlas para cuidar de las enfermas.

Si una niña sufre, no hay que aumentar su mal con la demostracion de un sentimiento exagerado: mirada con interés y tranquilidad, reservando el temor para redoblar el cuidado. Velad en silencio por la salud de las niñas, ocultadles, cuando le haya, el peligro de su existencia; atenuad cuanto podais sus padecimientos; procurad que siempre ignoren la inquietud y el disgusto que la imaginacion añade al dolor presente amargando en prespectiva el instante venidero, conservadles la dichosa imprevision de su edad, y fortaleced la lisonjera esperanza de alivio, que es el consuelo de los afligidos. Tales son los principales deberes de la Maestra en las enfermedades de sus discipulas. Jamás habléis á las niñas acerca de su salud de un modo que pueda inspirarles sérios temores de perderla, porque el deseo de conservarla les hará egoistas: el ocuparse solo de sí es contrario á los sentimientos de caridad cristiana, sirve de obstáculo á la generosidad, é impide al hombre el placer mas puro que puede disfrutar en esta vida, que es el de labrar su felicidad haciendo la de sus semejantes.

Pero todas estas precauciones que no conviene inspirar á la juventud para que no debiliten los arranques generosos de su corazon, es indispensable que las tomen por ella sus directores. Hay enfermedades que atacan con la rapidez del rayo; su principio y crecimiento se confunden, son simultáneos, no hay tiempo medible entre la invasion y el peligro; proeúrese que tampoco le haya entre el dolor conocido y el remedio aplicado. A la menor indisposicion llámese al facultativo, pues vale mas



una falsa alarma que una ciega seguridad. Desconfiese de los remedios caseros, sin descansar en la experiencia propia por grande que sea, y consultando siempre al facultativo, porque las enfermedades graves suelen comenzar por síntomas leves.

Hay males que, como vulgarmente se dice, se ven venir de lejos, y que tal vez se pueden evitar aprovechando los consejos de la naturaleza. El cambio de color, la tristeza, el entorpecimiento de las facultades mentales, la falta de apetito, la interrupcion del sueño, la disminucion de fuerzas, la mudanza de carácter y costumbres, son síntomas que deben escitar la solicitud y atencion de la buena Maestra: Esta debe indicar al médico sus observaciones y el pensamiento que abrigue respecto del origen del mal, para que pueda conocerle con precision.

Hay una enfermedad moral que destruye la mas robusta organizacion fisica, y que conduce prematuramente al sepulcro á muchas niñas; esta calamidad tiene su origen en la pérdida de la inocencia, ocasionada las mas veces por conversaciones imprudentes de las personas mayores, por los habitos de molicie y ociosidad de las niñas, y tambien por el acaso. Este mal se previene por la exquisita vigilancia, por la frecuente ocupacion y por una vida entretenida y laboriosa: hay que observar con doble atencion á las niñas de carácter tétrico, de color pálido, á las que huyen cuidadosamente de sus compañeras: es indispensable procurar sorprenderlas en la soledad; examinar su ropa interior, y entónces es muy posible tocar las pruebas del mal que se teme. Cuando la Maestra esta convencida de la realidad de su presuncion, debe llamar aparte á la desgraciada victima de tan perniciosa inclinacion, representarla las terribles consecuencias de un vicio tan detestable, hacerla ver que no solo destruye su salud sino que pierde tambien su alma; y si no puede traerla del vicio, devolvérsela á su familia antes de que sea público, y pueda contaminar a las demás niñas: En estos casos se debe implorar el auxilio de un Sacerdote ilustrado y benéfico, para reprimir tan funesta costumbre,

obrando siempre con la precaucion que requiere un asunto tan delicado.

Tampoco se ha de confiar á personas estrañas el cuidado de las niñas que padecen : la que ocupa el lugar de una madre , debe desempeñar sus funciones de tal manera, que la niña no pueda sentir mas que la falta material de la familia , nunca la de cariño y asistencia.

Tan luego como enferme una niña , se avisa en su casa, cuidando de que al visitarla sus parientes encuentren á la Maestra á la cabecera de la que sufre. Ni se las ha de abandonar por temor á un funesto resultado , ni tampoco por el criminal egoismo de no escuchar los ayes de una persona querida : esta cruel separacion aumentaria el dolor de la enferma.

Animada la profesora de un sentimiento de caridad evangélica , tratará con la mayor ternura y agasajo á las educandas que se hallen privadas del don inapreciable de la salud ; hará cuanto pueda porque no les falte compañía : Es tan grato hacer bien á los que sufren ! Conviene manifestar en su presencia todo género de valor ; importa ocultar las lágrimas para disfrazar los temores.

La serenidad de la Maestra contribuye mucho á calmar la inquietud aparente de la enferma ; la paciencia de aquella debe ser inagotable ; su maternal solicitud y ternura, servirán siempre de consuelo y alivio á la desgraciada. La buena directora ni debe dejar un momento á la niña que sufre , ni quejarse en su presencia , de falta de tiempo y sobra de cansancio , ni permitir tampoco que nadie la sustituya en tan piadosas atenciones ; porque difícilmente habrá quien pueda reemplazar el prestigio y ascendiente que tiene sobre las niñas , y la confianza de las mismas en sus afectuosos é inteligentes cuidados :

Mientras ofrezca grave peligro la salud de las pupilas ; no tema su Maestra prescindir en algun tanto de las atenciones de la enseñanza ; puede vivir confiada en que las niñas no abusarán de la falta de vigilancia , y en que sabrán apreciar el sacrificio que hace en obsequio de su compañera. Encareciendo la confianza que la inspira el buen

juicio de las discipulas, y la necesidad en que se halla de prescindir por unos dias de su cuidado, en beneficio de las que le necesitan mas imperiosamente; observara que todas se muestran ansiosas y solícitas por corresponder dignamente á su esperanza: hay en el corazon de la niñez un fondo de delicadeza que conviene poner en actividad, para que no se amortigue y estinga. Las niñas se avergonzarian de faltar á sus deberes precisamente cuando su directora está llenando el mas importante y sagrado de los que tiene á su cargo, y cuando mayores pruebas les dá de afecto y confianza. Entre las indisposiciones verdaderas hay otras que son fingidas, y proceden acaso de la holgazanería, de la golosina, etc. La profesora debe saberlas distinguir con exactitud. Aún cuando sospeche que un padecimiento es calculado, procederá á correjirle con la mayor prudencia, toda vez que un error de su parte podria esponerlas á causar grave daño á las niñas timidas y á las animosas; pues que preferirian sufrir en silencio antes que descubrir un mal que pudiera tomarse como pretexto para eludir el cumplimiento de sus obligaciones. Evítese cuidadosamente todo engaño sin proceder jamás con dureza, pues hay sufrimientos, como el de la pobreza, que vale mas juzgarlos ciertos cuando son fingidos, que dudar de su exactitud cuando son verdaderos. Por lo demás como la infancia es poco prévisora es fácil comprender si padece en realidad ó lo aparenta. A la niña que se queja sin que ninguna muestra exterior confirme su dolencia, hay que observarla mientras la ocupacion y el recreo. Es prudente desconfiar siempre de los males que solo se dejan sentir en las horas de trabajo. En el momento en que se quejen las niñas, se hace que suspenda la ocupacion, y se les proporciona un recreo cualquiera: la que se haya fingido enferma, olvidará bien pronto una ficcion que ya es inútil, por entregarse al placer: por este medio se enredará en el lazo que habia tendido ella misma: manifestando la sorpresa que causa tan repentino alivio, se mandará coménzar de nuevo la tarea interrumpida, previniendo á la quejosa que no se la puede dar tan fá-

cil crédito en lo sucesivo. Si quiere burlar segunda vez el cuidado y vigilancia, se sigue diverso camino para su correccion, se ofrece á sus compañeras un recreo imprevisto, se aumenta su racion con un manjar predilecto para la enferma, y aparentando un profundo sentimiento por la verdadera indisposicion de la fingida enferma, no se la permite participar del juego ni de la comida favorita. Pocas lecciones por el estilo bastan para curar de raiz enfermedades que la Maestra conoce tan perfectamente. Hay por el contrario niñas tan sufridas que ocultan sus males por no privarse de la comida y libertad que disfrutan en su buen estado de salud: á estas es necesario sorprenderlas para poderlas curar.

Tampoco faltan algunas tan tímidas y aprensivas que dan una importancia grande á las indisposiciones mas ligeras. Se combate con cuidado y energía el miedo que conduce al egoismo, asi como el egoismo, que hace cobardes y pusilánimes.

Si una niña es atacada de un mal contagioso, evitese que se aproximen á ella sus compañeras, pero sin temer nada personalmente su directora, pues nadie tiene derecho á ser generoso y aún imprudente sinó respecto de si mismo.

En las enfermedades que no se trasmiten, conviene por el contrario procurar que las niñas se cuiden mutuamente, enseñarlas con el ejemplo á que nunca huyan de la desgracia bajó cualquiera forma que se las presente, y á que se habituen á consolar con afabilidad al que sufre con resignacion. Trabajese por darles á conocer los tiernos secretos de la caridad cristiana: porque comiencen á presencia de la Maestra el ejercicio de las nobles funciones que la mujer está llamada á desempeñar en el interior de su familia.

#### INTERROGATORIO.

1. Cómo pueden las maestras con su experiencia y consejos influir en la salud de las niñas?

R. Haciendo comprender á las discípulas y sus fami-

lias lo que favorece ó contraría la salud, el peligro que hay en el uso de ciertos alimentos, en el abuso de todos, en el excesivo trabajo material, en la poltronería, etc.

2. Qué servicios pueden dispensar las maestras á las niñas enfermas?

R. Animarlas, consolarlas y enseñar á sus familias el modo de asistirlas.

3. Qué utilidad pueden sacar las maestras del mal de algunas niñas para la educacion de todas?

R. La de aprovechar la ocasion de que pongan en práctica los principios de caridad cristiana que deben haber aprendido en clase; de que adquieran la paciencia necesaria para tratar enfermos, y aprender el mejor modo de hacerlo.

4. Qué deberes especiales tienen las directoras de colegio acerca de la salud de sus educandas?

R. Los mismos que las madres respecto de las de sus hijos.

5. Qué conocimientos particulares són indispensables para el buen régimen y direccion de un colegio de Señoritas?

R. Los que conducen al arreglo económico del establecimiento, á la distribucion higiénica de las tareas y las distracciones; y finalmente, los que contribuyen á fortalecer la salud, la moral y disciplina entre las colegialas.

6. Cómo se puede socorrer y animar á las niñas timidas que se alarman demasiado por sus padecimientos?

R. Con prudencia y serenidad, disminuyendo el peligro y atenuando el mal, para que la imaginacion exaltada no aumente sus efectos.

7. Conviene inspirar á las niñas un temor exajerado por su salud?

R. Jamas, porque el miedo produce mal estar y egoismo, y las maestras deben preservar de uno y otro á sus discípulas, tomando en obsequio de las mismas el cuidado que han menester.

8. Cómo pueden las profesoras y directoras de colegio prevenir algunas enfermedades de las niñas?

R. Evitando los escasos de comida, de frío, de calor, de trabajo, y atendiendo con prontitud á remediar las indisposiciones ligeras para que no se malignicen y adquieran carácter grave.

9. Cómo se puede conocer y combatir el vicio mas pernicioso á la salud, á la moral y á la inteligencia de las niñas?

R. Se conoce por signos exteriores como la palidez, las manchas en la cara, la fetidez del hálito, la falta de apetito, el cambio de carácter, la inclinacion á la soledad, la repugnancia por los juegos colectivos, los caprichos extravagantes: se comprueba por el exámen de las ropas interiores. Se combate reservadamente por la razon y la religion, por la mas esquisita vigilancia, por la continuidad de ocupaciones, y por la disminucion de comodidades favorables á la molicie y la sensualidad.

10. Cómo deben proceder las directoras de colegio con las niñas enfermas y con las familias de éstas?

R. Consagrándose personalmente al cuidado de las primeras, y participando el mal á las segundas en el momento en que los facultativos lo crean conveniente.

11. Es conveniente que la directora de colegio confie á sus discipulas el cuidado de la enseñanza cuando se halla atacada gravemente la salud de alguna niña?

R. No solo es conveniente, sinó que se debe considerar como indispensable y necesario; pues además de no poder ser reemplazada con provecho á la cabecera de la enferma, estimula el pundonor de las buenas por el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, les dá una muestra de confianza que nunca olvidan, y les hace comprender el interés que la inspira la salud de sus compañeras.

12. Cómo pueden distinguirse y remediarse las indisposiciones fingidas de las verdaderas?

R. Se conocen aquellas cuando no las acompañan signos exteriores, cuando cesan con la ocupacion y no

impiden el apetito: se corrijen, haciendo cesar el trabajo en el momento que la niña se queja, comenzándole cuando se la ve complacida en el juego, privándola de las distracciones que mas apetece, de los manjares porque mas anhela.

13. Qué debe hacerse con las niñas que ocultan sus males?

R. Sorprenderlas, examinar cuidadosamente su semblante, y manifestarlas el perjuicio que las puede acarrear su disimulo.

14. Qué cuidados deben encomendarse á las niñas en caso de enfermedad de sus compañeras?

R. Si la enfermedad es contagiosa debe aislarse á la que padece y asistirle solo la profesora; si no tiene tal carácter, cada niña, bajo la inspeccion de la directora, tendrá el cuidado de una compañera; y cuando el colegio sea numeroso desempeñarán tambien el cargo de enfermeras, premiando el esmero, la exactitud é inteligencia en tan importantes funciones.



## DEL ASCENDIENTE

*que ciertas niñas ejercen sobre sus compañeras, y de cómo pueden dirigirle y utilizarle las maestras.*

Es un hecho incontestable que las niñas ejercen bastante influencia las unas sobre las otras: esta influencia es mas ó menos eficaz y poderosa en proporcion de su energía y continuidad.

En los colegios debe ser mas influyente que no en las escuelas públicas, puesto que las niñas reunidas durante muchos años contraerán afecciones íntimas y de grande influjo en su conducta: tal ascendiente será favorable ó dañoso, segun sean las inclinaciones y costumbres de la niña que le ejerza.

En toda reunion de niños ó jóvenes, y con especialidad en las escuelas, hay siempre media docena de individuos que dominan sobre los demas, y procuran en cierto modo neutralizar la influencia de los profesores, si éstos no saben ganarse la voluntad de semejantes capataces. Importa inquirir con precaucion las niñas que desempeñan este papel, estudiar el origen y la clase de este ascendiente, y si no es de carácter ofensivo para las costumbres, y procede solo de la mayor energía ó talento, no haya temor de fortalecerle; antes por el contrario se llama en particular á las que dirijen á sus compañeras, se les habla del servicio que pueden prestar cooperando á la educacion y enseñanza de las demas; de la precision que tienen, asi como la Maestra, de dar ejemplo de virtud y laboriosidad; y por este medio se logra convertir en auxiliares á las que de otra manera dificultarian la influencia y accion de la Maestra: nada prueba de un modo tan positivo el talento especial del profesor para el desempeño de su cargo, como el tacto y habilidad para poner al servicio de la educacion y en-

señanza de los discípulos, hasta los mismos obstáculos que las dificultan.

Pero como las afecciones de los niños entre sí y el predominio de unos sobre otros, suelen provenir más de la pasión que del juicio y la razón, poco desarrollados entre la infancia, importa mucho que la Maestra las observe y dirija en cuanto pueda ser.

El juicio, facultad del alma que regla todas las facultades mentales, no es propio de la infancia ni de la juventud, sino que suele ser resultado de la experiencia, que nos hace pagar bien caras en el presente las lecciones que nos da para el porvenir.

Las relaciones entre los niños no siempre son producto de la estimación, pues como no saben distinguir lo que convence de lo que seduce y deslumbra, se inclinan con predilección al atrevido, al decididor y complaciente, prescindiendo acaso del juicioso y honrado. Las profesoras no deben indicar á las niñas de un modo absoluto las relaciones que han de tener, pero se hallan obligadas á procurar el remedio de las que juzguen perjudiciales: al efecto cuidarán con esmero de que no haya en sus establecimientos ninguna niña que tenga defectos graves y contagiosos á los que se unan cualidades seductoras que puedan hacer peligrosa su influencia.

Ya queda consignada la imperiosa necesidad que hay de separar de la clase sin contemplaciones de ningún género á las niñas que se hayan mostrado incorregibles en sus hábitos de inmoralidad. Cuando se trata solo de un defecto que todavía no se ha convertido en costumbre, es preciso conceder el tiempo suficiente para la enmienda; si apesar de los consejos y reprensiones de la profesora crecen los vicios en las educandas, es necesario estudiar entónces el ascendiente de las viciadas sobre sus compañeras; y siendo de alguna importancia, expulsar inmediatamente á las que pueden infectar la clase; pues la niña pervertida procura que las demás participen de sus cualidades, así como el jugador, el ladrón y el borracho quisieran generalizar sus defectos.

La niña indócil ridiculiza la obediencia; la holgazana, procura distraer del trabajo á sus compañeras; la manirotta y gastadora, se burla de la sobriedad y economía; la que se halla dominada por una criminal ambicion, se cansa de la vida modesta, sencilla y virtuosa; la incrédula é irreligiosa, escarnece las prácticas y preceptos del cristianismo. La Maestra que á sabiendas conserva en su establecimiento niñas de costumbres tan depravadas, se hace responsable de su propagacion.

Los alumnos dotados de una virtud simpática y verdadera, pueden hacer tanto bien en los colegios y escuelas, como daño producen los individuos de corrompidas costumbres. Si es indudable y cierto el contagio del vicio, ¿por qué no ha de serlo tambien la trasmision de la virtud?

Una de las cosas mas difíciles en toda clase de sociedades estriva en ejercer el mando de tal modo que no dejenere en debilidad ni en tirania: Con frecuencia incurren las maestras en un exceso de rigorismo en el uso de su autoridad; y las discípulas, en el defecto de poca sumision; porque la primera exige que se la obedezca sin réplica; y las segundas, no pueden resignarse á seguir ciegamente las prescripciones que las obligan y no las convencen: la razon individual se subleva siempre contra el principio absoluto de la autoridad. De aquí nacen prevenciones ocultas que paralizan los esfuerzos de la Maestra, porque no hay que olvidarlo, es imposible hacer bien á los niños, sin ganar primero su voluntad, interesándolos en esta empresa.

La Maestra prudente y observadora utilizará para la educacion y enseñanza el auxilio y cooperacion de las niñas que se distinguen por su docilidad, raciocinio y aplicacion; y que por su edad, inclinaciones y circunstancias pueden influir mas directa y eficazmente que las mismas profesoras en los progresos de sus compañeras. Por su conducto sabrá los motivos de disgusto que germinan en la clase y pondrá el correctivo necesario: explicará lo que juzguen exajerado en sus precauciones, y rigoro-

so y duro en sus órdenes. Estas niñas convencerán á sus compañeras mucho mejor que la profesora, porque no pueden las últimas suponerlas personalmente interesadas en lo que les proponen, sinó por el bien general, y se verán arrastradas á la obediencia por el ejemplo, que es el argumento mas irresistible.

La niña que por su bondad, complacencia y buen juicio tiene grande ascendiente sobre las que la tratan, es un tesoro inapreciable para la Maestra entendida, que puede utilizar un medio tan grato á las discípulas para transmitirles sus consejos é inspiraciones.

Las buenas profesoras buscarán con esmero esta clase de niñas, fortalecerán sus inclinaciones virtuosas, y cuidarán de preparar reemplazo para las que naturalmente dejen la clase.

En algunos colegios y casas de pension se admite gratuitamente á ciertos niños distinguidos por su virtud, laboriosidad y aprovechamiento; porque su ejemplo escita la emulacion de los compañeros, y sus adelantos acreditan los establecimientos. ¡Cuán importante sería que se adoptara esta marcha en todas las escuelas.

Se debe demostrar igual ó mayor interés por la perfeccion moral de las niñas que por sus progresos intelectuales; aplaudir y recompensar las cualidades virtuosas con el propio esmero que los brillantes resultados de la instruccion. Jamás puede olvidarse impunemente que la primera y mas importante obligacion de la madre y Maestra es la de mejorar la condicion moral de las niñas, para que por la perfeccion de las costumbres puedan aspirar á la felicidad posible en este mundo, y á la perpetua en la eternidad.

## INTERROGATORIO.

1. Qué intervencion ejercerán las maestras y directoras de colegio en las amistades y relaciones de las niñas entre sí?

R. La suficiente para proteger las afecciones favorables á la virtud y laboriosidad, y prevenir las contrarias á la bondad y al trabajo.

2. En qué principio se funda la necesidad de que las maestras estudien y dirijan las afecciones reciprocas de las niñas?

R. En la falta de juicio y esperiencia de la infancia para distinguir las cualidades que brillan y seducen de las que ilustran, convencen y mejoran; y en la precision de suplir este defecto.

3. Deben las directoras de las niñas prescribir á éstas las relaciones que han de tener?

R. No, porque los sentimientos de afeccion y simpatia deben ser espontáneos; pero conviene que las desvíen con prudencia de aquellas compañías conocidamente dañosas.

4. Qué conducta observarán las profesoras con las niñas que por su carácter imperioso y altivo ejercen cierto predominio sobre sus compañeras?

R. Ganar su voluntad, é interesarlas por los progresos de la escuela, utilizando su ascendiente en obsequio de la educacion y enseñanza.

5. Cómo corregirán las maestras á las niñas que por sus desarregladas costumbres puedan inficionar á sus compañeras?

R. Si la niña viciosa conserva todavia las apariencias de la virtud, y es sensible á los consejos y reprensiones de carácter reservado, deben dirigirsela desde luego; mas cuando estos medios y otros análogos no den ningun resultado, es necesario proceder á la expulsion pública y solemne.

6. Cómo procederán las maestras con las niñas de carácter afable, simpático y virtuoso que son el modelo de sus compañeras, y la honra del establecimiento y de su directora?

R. Dispensándoles del pago de pension y retribuciones, y tributando á sus escelentes cualidades el aprecio que se merecen.

7. Se deben promover y recompensar con igual eficacia la virtud y la instruccion de las niñas?

R. Ambas se deben procurar con esmero, teniendo presente sin embargo que la bondad es asequible á todas las inteligencias, é indispensable siempre para la felicidad presente y para la venidera, y que muchas veces puede suplir á la ilustracion; mientras que la enseñanza no está á el alcance de muchas capacidades, y puede ser perjudicial en ocasiones cuando no está fundada en la moralidad.



## DE LA INTERVENCION DE LA MAESTRA

*en las amistades y relaciones de las niñas entre si.*

Antes de concluir este tratado, no será inoportuno recapitular los deberes mas imperiosos inherentes al sagrado ministerio de las directoras de la educacion y enseñanza de las niñas. La que tiene á su cuidado tan importante cometido, debe guardarse de asistir á los espectáculos y diversiones impropias de su carácter público, y evitar las compañías que pueden menoscabar su reputacion ¿Qué juicio formarán las familias y las niñas del juicio y probidad de una Maestra, si la encuentran en reuniones á que las haya prohibido asistir por crearlas peligrosas para las buenas costumbres? Pensarán acaso, y no sin apariencias de razon, ó que las pintaban perjudiciales por hipocresía, ó que la profesora se las proscribía por disfrutarlas exclusivamente á su placer y sin censura de nadie. La vida práctica del padre y maestro ha de conformarse siempre con la moral.

La frecuente concurrencia de la directora de la niñez, aún á las diversiones inocentes, es impropia de su dignidad é incompatible con la variedad de sus ocupaciones.

¿Con qué derecho exigirá una Maestra que sus discipulas observen constantemente la modestia peculiar de la buena educacion religiosa, si las familias de aquellas la ven asistir sin ruborizarse á las frívolas representaciones del teatro, en donde rara vez son respetadas la religion y las costumbres?

La Maestra debe ser amable con todo el mundo, sin formar con nadie relaciones muy estrechas, y prefiriendo siempre las que mas poderosamente puedan contribuir á

su perfeccion moral y á sus adelantos intelectuales. Ha de soportar con afabilidad y dulzura la ineptitud, la groseria, las injustas exigencias de las personas sin educacion con quienes tiene precision de alternar por razon de su destino, sin alternar voluntariamente sinó con las personas que sean verdaderamente dignas de su estimacion y respeto.

Entre sus compañeros de ambos sexos ha de buscar y preferir el trato de los que disfruten el concepto de mas aplicados y virtuosos, pues siempre se gana en costumbres y concepto, conservando relaciones con familias distinguidas por su moralidad.

La Maestra que por razon de circunstancias tiene que solicitar auxilio para la direccion de las niñas, será muy escrupulosa en la eleccion de sus dependientes; pues la jóven que ha de ponerse en relacion inmediata con las niñas adquirirá grande ascendiente sobre las mismas, y sería un mal irremediable que sus costumbres no correspondiesen á la importancia é influencia de su cargo.

Cuantos contribuyen mas ó menos directamente á la educacion y enseñanza de la niñez, han de ofrecerse á la misma como tipos ó modelos de laboriosidad y virtud dignos de imitacion. Si no se hallan auxiliares dotados de la probidad é inteligencia indispensables, convendrá elegir siempre á las mejor dispuestas para su adquisicion: nunca será desacertado escoger como auxiliar á una jóven de buenas costumbres, exacta en el cumplimiento de los deberes religiosos, afectuosa y tolerante con las niñas, contenida en el hablar, modesta en sus acciones, prudente y sufrida.

Para la designacion de ayudantes en las escuelas no se debe consultar exclusivamente al interés personal del profesor ó su familia, ha de atenderse mas principalmente al de la educacion y enseñanza, prefiriendo para tan importante servicio á las que mejor puedan llenarle y fortalecer los buenos sentimientos de las niñas. En esta

clase de funciones dificilmente pueden hermanarse la bondad y economía.

La que tiene á su cuidado la formacion del carácter de las niñas, ha de vivir con sobriedad y economía, será tambien sinceramente religiosa y aplicada si quiere que sus hijas ó educandas adquieran tan apreciables cualidades.

Las niñas observarán é imitarán cuanto ven practicar á los superiores, á las encargadas de su enseñanza: éstas deben obrar en obsequio de sus educandas, como desearian que lo hiciesen las hijas ó discipulas en el de sus madres ó maestras.

La profesora debe ser como pretende parecer, porque no es posible aparentar constantemente una virtud que no se posee: la ficcion y la hipocresia se descubren muy pronto, pues Dios no permite por mucho tiempo que se adornen los vicios con la máscara de la virtud; y es mas fácil y provechoso adquirir buenas costumbres que fingirlas.

Graves é importantes son las obligaciones anejas al magisterio: muchas profesoras dirán acaso «la ley no es tan exigente.» Ciertó, pero tambien es preciso convenir en que la conciencia prescribe á cada cual el deber de llenar dignamente las atenciones del cargo que abraza por eleccion, y en que las satisfacciones guardan siemproporcion con los sacrificios y penalidades.

Si en todas las circunstancias y posiciones sociales la sancion interior de la conciencia y el aprecio de los hombres de bien, son la mas grata y segura recompensa del cumplimiento de los deberes, en el magisterio se añade á esta satisfaccion la que resulta de la certidumbre de contribuir á labrar la perfeccion moral de los discipulos y la del profesor; porque no es posible que nadie procure corregir los defectos ajenos, sin echar primero una ojeada sobre los propios y sin tratar de desarraigarlos.

Una Maestra previsora y entendida procederá siempre

con grande circunspeccion á formar lazos de amistad; porque no puede olvidar que se la juzgará por sus compañías, que los malos siempre son mas entrometidos que los buenos, y que se necesita vivir prevenidos contra las asechanzas para no ser victima de ellas. La mas poderosa de las afecciones es la que se funda en la virtud, asi como la mas duradera de las conformidades la que se apoya en la igualdad de sentimientos.

¿Con qué autoridad aconsejaría una profesora á sus discípulas el sacrificio de una relacion agradable pero peligrosa, si ella misma careciera de valor para renunciar á otra de igual carácter?

El que dirige ha de proceder siempre como manda obrar.

No basta que las niñas escuchen de los labios de su Maestra el precepto del bien; es necesario mas, es indispensable que vean en su conducta el cumplimiento.

Las lecciones de moralidad que se dan á la infancia, por necesidad se toman previamente, y con propiedad puede decirse que al cuidar de la salud estraña, el médico fortalece tambien la suya. Es imposible guiar á nadie por el camino del bien sin marchar á su frente dando ejemplo.

¡Cuán útil y favorable debe ser para la felicidad del hombre una profesion que solo puede librarle de la hipocresía por medio de la virtud!

Si por desgracia fueran infructuosos los esfuerzos de la Maestra para conseguir el bien en esta vida, si pasasen desapercibidos por quien tiene mayor motivo de apreciarlos; este mismo abandono sería un doble motivo para que los maestros confiáran en la recompensa eterna que no puede faltar jamás á quien la espera con fé ciega y la procura con perseverancia.

## INTERROGATORIO.

1. Qué inconvenientes ofrece la concurrencia de las maestras á los espectáculos y diversiones públicas?

R. En primer lugar el de ofrecer mal ejemplo á sus discípulas, fomentar el lujo y la vanidad, esponer su virtud y concepto, y desatender las graves ocupaciones de su cargo.

2. Cuál debe ser el comportamiento de las maestras en sus relaciones sociales?

R. Serán afables y complacientes con todos, prudentes y reservadas con quien no conozcan, y celosas por adquirir y conservar las amistades favorables á su perfeccion.

3. Qué conducta observarán las maestras con sus comprofesores de ambos sexos?

R. La de dispensarles á todos aprecio y consideracion, prefiriendo siempre la relacion de los mas aplicados y virtuosos.

4. Con qué precauciones procederán las maestras á la eleccion de ayudantas?

R. Desoyendo las sujestiones del interés personal, asi como las del afecto y de la utilidad, prefiriendo á las jóvenes aplicadas y virtuosas sobre las que con mas instruccion tengan menos honradez.

5. Qué deben hacer las maestras cuando por imprudencia ó compromiso hubiesen adquirido alguna relacion de dudosa moralidad?

R. Desviarse de ella sin estrépito y sacrificarla por no perder la reputacion.

6. En qué principio se deben fundar las amistades de las maestras?

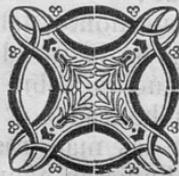
R. En la conformidad de ideas y sentimientos virtuosos.

7. Cuál debe ser constantemente la conducta de las maestras para con las niñas?

R. Ha de ser tan ejemplar y virtuosa, que sea el espejo y modelo de imitacion de las niñas, comprobando en todos sus actos la verdad de sus preceptos.

8. Qué compensacion ofrecen los sacrificios que impone el magisterio?

R. La aprobacion de la conciencia, el aprecio de las personas ilustradas y virtuosas, la certeza de la perfeccion moral que produce su ejercicio, y la lisonjera esperanza de la recompensa eterna.



## ADVERTENCIA FINAL.

Al dar principio á este trabajo, concebí la idea de arreglar un tratado completo que supliera la escasez que se advierte de libros especiales para las profesoras de primera enseñanza: pensé comprender en él la parte moral y educativa, la de conocimientos, la de los medios de transmitirlos, y la concerniente á la organizacion de las escuelas, á promover la virtud, emulacion y laboriosidad de las niñas: por consecuencia bauticé mi escrito con el título de la *Maestra*, que comprendia en toda su estension el significado del pensamiento mio.

A poco de comenzar mi tarea, cierta Señora llamó mi atencion sobre la falta no menos sensible que se notaba en nuestro pais de un manual práctico de educacion para las madres de familia, y acerca de la urgente precision de acudir al remedio de tan apremiante necesidad. Esto me sugirió el propósito de llenar á la vez ambas indicaciones, sin desatender empero mi primitivo plan en beneficio del profesorado, y sacrificando solo al doble objeto que me ocupaba los ramos puramente facultativos, que me proponia publicar separadamente si mi primer ensayo merecia tal cual aceptacion.

La modificacion indicada debió impulsarme tambien á cambiar el dictado á este libro, calificandole con el mas propio y adecuado de *Guia de educacion práctica para las maestras y las madres de familia*; mas como ésta era en realidad una cuestion de nombre nada interesante al público, no creí prudente ni necesario llamar con ella su atencion. Ahora la toco por incidencia con el objeto exclusivo de pedir encarecidamente á las madres de familia que se dignen acoger con su natural benignidad la variacion que dejo hecha en su obsequio, y que no desdeñen el recuerdo que tengo la satisfaccion de ofrecerles, en la errónea persuasion de que ha sido compuesto para una clase determinada, toda vez que apenas hay obser-

vación ni precepto dirigido á las profesoras, para la direccion de sus discípulas que no pueda ser aplicado por las madres á la de sus hijas.

Me atrevo á esperar que la Señora que tenga la paciencia y bondad de consagrar algun rato de ocio á la lectura de la Maestra, no juzgará del todo perdido el tiempo dedicado á tan inocente distraccion.

Los consejos y advertencias de las directoras de la niñez jamás son recibidos con verdadera indiferencia por las que tienen igual destino; porque hay en el fondo del corazon humano un sentimiento innato y poderoso que le inclina, no solo á imitar los modelos de perfeccion moral, sinó tambien á superarlos.

Tampoco puede una madre afectuosa y tierna dejar de conmoverse al meditar sobre los medios y reflexiones con que otra madre tambien ilustrada y virtuosa, procura mejorar el carácter y extender la enseñanza de sus queridos hijos.

Y como en la Maestra se hallan reunidos los conocimientos y observaciones de profesoras entendidas y laboriosas, con las indicaciones y preceptos de Señoras llenas de talento, virtud y prudencia, me lisonjea la esperanza de que todas aprecien el interés que me ha movido á dar á luz y propagar entre las diversas clases de la sociedad un tratado que honra y enaltece en sumo grado al sexo femenino.

FIN.



SL 4066

54693



50000175631





4



LIBRARY

OF THE

UNIVERSITY OF

CHICAGO

1887

MASTERS

OF THE

**SL**  
**4066**

